



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 168

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 161

celebrada el miércoles 16 de marzo de 2022

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Plural (señora Nogueras i Camero), a la ministra de Hacienda y Función Pública sobre la fiscalidad de las becas de los huérfanos del accidente de Germanwings (vuelo GWI 9525 Barcelona-Düsseldorf). (Número de expediente 172/000180)	25
— Del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), a la ministra de Industria, Comercio y Turismo acerca de las medidas que prevé adoptar ante el recrudecimiento de la preexistente crisis energética y de materias primas por la invasión de Ucrania. (Número de expediente 172/000182)	31
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el ministro del Interior dé cuenta de los sucesivos asaltos a la valla de Melilla y de la política de su ministerio para la prevención y control de los mismos. (Número de expediente 173/000131)	38
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla. (Número de expediente 173/000132).	49

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	5
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo va a dar ejemplo ante los sacrificios que exige a los españoles? (Número de expediente 180/000832) ...	5
	<u>Página</u>
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuánta ruina y miseria va a traer a España antes de dimitir? (Número de expediente 180/000838)	7
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Tiene previsto el Gobierno de España, ante la enorme crisis que afronta el país con el aumento de la inflación, los costes energéticos y del transporte, un plan de actuaciones específico para compensar sus efectos en un territorio ultraperiférico y vulnerable como Canarias? (Número de expediente 180/000826)	8
	<u>Página</u>
De la diputada doña María Elvira Rodríguez Herrer, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué papel está jugando la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en esta profunda crisis que está sufriendo España? (Número de expediente 180/000833)	9
	<u>Página</u>
De la diputada doña Alicia García Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Cuándo van a implantar medidas para mitigar el incremento de la cesta de la compra, en vez de seguir peleándose entre sus compañeros de Consejo de Ministros? (Número de expediente 180/000836)	11
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿En qué consiste esa «política económica moderada» que según usted desarrolla el Gobierno? (Número de expediente 180/000839)	12
	<u>Página</u>
Del diputado don Joan Capdevila i Esteve, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Piensa el Gobierno español afrontar cambios legislativos para establecer obligaciones a las entidades bancarias? (Número de expediente 180/000829)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué medidas económicas está tomando su Gobierno para aliviar la subida de precios que afrontan familias, empresas, autónomos y trabajadores en España? (Número de expediente 180/000830)	15
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Qué medidas va a adoptar la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social para garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores durante la guerra de Ucrania? (Número de expediente 180/000834)	16
	<u>Página</u>
Del diputado don Joan Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para paliar los efectos producidos por el incremento del precio de la luz y del gas que podrían producir el cierre de las industrias valencianas del sector azulejero y del sector textil? (Número de expediente 180/000827)	18
	<u>Página</u>
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Cree usted que, tras la situación provocada por el conflicto ucraniano, la PAC debería ser revisada? (Número de expediente 180/000828)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué ha engañado a las víctimas del terrorismo? (Número de expediente 180/000840)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Diego Gago Bugarín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo: ¿Qué medidas está tomando para amortiguar las consecuencias de la crisis? (Número de expediente 180/000835)	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo: ¿Cómo prevé hacer frente a la cascada de paradas y cierres de empresas derivados del alza de precios? (Número de expediente 180/000831)	23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 4

	Página
Del diputado don Tomás Cabezón Casas, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de aquí a final de año para modernizar y garantizar la suficiencia y sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones, de acuerdo con las exigencias que nos marca la Comisión Europea en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia? (Número de expediente 180/000837)	24

	Página
Interpelaciones urgentes	25

	Página
Del Grupo Parlamentario Plural (señora Nogueras i Camero), a la ministra de Hacienda y Función Pública sobre la fiscalidad de las becas de los huérfanos del accidente de Germanwings (vuelo GWI 9525 Barcelona-Düsseldorf)	25

Formula la interpelación urgente la señora Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

Replica la señora Nogueras i Camero y duplica la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

	Página
Del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), a la ministra de Industria, Comercio y Turismo acerca de las medidas que prevé adoptar ante el recrudecimiento de la preexistente crisis energética y de materias primas por la invasión de Ucrania	31

Formula la interpelación urgente la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

En nombre del Gobierno contesta la señora la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera).

Replica la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea y duplica la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes	38

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el ministro del Interior dé cuenta de los sucesivos asaltos a la valla de Melilla y de la política de su ministerio para la prevención y control de los mismos	38

Defiende la moción el señor Ortiz Galván, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de las enmiendas presentadas interviene la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y Gutiérrez Vivas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Boadella Esteve y la señora Illamola Dausà, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Carvalho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 5

Dantas, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Cortés Gómez, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y la señora Cantera de Castro, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Ortiz Galván.

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla 49

Defiende la moción el señor Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Gutiérrez Vivas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca y García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto, y Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Carvalho Dantas, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores Delgado Ramos, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y López Cano, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Ortega Smith-Molina.

Se suspende la sesión a la una y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VA A DAR EJEMPLO ANTE LOS SACRIFICIOS QUE EXIGE A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000832).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías.
Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, hace dos días dijo en una entrevista que todos debemos hacer un reparto justo y equilibrado de las consecuencias de la guerra y hacer un esfuerzo de unidad en aras del interés general. En el Partido Popular no podemos estar más de acuerdo, sobre todo si pensamos en los ciudadanos más vulnerables, pero convendrá conmigo que esto también le afecta a usted. Por eso, le pregunto: ¿cómo va a dar ejemplo ante el sacrificio que pide a los españoles? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, lo he dicho a lo largo de estos últimos días precisamente en la Conferencia de Presidentes en la isla de La Palma. Hay dos fechas clave. En primer lugar, el Consejo de 24 y 25 de marzo para tratar de plantear una reforma en profundidad del mercado energético y, por tanto, proteger a los consumidores más vulnerables, a nuestra industria, a nuestros ciudadanos y a nuestras pequeñas y medianas empresas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 6

frente a este chantaje energético que está tratando de infligir Putin a Europa. Y, en segundo lugar, el 29 de marzo, cuando espero que con sus señorías, y no solamente con su grupo parlamentario, sino con todos los grupos parlamentarios, podamos acordar un plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas de la guerra. Creo que es lo que merece y necesita el conjunto de la ciudadanía española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, con una inflación galopante y con un futuro lleno de incertidumbres, los supermercados y las gasolineras se han convertido en un lujo que millones de españoles ya no se pueden permitir ni a mitad de mes. Para pedir renuncias a los ciudadanos lo primero que debe hacer uno es dar ejemplo. No se pueden pedir sacrificios desde la atalaya del Gobierno más caro y numeroso de la historia. No puede seguir manteniendo tres vicepresidencias y veintidós ministerios. **(Rumores)**. Solo sus altos cargos y sus asesores cuestan 108 millones de euros más al año desde que usted llegó a la Moncloa, y eso hoy es pedir a los españoles algo que no pueden asumir; por tanto, es una inmoralidad. **(Rumores)**. Antes de reclamar privaciones a nadie debe ajustarse el cinturón y eliminar todo el gasto electoralista, populista e improductivo que rodea a este Gobierno.

Señor Sánchez, según el Instituto de Estudios Económicos, tiene usted 60 000 millones de euros de margen para reducir gasto ineficiente sin afectar a la calidad de los servicios públicos, porque no solo se trata de gastar menos, sino de gestionar mejor los recursos que son de todos. Lo que le pedimos es que baje de manera inmediata los impuestos. Esto era para ayer, señor Sánchez, mañana será muy tarde para millones de españoles. El Partido Popular lo que le propone es la bajada del IVA del 21 al 4% en la gasolina y el gasoil y también recortar de manera temporal el impuesto especial sobre hidrocarburos. Opciones tiene, mire lo que está ocurriendo a nuestro alrededor en otros países europeos como Francia, Portugal, Polonia o Irlanda. Señor Sánchez, ¿qué sentido tiene hacer esperar a los españoles hasta el 29 de marzo? Recaudar más, esta es la única justificación. Por eso, le pedimos que baje los impuestos ya, que abandone la política del despilfarro y tome la decisión de eliminar ministerios hoy mismo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo cuando la escucho no sé muy bien a quién estoy contestando, si al antiguo PP o al nuevo PP. **(Risas.—Rumores)**. Ustedes razonan con los mismos argumentos, se oponen y utilizan los mismos argumentos que el anterior PP. En fin, la escucho e incluso me recuerda mucho al anterior portavoz del Grupo Parlamentario Popular, del antiguo PP.

Señoría, el Partido Socialista y el Gobierno de España, desde luego, están defendiendo una respuesta conjunta a esta crisis que ha provocado Putin. Señoría, nosotros en la Conferencia de Presidentes de la isla de La Palma propusimos cuatro acuerdos a los cuales llegamos precisamente con el resto de presidentes y presidentas autonómicos. En primer lugar, retirar del debate partidista los fondos europeos, porque ahora mismo se convierten en un elemento fundamental de la política económica si queremos ganar en autonomía energética. En segundo lugar, tratar de coordinar toda la respuesta de solidaridad de las instituciones públicas, también lógicamente del Gobierno de España, en relación con la acogida y la recepción de refugiados y refugiadas ucranianos. Y, en tercer lugar, lógicamente, intentar alcanzar un gran acuerdo de país en la respuesta económica a las consecuencias de la guerra y, además, en la respuesta que tenemos que dar a Bruselas para hacer esa reforma en profundidad que el Gobierno de España viene pidiendo a la Unión Europea en lo que respecta al mercado energético.

Yo creo que Europa está unida y que la unidad trasciende a las siglas y a las orientaciones ideológicas. La sociedad española está apoyando ahora mismo la respuesta que estamos dando desde la Unión Europea a esta agresión tan injusta, injustificada e ilegal por parte de Putin. Yo le pido que hagamos entre todos un auténtico ejercicio de patriotismo europeo y eso significa estar a la altura de lo que nos están pidiendo las sociedades europeas, que es estar unidos en la respuesta a Putin, en la solidaridad con Ucrania, y en la respuesta y la defensa... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 7

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNTA RUINA Y MISERIA VA A TRAER A ESPAÑA ANTES DE DIMITIR? (Número de expediente 180/000838).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Santiago Abascal Conde del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, al contrario que ahí fuera, en este Parlamento estamos trescientos cincuenta privilegiados. Salga a la calle, no viaje tanto por el mundo. Salga a la calle si usted puede, hable con los autónomos, pare en un bar de carretera, pasee por un mercado, visite un polígono industrial. Ahí afuera hay millones de españoles que están sufriendo, que no pueden pagar la factura de la luz, que no pueden encender la calefacción, que no pueden llenar el depósito, que no pueden ni siquiera pagar la cuota de autónomos; todo ello mucho antes de la guerra criminal e ilegítima del señor Putin, y en España de una manera más grave que en los países de nuestro entorno, mucho más grave. Deje de hacerse el imprescindible allí donde nadie le echa de menos. Ya sabemos que usted ha conseguido sacarse una foto con su fotocopia canadiense, que el señor Macron es muy cariñoso con usted, que el señor Biden le concede treinta segundos mirando el reloj, pero ¿qué ha hecho usted y que está haciendo usted por los españoles que están sufriendo? Absolutamente nada: migajas y mentiras.

Cuando les hablamos sobre la soberanía energética en la moción de censura que presentamos contra usted se rieron de nosotros. Se han reído también de los productores, de los ganaderos y de los agricultores que llevan mucho tiempo hablando de la competencia desleal. Han criminalizado el diésel, han criminalizado la energía nuclear, han criminalizado el *fracking*, se han dedicado a la voladura de centrales térmicas y han impuesto el fundamentalismo verde que está llevando a la ruina a las clases medias y a las personas más desfavorecidas en España. Ustedes son los culpables de la dependencia alimentaria, industrial y energética de España y de Europa, pero en Europa han reaccionado y ustedes siguen instalados en el inmovilismo. Haga algo, cambie de rumbo radicalmente como han hecho en otros sitios. Elimine temporalmente o rebaje urgente y radicalmente los impuestos sobre los bienes esenciales en vez de hacer caja; hágalo también con el gas, con la gasolina; hágalo con la luz. Haga usted todo lo que los españoles están esperando que haga. Cierre el insultante ministerio de la señora Montero. Use esos 20 000 millones de euros que la señora Montero quiere utilizar en la guerra de sexos para ayudar a las familias más necesitadas o para garantizar la soberanía energética. Señor Sánchez, recorte en gasto político, recorte a partidos, a sindicatos o a patronales. Hágalo ya o váyase, porque su Gobierno, señor Sánchez, es una fábrica de miseria, igual que su ideología. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, Europa está unida en la respuesta a la agresión de Putin, en la solidaridad con el pueblo ucraniano y también en la respuesta conjunta que tenemos que dar para poder defendernos desde el punto de vista económico-social de esta grave crisis que ha provocado solamente una persona, que es Vladimir Putin. Yo me pregunto qué le gustaría a Vladimir Putin en Europa. Le gustaría precisamente algo que usted está haciendo o que, al menos, trata de hacer. Le gustaría que Europa no estuviera unida, sino dividida. Le gustaría precisamente que cundiera el desánimo entre la sociedad europea y también entre la española. Le gustaría que hubiera manifestaciones como las que ustedes están auspiciado, no en contra de la invasión y de la guerra, sino en contra de los Gobiernos que están en contra de esa invasión y de esa guerra. **(Aplausos)**. Es lo que ustedes están haciendo.

Señoría, le propongo a la sociedad española que hagamos un ejercicio: ¿qué sería de Europa si en Italia gobernara Salvini, si en Francia gobernara Le Pen y si en España ustedes tuvieran algún tipo de responsabilidad gubernamental? Sería la muerte de Europa, señorías, la muerte de Europa. **(Aplausos)**. Porque ustedes representan todo aquello que es lo opuesto a la Europa actual. Ustedes representan la intolerancia, la falta de argumentos, la ausencia total de diálogo, señorías. Por eso, ¿qué ha hecho Vladimir Putin durante estos últimos años? Apoyar a aquellos con los que ustedes se reunían a principios de este año: a Le Pen, a Salvini... **(Aplausos)**. Claro que sí, señorías, si son ustedes, son ustedes, señoría. Vladimir Putin lo que querría sería que hubiera Gobiernos autoritarios en Europa. Pero yo le voy a decir una cosa claramente y no voy a utilizar los dos minutos y medio que usted ha utilizado para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 8

plantear su pregunta: eso no va a ocurrir. Ni España ni Europa van a permitir que ustedes o sus movimientos políticos gobiernen en España o en Europa. Europa prevalecerá. Salvini, Le Pen, usted y Putin no se saldrán con la suya. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.—El señor Abascal Conde: ¡Tramposo! De la luz y el gas no has hablado.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. **(Pausa.—Rumores).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE ESPAÑA, ANTE LA ENORME CRISIS QUE AFRONTA EL PAÍS CON EL AUMENTO DE LA INFLACIÓN, LOS COSTES ENERGÉTICOS Y DEL TRANSPORTE, UN PLAN DE ACTUACIONES ESPECÍFICO PARA COMPENSAR SUS EFECTOS EN UN TERRITORIO ULTRAPERIFÉRICO Y VULNERABLE COMO CANARIAS? (Número de expediente 180/000826).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Ana María Oramas González-Moro del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, hay factores que aumentan el riesgo de muerte en un paciente que sufre una infección, como padecer una patología previa. ¿Es consciente usted de que las islas Canarias se encuentran ahora mismo en riesgo extremo de muerte? Si no hay turismo, señorita, Canarias se muere; si suben los precios del transporte marítimo y aéreo, Canarias se muere; si la inflación sigue escalando, Canarias se muere, porque todo lo importamos de fuera, porque tenemos los salarios más bajos de España y la cesta de la compra más cara de todo el país. Europa está afrontando un nuevo año de calamidad. Los costes de la energía están destrozando a la industria. El alza de los combustibles está matando a los consumidores. La inflación está empobreciendo a los hogares más vulnerables. Esa realidad terrible que se vive aquí es un apocalipsis en unas islas situadas a casi 2000 kilómetros.

Ustedes están hablando de proyectos de transición digital y modernización y la gente se nos va a morir de hambre. El turismo es la riqueza de Canarias. ¿Sabe cuánto hemos perdido el último año? Hemos perdido 10 000 millones. Tenemos 300 000 personas en exclusión social y pobreza. Son cifras terribles, señorita. Es impensable que mi tierra pueda sobrevivir a otro año de crisis profunda. No vamos a poder sobrevivir si el turismo europeo desaparece otra vez por los efectos de la crisis energética, la estanflación y la guerra. Canarias ya no tiene fuerzas para aguantar. Señor presidente, en las islas Canarias va a surgir este año un nuevo volcán de pobreza que, en vez de expulsar lava, va a enterrar a miles de trabajadores y cientos de pequeñas empresas y va a destrozarse la vida de muchísimas familias que ya están agotadas. ¿Es usted consciente de que Canarias es vulnerable y está indefensa ante una nueva recesión económica? Por ello, le pregunto, señor Sánchez: ¿tiene previsto el Gobierno de España, ante la enorme crisis que enfrenta nuestro país con el aumento de la inflación, los costes energéticos y del transporte, un plan de actuaciones específico y diferente para compensar sus efectos en un territorio lejano, ultraperiférico, isleño y vulnerable como Canarias?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señorita. Desde luego, comparto con usted la zozobra y la angustia que pueda sufrir tanto el pueblo canario como el conjunto del pueblo de nuestro país respecto a dos crisis que se superponen: la crisis de la pandemia y ahora, efectivamente, una guerra que no ha buscado nadie. Desde luego, no la ha buscado Ucrania, tampoco la Unión Europea, tampoco la OTAN, tampoco la comunidad internacional; me atrevería a decir que ni siquiera el pueblo ruso la quiere. Solamente la quiere una persona, que es Vladimir Putin, el régimen de Putin.

En todo caso, aterrizando en las islas Canarias, señorita, quiero decirle que el compromiso del Gobierno de España con Canarias y con el conjunto del país a la hora de defender, de proteger y también de repartir las cargas de esta guerra de manera equitativa entre el conjunto de la población es total y absoluto. Sobre la pandemia le daré algunos datos, porque me parece importante recordar cuál es el compromiso del Gobierno de España con la sociedad canaria. Hemos transferido aproximadamente 2400 millones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 9

euros, más de 251 000 canarios y canarias están con los ERTE, casi 8500 autónomos han recibido las prestaciones extraordinarias y ha habido 1175 empresas que obtuvieron los avales del ICO. Este fin de semana hemos estado en la isla de La Palma, donde yo creo que hemos demostrado un compromiso total y absoluto por parte de todas las administraciones, con independencia de quien gobernara. Son 500 millones de euros los que va a dedicar el Gobierno de España a la reconstrucción y al relanzamiento de la isla de La Palma después del volcán. Ahora mismo la ejecución ronda en torno al 66%, en un tiempo absolutamente récord en el que hemos agilizado todas las trabas administrativas para que pudieran llegar las ayudas cuanto antes a los vecinos y vecinas de La Palma afectados. Además, vamos a aprobar el 29 de marzo ese plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas de la guerra. Le animo a que plantee usted esas propuestas en la interlocución que vamos a tener con los distintos grupos parlamentarios y que empezamos en el día de hoy.

No obstante, creo que hay que mirar hacia el medio plazo y creo que las islas Canarias tienen una gran oportunidad de reforzar su autonomía energética apostando precisamente por las energías renovables. En ese sentido, quiero decirle que a nivel nacional me gustaría destacar el despliegue de más de 480 millones de euros para la transformación energética de las islas Canarias en el marco de los fondos europeos y que la Estrategia de Energía Sostenible de las islas Canarias va a abordar más de cuatrocientos proyectos y más de cien comunidades energéticas. En definitiva, lo que quiero decir es que tenemos una enorme oportunidad de elevar la autonomía energética de Canarias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Haremos esas aportaciones, señor presidente, y esperamos que las recojan, porque en Canarias no hay IVA, en Canarias el impuesto sobre hidrocarburos no está y necesitamos ayudas para el transporte y necesitamos ayudas para el sector agrario industrial.

Muchísimas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ PAPEL ESTÁ JUGANDO LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS EN ESTA PROFUNDA CRISIS QUE ESTÁ SUFRIENDO ESPAÑA? (Número de expediente 180/000833).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta de la diputada doña María Elvira Rodríguez Herrero del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Señora vicepresidenta, en la última sesión de control el presidente del Gobierno nos dijo que sabían que Putin venía preparando la guerra desde hace más de un año y que desde hace ya un año venían tomando medidas para amortiguar su impacto en materias primas y energía. Los tiempos están colmados de interrogantes, pero uno de los principales es el que deriva de la confianza, y esa la tienen que aportar ustedes. El Gobierno tiene una enorme responsabilidad en lo que nos pasa —no nos va bien— y en lo que nos puede pasar, y eso no se soluciona diciendo que la culpa la tiene otro —Putin— ni ofreciendo un plan abierto y dinámico —nuevamente palabras del presidente— que no se sabe en qué consiste y que mutualiza su responsabilidad. De ahí me pregunto: ¿cómo ejerce la suya vicepresidenta?, ¿qué papel está teniendo la CDGAE?, ¿cómo no se había preparado?, ¿la tiene en orden? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Desde hace casi cuatro años la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos es el órgano que coordina la política económica del Gobierno, una política económica que ha estado muy centrada en la responsabilidad fiscal, la justicia social y las reformas estructurales mirando al futuro. Esa orientación de política económica es la que ha guiado nuestra respuesta ante situaciones y *shocks* que no tienen precedentes en nuestro país: primero la pandemia y ahora la agresión contra Ucrania.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 10

Y seguiremos en la misma línea, señoría, con una política económica responsable, equilibrada y eficaz que atienda las prioridades de la gente.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Se lo pregunto, vicepresidenta, porque ¿han preparado las finanzas públicas ante lo que nos venía? No. ¿Han reestructurado el recibo de la luz y el gas? No. ¿Han actuado para controlar el coste final de la gasolina y el gasóleo? No. **(Varias señoras y señores diputados: ¡No!)**. ¿Han previsto dónde se podían producir los cortes de suministro de materias primas y componentes y han trabajado con las industrias afectadas? No. **(Varias señoras y señores diputados: ¡No!)**. ¿Han trabajado con y para el sector agroalimentario en general y con el ganadero en particular? No. **(Varias señoras y señores diputados: ¡No!)**. Y, por último, ¿han adelantado la ejecución de los fondos europeos en aquellas áreas que podrían paliar el coste de la guerra? No. **(Varias señoras y señores diputados: ¡No!)**. Y, mientras tanto, hemos asistido a opiniones cruzadas que nos han mostrado el lío que tienen en asuntos tan importantes como la reforma laboral, el futuro de nuestros impuestos, el papel de la agricultura y la ganadería y el coste del gasóleo y de viajar por nuestras carreteras, por no hablar de nuestra posición en la propia guerra.

Todos estamos sufriendo por lo que pasa en Ucrania, pero los españoles también vamos a sufrir por lo que está pasando aquí y ustedes son los responsables porque llevan el timón del país. Desde su responsabilidad como presidenta de la CDGAE y vicepresidenta para Asuntos Económicos, haga un acto de humildad y cuente a esta Cámara la verdad de cómo están las cosas y por qué.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, usted sabe bien que desde hace más de dos meses, desde hace prácticamente un año, hemos estado tomando medidas de forma decidida y clara, tanto a nivel nacional como a nivel europeo, para tratar de responder al alza de los precios energéticos. Eso explica que hayamos bajado el IVA y los impuestos especiales sobre la electricidad, que hayamos puesto un tope al aumento de los precios del gas, que hayamos aumentado toda la red de seguridad para los más vulnerables o que hayamos apoyado a la industria electrointensiva. Son medidas que tienen un impacto fiscal importante de un mínimo de 10 000 o 12 000 millones de euros y que son necesarias justamente para amortiguar el impacto negativo de esa guerra que ahora sabemos que se venía preparando desde hace tiempo.

Y no nos quedamos ahí. Estamos también impulsando unas medidas claras de desacoplamiento de los precios del gas en los mercados internacionales y de los precios de la electricidad dentro de nuestros países, porque no puede ser que los ciudadanos y las empresas europeas estén pagando la guerra de Putin. Eso es lo que estamos defendiendo en los foros internacionales bajo el liderazgo del presidente del Gobierno. Los próximos días 24 y 25 de este mes va a haber un importante Consejo Europeo en el que esperamos que se impulsen aquellas medidas que España viene defendiendo. Después adoptaremos, como no puede ser de otra manera y el presidente ha anunciado, un plan de respuesta para el cual contamos con sus contribuciones, al igual que estamos trabajando con los agentes sociales y las comunidades autónomas. El diálogo, la responsabilidad, la acción decidida y eficaz son las marcas de nuestro Gobierno, siguen siéndolo para enfrentarnos a estos *shocks* y crisis sin precedentes y nos guiarán de cara al futuro, apoyando con decisión el tejido productivo, las rentas de las familias y, sobre todo, a los colectivos más vulnerables.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 11

— DE LA DIPUTADA DOÑA ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CUÁNDO VAN A IMPLANTAR MEDIDAS PARA MITIGAR EL INCREMENTO DE LA CESTA DE LA COMPRA, EN VEZ DE SEGUIR PELEÁNDOSE ENTRE SUS COMPAÑEROS DE CONSEJO DE MINISTROS? (Número de expediente 180/000836).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Alicia García Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Buenos días, señora vicepresidenta.

Yo venía hoy a preguntar a la ministra Belarra por las medidas que van a tomar acerca de la cesta de la compra y por sus peleas internas, y resulta que me encuentro con una vicepresidenta que es parapeto de Podemos. El otro día vimos cómo la ministra portavoz callaba a la ministra de Igualdad, hoy usted calla a la ministra Belarra y yo le pregunto dónde está la sororidad del Gobierno más feminista de la historia de España, porque realmente quien mece la cuna es el señor Sánchez.

Los españoles no están para divisiones ni para crispación, los españoles están sufriendo la mayor crisis económica y social de la historia. Los españoles están sufriendo —con datos precrisis— una subida de la electricidad de un 72 %, del gas butano de un 33 %, del carburante de un 25 % y la inflación está disparada al 7,6 %, disparada y además atacando directamente a las rentas más bajas y más débiles. La inflación está desbocada, la cesta de la compra en España es más cara que en el resto de la zona euro, un 30 % más cara, y los españoles están preocupados. Las fábricas, los agricultores, los ganaderos, los transportistas, las familias, los pensionistas, los autónomos, las pymes, todos están preocupados y todos esperan sus respuestas, señora ministra. ¿Cómo van a paliar esta situación? ¿Van a dejar de pelearse?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias.

Hombre, no deja de sorprenderme, viniendo de su partido, que me hable de peleas internas **(risas y aplausos)**, pero voy a centrarme en lo que importa de verdad. Lo que importa de verdad es la respuesta que estamos dando al alza de los precios de la energía. La agresión sobre Ucrania está traducándose claramente en un aumento muy importante de los precios internacionales de la energía y nosotros desde hace ya varios meses hemos adoptado medidas decididas, como he señalado anteriormente: medidas para poner un tope al aumento del precio del gas, para apoyar a la industria electrointensiva y para amortiguar el impacto negativo sobre las rentas de las familias. Estas medidas están teniendo efectos —¡claro que están teniendo efectos!— sobre el bienestar de los ciudadanos españoles: 1 200 000 personas vulnerables se han beneficiado del descuento del bono social eléctrico; hemos bajado los impuestos sobre la energía en un 60 %; hemos reducido los relativos a la electricidad y eliminado totalmente algunos de ellos de forma temporal; 600 consumidores de la industria electrointensiva se han beneficiado de la rebaja de los cargos y ahora también del 80 % de rebaja en los peajes; además, hemos puesto un tope a los incrementos del precio del gas. Es decir, este es un Gobierno comprometido con el bienestar de la gente y que está tratando de reaccionar de la manera más eficaz posible a crisis y *shocks* absolutamente sin precedentes. Ahora estamos trabajando en un plan de respuesta para amortiguar el impacto económico, para proporcionar estabilidad y confianza a todos los ciudadanos, para proteger a los más vulnerables y para lograr un reparto justo y equitativo del impacto de este ataque absolutamente injustificable sobre nuestros valores y derechos; un plan que yo creo que tendríamos que estar defendiendo todas juntas, usted y yo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora García.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Señora vicepresidenta, usted dijo ayer que España es de los países de la Unión Europea menos expuesto al impacto económico de la guerra. Miedo me da, porque hace dos años usted dijo que el COVID iba a tener un impacto poco significativo y transitorio y cayó la economía un 11 % que todavía no hemos recuperado. Usted hace unos días decía que la inflación era

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 12

coyuntural y hoy dice que es culpa de Putin. Ustedes utilizan la guerra para tapar su incompetencia. Ustedes utilizan la guerra para tapar a la ministra Belarra, que anuncia escudos sociales en el Consejo Ciudadano en lugar de llevarlos al Consejo de Ministros. La ministra Belarra les llama a ustedes partido de la guerra y está en contra de que envíen armas a Ucrania. La ministra quiere subir los impuestos a los españoles 30 000 millones de euros y compite con Sánchez para ver quién los sube más. Yo les digo que bajen los impuestos, como pide el Partido Popular, a la luz, al gas y al carburante. Se lo agradecerán los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias.

Que España es uno de los países menos expuestos a esta crisis es una cuestión evidente desde el punto de vista de la exposición económica, de la independencia energética e incluso de nuestra posición geográfica. De todas formas, estamos liderando la respuesta europea, porque esa es la acción que tiene que desarrollar un gobierno responsable.

También me llama la atención la falta de ideas del Partido Popular. De verdad, espero que para la preparación de ese plan de respuesta tengan alguna idea adicional a bajar impuestos, porque ustedes, para cualquier problema de nuestra economía o de nuestro país en general, lo único que dicen es: desmantelen el Estado de bienestar, bajen impuestos **(aplausos)**, recorten la sanidad, recorten la educación. Últimamente, además, proponen que recortemos la prestación por maternidad, la prestación por paternidad, la escuela de 0 a 3 años y todas las partes de nuestros presupuestos generales del Estado que se orientan precisamente a impulsar la participación de las mujeres en el mercado laboral. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿EN QUÉ CONSISTE ESA «POLÍTICA ECONÓMICA MODERADA» QUE SEGÚN USTED DESARROLLA EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000839).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, en la España real el aceite de oliva ha subido un 30 %; la harina, un 20 %; los alimentos para bebé, un 11 %; frutas, leche, arroz, 10 %; huevos, pan, legumbres, fruta, carne de vacuno, 7 %. En la España de Pedro Sánchez lo que sube son las subvenciones, no a los españoles que las pueden necesitar, no, sino a la Federación de Mujeres Progresistas, a la Asociación de Mujeres Libres y Combativas, a la Asociación Arcofiris. En la España real, la gasolina está a 2 euros por litro. En la España de Pedro Sánchez lo que sube un 40 % son los asesores elegidos a dedo, que son ya 1200, con un coste para el erario de 65 millones de euros. En la España real, la energía, el coste de la luz, está a 450 euros megavatio/ hora, un 800 % más que hace solo un año. En la España de Pedro Sánchez se extrae dinero del ahorro de los españoles para regalárselos a los sindicatos, 17 millones de euros, más del doble que antes de la pandemia, porque en casa de la ministra comunista le enseñaron que hay que engrasar a los sindicatos para que no protesten en la calle, y así hacen caja de resistencia para poder quemar las calles cuando gobernemos nosotros, tal y como nos amenazó la ministra comunista hace poco tiempo, con su estilo típicamente totalitario y poco democrático. En la España real hay una tasa de paro del 13,3 %; 30 % para jóvenes sin contar los ERTE. En la España de Pedro Sánchez hay 21 000 millones de euros para políticas feministas transversales y una nueva subida fiscal a la clase media y trabajadora de la que el ministro de Hacienda siempre reniega.

Ministra, me tiene desconcertado, de verdad. ¿Cuáles son esas políticas económicas moderadas que, según usted, desarrolla el Gobierno? **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno,

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Desde hace casi cuatro años estamos desplegando una política económica —que usted conoce bien, señoría, porque yo la explico aquí prácticamente todas las semanas— basada en responsabilidad fiscal, justicia social, medidas y reformas estructurales progresistas mirando al futuro. La responsabilidad fiscal explica que ya el año pasado hayamos empezado a reducir los ratios de deuda y de déficit público sobre el PIB, empezando una senda que nos permita recuperar la situación previa a la pandemia cuanto antes; de hecho, la bajada de la deuda sobre el PIB ha alcanzado 1,3 puntos porcentuales y estamos pendientes de los datos, pero el cierre del año 2021 probablemente estará en déficit PIB por debajo de la previsión del Gobierno.

Hemos tomado, además, medidas de apoyo a los colectivos más vulnerables: el ingreso mínimo vital, la subida del salario mínimo interprofesional, la reforma laboral, todo el escudo social de respuesta a la pandemia. Hemos emprendido un conjunto de reformas estructurales alineadas con las recomendaciones internacionales que conforman el plan de recuperación. Señoría, esto es una política económica responsable, eficaz, que responde de forma decidida a los distintos retos a los que nos hemos venido enfrentando. Lo que no entiendo es a quién defiende usted, porque si odia a las organizaciones feministas, a los sindicatos, a las asociaciones que defienden los colectivos LGTBI y, en definitiva, los derechos para todos los ciudadanos españoles, ¿a quién defiende usted, señoría?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora vicepresidenta, aunque a usted y a su grupo parlamentario les cueste creerlo porque viven en una burbuja, hay vida más allá de los chiringuitos que usted menciona, de los chiringuitos de las feministas, de los chiringuitos LGTB y de los chiringuitos subvencionados como los sindicatos, que son el mayor chiringuito que hay en España. Pero eso no lo digo yo, lo van a decir cada vez más españoles. Este sábado salen a la calle miles de personas contra el alza de los precios. El domingo vuelven a salir a la calle miles de españoles por sus ataques al sector primario, a nuestro campo, a nuestros ganaderos, a nuestros agricultores, por los ataques de Pedro Sánchez al estilo de vida de tantos españoles. Y los españoles toman la calle, no porque les movilicen sus sindicatos subvencionados, no, sino porque son tolerantes y son pacientes y son comprensivos, pero no son idiotas, y cuando ellos mismos se preguntan dónde estaban hace cuatro años y dónde están hoy y si están mejor hoy que hace cuatro años, está clarísimo que están mucho peor. Y no, no es ni Franco ni el virus ni Putin, ¡es Pedro Sánchez! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señoría, nuestro Gobierno tiene un compromiso muy claro con el campo, por mucho que ustedes se empeñen constantemente en tratar de enfrentar a unos españoles contra otros. Hemos venido desarrollando un conjunto de políticas que han mejorado la PAC, que han mejorado las condiciones de los trabajadores en el campo, que están apoyando decididamente a estos sectores en un contexto absolutamente sin precedentes, causado, evidentemente, por una crisis internacional. De la misma manera que este Gobierno está comprometido con los colectivos más vulnerables, hemos puesto en marcha toda una red de seguridad que no existía en nuestro país y hemos dado una respuesta a la pandemia muy diferente a las respuestas que se dieron en las anteriores crisis económicas.

Señoría, yo creo que la España real que está ahí fuera es la España de las mujeres, es la España de las familias, es la España que se levanta, sí, trabaja fuerte para dejar un país mejor para sus hijos y para sus nietos. Y esa España, señoría, sabe muy bien que el Gobierno está trabajando para ellos, que se va a enfrentar con decisión a cualquier reto que tengamos por delante, que apoya el diálogo y, sobre todo, que quiere la concordia y la convivencia entre todos los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 14

— DEL DIPUTADO DON JOAN CAPDEVILA I ESTEVE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿PIENSA EL GOBIERNO ESPAÑOL AFRONTAR CAMBIOS LEGISLATIVOS PARA ESTABLECER OBLIGACIONES A LAS ENTIDADES BANCARIAS? (Número de expediente 180/000829).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Joan Capdevila i Esteve, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: *Bon dia, presidenta.*
Doy por formulada mi pregunta.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Me alegro mucho, señor Capdevila, de que comparta la prioridad que nosotros damos en el Gobierno a favorecer e impulsar la inclusión financiera de todos los ciudadanos españoles y, en particular, los colectivos más vulnerables. La verdad es que si hay un ámbito del que nos hemos estado ocupando en estos años y en el que estamos trabajando intensamente para responder a los retos derivados de la digitalización es el de la inclusión financiera, y espero contar con el apoyo de su grupo político cuando traigamos iniciativas legislativas a este hemiciclo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Con todos los respetos, señora vicepresidenta, no es suficiente. Hemos visto, hemos leído en el BOE las disposiciones adicionales segunda y tercera de la Ley 4/22, de Protección de los Consumidores y Usuarios Frente a Situaciones de Vulnerabilidad Social y Económica, y no han hecho más que rememorar lo que hemos visto en el pasado de proceder parecidos, apelando a códigos de buenas prácticas de carácter voluntario, más parecidos a la caridad —que siempre debe existir— que al establecimiento de obligaciones de servicio público propias de un Estado social y democrático de derecho, como, por ejemplo, el Fondo Social de Viviendas del Real Decreto Ley 27/2012, de infausta memoria, perpetrado por el Partido Popular, que quería que los bancos alojasen a las personas que previamente habían ejecutado hipotecariamente; lo que parecería más bien una broma macabra, si no fuera cierto.

Y es que, señora vicepresidenta, temo que, si no espabilan ustedes, van por el camino de hacer el mismo ridículo en lo que atañe a la exclusión financiera. Existen en el ordenamiento jurídico vigente modelos de obligaciones de servicio público, como los contenidos en la Ley General de Telecomunicaciones o en la Ley del Sector Eléctrico, que permitirían resolver, sin apelar a la buena fe de los bancos, la triple cuestión de: un mapa territorial mínimo de oficinas de las entidades financieras, un mapa territorial mínimo de cajeros que garanticen el derecho al efectivo como método de pago y, vinculando ambos mapas, unas obligaciones de atención presencial en las oficinas abiertas al público. ¿Piensa usted en alguna medida efectiva, más allá de quedarse mirando complacida con que los bancos juren por Snoopy que no maltratarán a la gente mayor y a la desfavorecida, como efectivamente ya están haciendo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

¡Hombre, señor Capdevila, me parece un tema lo suficientemente serio como para no trivializar ni hacer chistes, francamente! Yo me lo tomo muy en serio; de hecho, hemos estado trabajando para impulsar que las entidades financieras firmasen protocolos, se asumiesen compromisos que han fructificado en ese protocolo del pasado 21 de febrero para proporcionar a las personas mayores y a los colectivos vulnerables, personas con discapacidad, una atención personalizada, una atención de nueve a dos; mejorar la atención telefónica; mejorar toda la atención por el resto de los canales; proporcionarles una persona que les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 15

atienda personalmente y les acompañe en este proceso. Hemos pedido al Banco de España que analice la viabilidad y la oportunidad de otro tipo de medidas, como algunas de las que usted ha señalado. Además, estamos finalizando el Proyecto de Ley de la Autoridad de Protección del Cliente Financiero, también el Proyecto de Ley de Servicios de Atención al Cliente, en definitiva, para tener un triple nivel de control. En primer lugar, las obligaciones que puedan asumir voluntariamente y los protocolos que puedan asumir las entidades financieras supervisadas, por supuesto, por el Banco de España; en segundo lugar, un buen servicio de atención al cliente para quejas y reclamaciones, y en tercer lugar, la autoridad de defensa del cliente financiero antes de tener que recurrir a los tribunales. Es decir, que estamos actuando de forma decidida porque este es un tema importante. Y, la verdad, me sorprende mucho que usted minimice y trivialice las medidas que hemos tomado para impulsar y reforzar la vivienda social. Pues yo no lo comparto, señorita, y no lo comparto no por razones de caridad, sino de justicia social, que es lo que de verdad importa.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ MEDIDAS ECONÓMICAS ESTÁ TOMANDO SU GOBIERNO PARA ALIVIAR LA SUBIDA DE PRECIOS QUE AFRONTAN FAMILIAS, EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y TRABAJADORES EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000830).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Una semana más, señora Calviño, esperando a ver cómo alivian ustedes el bolsillo de los españoles. ¿Cuánto más tenemos que esperar?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Bueno, el señor Bal había comunicado una pregunta en la que suscitaba la cuestión de qué medidas económicas está tomando el Gobierno para aliviar la subida de los precios. Y le agradezco la pregunta, señor Bal, porque de hecho estamos tomando medidas desde hace ya muchos meses para amortiguar el impacto negativo del alza de los precios internacionales de la energía, en particular del gas, sobre las cuentas de las familias y la competitividad de las empresas españolas. Y espero contar con su apoyo para todas las iniciativas que vendrán próximamente a esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Mire, ya se lo han dicho antes, pero es que ha habido países de nuestro entorno —como Irlanda, Alemania, Portugal, Francia o Polonia— que han bajado ya los impuestos, que están ayudando ya a las familias y a las clases medias. Y el presidente Sánchez hace una serie de promesas inconcretas y vagas. Es decir, que hay países que bajan los impuestos, pero ustedes bajan la mirada delante de los españoles y nos dicen que tenemos que esperar al 29 de marzo. ¿Y en quince días cuánto va a costar llenar el carro del supermercado? ¿Y a cuánto va a estar el precio de la luz? ¿Y la gasolina va a estar a 3 euros el litro? Claro, ustedes ya no llenan el depósito del coche porque les llevan a todas partes, pero, mire, es que llevamos dos años de sacrificios. Y no me diga que la inflación está desbocada, que el precio de la luz es culpa de Putin o que se ha producido ayer. Lo que sí está claro es, desde luego, de quién es la culpa de no tomar medidas, de no ofrecer soluciones: del Gobierno de España.

Yo le ofrezco nuestras medidas. Le ofrezco que ajuste la tarifa del IRPF a la inflación, le digo que tiene que bajar los impuestos sobre los combustibles, que tienen que prorrogar hasta final de año el IVA reducido de la luz. Y a medio plazo hace falta una mesa de la energía donde se incluyan las nucleares, hay que bajar los impuestos, pero hay que contener los precios también. Y, sobre todo, rechace las reformas fiscales de Podemos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 16

Lo que nos hace falta es un plan de ayuda a las familias, y ya estamos hartos de palabras y de promesas. Nos hacen falta los hechos. ¿Por qué no nos parecemos a Francia y a Portugal? Porque Podemos no quiere y ustedes tratan de ganar tiempo, y con la paciencia no se pagan facturas. Una cosa sensata que dice el presidente del Gobierno es que hay que subir el presupuesto de defensa, y Yolanda Díaz sale inmediatamente a decir que no le parece bien. Hay que defender a Europa de Putin y hay que defender a España de Podemos. Porque ¿sabe usted qué pasa? ¿En qué coincide la defensa de Europa y la defensa de la economía? En que no se la podemos dar a los populistas. Por eso, le vamos a presentar hoy mismo un documento con medidas concretas, a imagen y semejanza de los países de nuestro entorno, para que los conservadores, los liberales y los socialdemócratas nos pongamos de acuerdo en ese plan de choque, en ese plan contra la guerra. ¿Quiere de verdad encontrar consensos? Ya sabe dónde buscarlos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Tres elementos de respuesta, señor Bal. En primer lugar, hemos bajado los impuestos. Hemos bajado el IVA de la electricidad, hemos bajado los impuestos especiales sobre la electricidad, hemos topado el aumento del precio del gas, hemos reducido los cargos de funcionamiento del sistema, vamos a reducir en un 80% los cargos de los peajes para los consumidores electrointensivos. Se trata de una rebaja de impuestos muy importante, con un impacto de entre 10 y 12000 millones de euros, como mínimo, sobre las arcas públicas. En ese sentido, ya estamos actuando de forma decidida en el único ámbito que, parece ser, la oposición ve como solución para todos los problemas de nuestro país.

En segundo lugar, estamos preparando el plan de respuesta —para el que esperamos contar con su apoyo— para amortiguar el impacto económico de la guerra, para generar estabilidad y confianza en todos los ciudadanos y empresas a través de un pacto de rentas negociado con los agentes sociales; para proteger a los más vulnerables, reforzando toda esa red de seguridad que hemos venido desplegando, y para asegurar un reparto justo y equitativo de los costes de la guerra en toda la sociedad. Yo creo que estos objetivos, seguro, son compartidos por todo el hemisferio y, por tanto, contarán también con el apoyo de sus señorías.

Y, en tercer lugar, haré una reflexión un poco más personal. A mí no deja de sorprenderme. Llevo dos días en las reuniones del Eurogrupo y del Ecofin tratando, por cierto, con muchos ministros que son del Grupo Liberal, con los que me entiendo perfectamente y que comparten tanto los retos a los que nos enfrentamos, como los objetivos que tenemos y las prevenciones y precauciones de no tomar decisiones que puedan tener un impacto más negativo a medio y largo plazo. Estamos coordinando nuestra actuación con los países de nuestro entorno, España es un socio apreciado y respetado por nuestros socios europeos y no deja de extrañarme que un partido que dice que defiende a España esté constantemente diciendo que somos peores que los demás y que tenemos que copiar a los demás, cuando francamente ellos nos miran a nosotros con respeto y admiración.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA ESPAÑA REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL PARA GARANTIZAR EL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES DURANTE LA GUERRA DE UCRANIA? (Número de expediente 180/000834).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta de la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ESPAÑA REINA**: Gracias, presidenta.

¿Qué medidas va a adoptar para garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 17

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): El Gobierno tomará todas las medidas que sean necesarias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora España.

La señora **ESPAÑA REINA**: Le voy a dar un dato: dos meses antes de la invasión la luz ya subía un 72%; el gas, un 33, y el aceite, un 27%. No culpe a la guerra. ¿Sabe usted por qué en España la inflación es un 30% más alta que en los países de Europa? Pues porque su nefasta política económica ya nos había situado a la cola de Europa antes de la guerra. Otro dato: el 35% de los autónomos está en peligro por el precio de la luz y de los carburantes. La siderúrgica de su pueblo para el horno por la luz, es que le van a nombrar persona *non grata* en su pueblo. Los trabajadores pierden poder adquisitivo y no llegan a final de mes. Esos trabajadores a los que usted venía a defender y que ha abandonado, que ya no pueden ni poner la calefacción, pero ahora usted no habla de pobreza energética. Seguro que para usted es fácil cumplir con lo que dice Borrell. Basta con bajar la calefacción de la zona de servicio; ¡zona de servicio! ¿Duerme usted tranquila, señora ministra? Usted, de extrema izquierda y comunista de élite, se sube el sueldo un 2% y duerme tranquila porque no tiene que pagar la luz ni el gas ni nada. Desde que usted es ministra, los españoles son más pobres, su Gobierno es más rico, usted vive mejor y los trabajadores, peor. Comunismo.

Usted, que prometió derogar la reforma laboral, no solo ha traicionado a los trabajadores, ha traicionado a las bases de Podemos con la guerra, ha traicionado a sus camaradas Belarra y Montero. ¿Está usted a favor del envío de armas, sí o no? Porque parece que se ha vendido.

En relación con el empleo, con el Partido Popular España lideraba la creación de empleo en Europa; lo hicimos bien y lo haremos bien. Y no me hable de 2013, que usted y yo sabemos perfectamente la herencia y la inercia. Ahora, con usted, estamos a la cabeza del paro en Europa, más que duplicando la media europea, con un 26% de exclusión social y con la desigualdad y la pobreza subiendo. Señora vicepresidenta, ¿duerme usted tranquila, duerme tranquila? Feijóo ha conseguido una bajada de impuestos... **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **ESPAÑA REINA**: Resulta que Polonia, que Francia, que Portugal ya los han bajado. ¿Qué están esperando? Despierte, señora ministra, y haga algo más que viajar y que promocionarse. Dejen de hacer caja con la inflación y la... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Señoría, yo no le voy a dar un dato, le voy a dar una cita, que dice así: Señores de la izquierda, respeten a los agentes sociales, que son quienes fijan los salarios; no es el Gobierno ni este Congreso ni la oposición. ¿Sabe de quién es esa cita, señoría? De usted misma, cuando gobernaba Mariano Rajoy. **(Aplausos)**.

Efectivamente, señoría, los salarios los fijan los agentes sociales en nuestro país. Fíjese, señoría, la gran diferencia la marcan los gobiernos. Este Gobierno ha salido de la crisis recuperando el empleo. La gestión del Gobierno del Partido Popular ha propiciado justamente la mayor devaluación salarial de toda la historia de la democracia, una devaluación salarial que supuso que las rentas salariales perdieran 4 puntos de participación en el PIB; exactamente, señoría, 45 000 millones de euros al año menos de rentas salariales en la renta nacional. Esta es la gestión del Partido Popular. Y, efectivamente, frente a esa salida de la crisis, nosotros salimos en otras condiciones, nada más y nada menos que subiendo el salario mínimo interprofesional —que ustedes congelaron— un 36%. Sí, somos diferentes, señoría, nosotros estamos para defender a la gente.

Le hago una pregunta, señoría. Fíjese, las tres grandes eléctricas en nuestro país en este año han incrementado sus beneficios antes de impuestos nada más y nada menos que en un 47%; exactamente superan hoy los 10 022 millones de euros de beneficios antes de impuestos. Le pregunto, ¿ustedes están de acuerdo en que estos grandes beneficios sirvan para paliar la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores hoy? Yo le digo que estamos en eso y que ahí nos van a encontrar. Esta es la diferencia de este Gobierno frente a ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 18

Fíjese, señoría, mientras el señor Feijóo —al que usted ha mencionado— le está poniendo una alfombra roja en nuestro país a la ultraderecha, el Gobierno de España va a defender a las clases trabajadoras, a las clases medias y, desde luego, a nuestro país. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN BALDOVÍ RODA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿QUÉ MEDIDAS VA A TOMAR EL GOBIERNO PARA PALIAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL INCREMENTO DEL PRECIO DE LA LUZ Y DEL GAS QUE PODRÍAN PRODUCIR EL CIERRE DE LAS INDUSTRIAS VALENCIANAS DEL SECTOR AZULEJERO Y DEL SECTOR TEXTIL? (Número de expediente 180/000827).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pregunta del diputado don Joan Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, presidenta.*

El clúster de la industria cerámica de Castellón concentra el 80 % de la industria cerámica estatal, aporta más del 20 % del producto interior bruto de la provincia y genera más de 15000 empleos directos, más los indirectos de las industrias de los esmaltes y las fritas. Es una industria innovadora que apostó hace años por la cogeneración, utilizando el gas como fuente energética para sus hornos, aprovechando este calor para producir luego electricidad. Esta industria consume el 7 % de todo el gas industrial del Estado, y ahí justamente radica el problema. Los precios del gas se han multiplicado un 20 % en solo un año, insisto, en un solo año, y la electricidad, por su perversa dependencia del gas, otro tanto. A todo esto hay que sumar que gran parte de la arcilla que consume proviene de Ucrania. Por tanto, la tormenta perfecta: sumamos un aumento desorbitado de los costes energéticos a un problema real de falta de materia prima. Todo esto ha provocado una reducción de la producción del 25 % y ya se han presentado cinco ERTE de las empresas. El sector aguantó la crisis mientras veía cómo se rescataba a los bancos y hay un peligro de cierre real de esta industria valenciana y de otros sectores electrointensivos, como el textil. Hay un problema real de que todo este descontento lo acabe capitalizando esta derecha oportunista, la amiga de Putin y la malcriada, que tiene soluciones mágicas para todo, cuando sus soluciones no pasan de dar contratos a dedo a sus amigos, de privatizar lo de todos y de votar siempre a favor de los intereses de las grandes eléctricas, que sí que se están forrando.

Por tanto, señora ministra, le pregunto con preocupación qué medidas piensa tomar para que la industria cerámica de Castellón no se vea abocada al cierre y a despedir...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias, señoría

Compartimos con usted la preocupación que expresa por la situación de la industria cerámica y, en general, por la situación de la industria en nuestro país. Sí me gustaría aportar algunos datos, que creo que son significativos e importantes, porque es verdad que vivimos en un contexto complejo, donde las materias primas energéticas han disparado su precio; en el caso del gas natural, ha multiplicado por ocho su precio —aunque los consumidores no lo hayan sentido en la misma intensidad y tampoco los industriales—, y en el caso de la electricidad, como consecuencia de los efectos del gas, lo ha multiplicado también casi por diez. En efecto, junto a las materias primas energéticas, en el caso de la industria cerámica se suma el de la arcilla.

Quiero recordarles un dato que se les olvida y que explica algo que la vicepresidenta primera y el presidente han indicado reiteradamente. Con arreglo a los inventarios agregados de almacenamiento de gas en Europa, desde la primavera de 2021 se produjo una caída drástica de la procedencia del gas ruso hacia Europa, a la vez que se incrementaban drásticamente los precios del gas ruso en Europa y en los mercados internacionales. Así que sabemos dos cosas: la primera, que es muy probable que estuviera ya preparándose para la guerra; la segunda, que explica por qué el precio de la electricidad de las materias primas energéticas se viene incrementando desde mucho antes de la invasión de Putin.

Sabemos, por tanto, que las medidas fiscales que hemos adoptado: la cobertura a la industria, la cobertura de peajes y cargos, la flexibilidad con respecto al gas o el topar el precio del gas para los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 19

consumidores domésticos ha sido fundamental, y sabemos que en el plan nacional de respuesta tenemos que escuchar a los agentes sociales, a los grupos parlamentarios y a las comunidades autónomas. La industria electrointensiva tiene problemas específicos que estamos atendiendo; los consumidores de gas industriales tienen problemas específicos, y la ministra de Industria y yo misma nos venimos reuniendo con ellos, y la cogeneración tiene problemas específicos que hasta ahora, afortunadamente, ha podido sortear razonablemente gracias a que la retribución que recibía por la electricidad que generaba equivalía al precio del mercado mayorista, y con eso podía acudir a comprar el gas que necesitaba. Estamos a punto de sacar la convocatoria de 1200 megavatios de cogeneración que nos comprometimos a sacar adelante en noviembre, y, como le digo, seguiremos trabajando con un sector crítico, con mucho valor añadido y que ha venido haciendo esfuerzos de modernización desde hace mucho tiempo, como es la industria de la cerámica y las fritas que se asienta en la provincia de Castellón. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿CREE USTED QUE, TRAS LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL CONFLICTO UCRANIANO, LA PAC DEBERÍA SER REVISADA? (Número de expediente 180/000828).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, además del drama humanitario, que sin duda alguna es el principal, crecen los temores de que la guerra de Ucrania pueda amenazar la seguridad alimentaria de Europa y, por ende, provocar una honda expansión en el abastecimiento alimentario mundial tanto de cereales como de las materias primas necesarias y pienso animal.

La invasión de Rusia a Ucrania va a afectar a la capacidad de la Unión Europea para obtener suficientes semillas oleaginosas y cereales ricos en proteínas para alimentar a los animales y, sin duda, aumentará los costes de producción para los agricultores. Ayer mismo, el periódico *El País* ofreció un reportaje sobre la otra guerra de Ucrania, la de los campos de cereales. En el citado artículo se mencionaba que hasta un 30 % de los cultivos no podrán labrarse por el impacto de la guerra y Ucrania, como todos sabemos, es el cuarto exportador mundial de maíz y el 40 % del aceite girasol es ucraniano. La guerra, las prohibiciones, los problemas de exportación desde el puerto de Odessa, así como las sanciones a Rusia, van a generar una grave crisis con consecuencias fatales para países de África, por ejemplo, tal y como ha indicado la FAO. Asimismo, si no se realizan las siembras de primavera en Ucrania, el incremento de los precios de los cereales podría inducir a medio plazo a restricciones en exportaciones. A todo ello le debemos de sumar el alza de precio de los combustibles, que ya ha dejado a algunos sectores sacrificados como, por ejemplo, la flota vasca, que está amarrada. En esta coyuntura, el pasado 2 de marzo se reunió el Consejo de la Unión Europea de Agricultura de manera extraordinaria para tratar la crisis producida por la invasión rusa de Ucrania. Ustedes se reunieron, y en dicho Consejo algunos ministros planteaban la idea de que para garantizar los suministros había que priorizar la alimentación del ganado por delante de otras preocupaciones. ¿Cree el señor ministro que en el actual contexto el Pacto Verde, la reforma de la PAC, que se pondrá en marcha en 2023, y su derivada, el Plan Estratégico Nacional, orientados todos ellos hacia una agricultura más sostenible y menos productivista, responden a las necesidades que van a suscitar para nuestro adecuado suministro de materias primas? Por tanto, señor ministro, ¿es usted partidario del uso de todas las tierras de cultivo disponibles para producir alimentos para animales o para reducir los fondos para ecoesquemas o las ayudas agroambientales, por ejemplo?

Como pregunta global, y con esto termino, ¿cree usted que, tras la situación provocada por la invasión de Rusia a Ucrania, se debe modificar, se debe revisar la PAC?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Agirretxea.

Lo que plantea usted es del mayor interés, yo creo, del conjunto de los ciudadanos, y se lo agradezco. El pasado viernes, el Consejo Europeo extraordinario de Versalles discutió precisamente la autonomía alimentaria, la suficiencia alimentaria de la Unión Europea, que está asegurada, como está asegurada la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 20

de España, y todo ello gracias a la política agrícola común, que es su columna vertebral y que si no existiera tendríamos ahora que crear; política que tiene ya más de sesenta años de existencia y que se ha reinventado en sucesivas ocasiones, la última de ellas para mantener lo que yo creo que es necesario: sistemas alimentarios sostenibles de presente y de futuro que aseguren la sostenibilidad económica, por tanto, la rentabilidad de agricultores y ganaderos; que asegure la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático; la sostenibilidad social, es decir, el relevo generacional, y evidentemente la innovación y digitalización, que son necesarias de cara al incremento de la competitividad y afrontar estos nuevos retos. Por tanto, tenemos un excelente instrumento y un excelente instrumento en el buen momento.

Efectivamente, su preocupación es también la del Gobierno y la mía como ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Por eso hemos planteado en la Unión Europea determinadas cuestiones que usted conoce y que son muy importantes. La primera, facilitar los medios de importación de aquellos productos como, por ejemplo, el maíz, que son necesarios para la alimentación animal. El pasado lunes, en el ministerio firmamos ya la norma técnica que nos va a permitir abastecernos, y puedo asegurar que no hay desabastecimiento; al contrario, que evidentemente está asegurado, en el corto y medio plazo, el abastecimiento del sector.

En segundo lugar, en lo que se refiere —y usted lo mencionaba— a las tierras de barbecho, es uno de los temas que discutiremos el próximo lunes en el Consejo de Agricultura, en Bruselas, y estoy convencido de que la Comisión dará una respuesta positiva. La activación del artículo 219 de la Organización Común de Mercados para dar apoyo a los sectores más necesitados y también el incremento de los adelantos de la PAC, todo eso es una acción comprometida del Gobierno en Europa, a la que sumamos las decisiones adoptadas ayer en Consejo de Ministros en relación con el sector agrario y que son una muestra de apoyo... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ HA ENGAÑADO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO? (Número de expediente 180/000840).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro del Interior.
Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.
Señor ministro, ¿por qué ha engañado a las víctimas del terrorismo? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):
Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Gil Lázaro.

Es la décima vez que me hace la misma pregunta, y tengo que referirle que el Gobierno siempre tiene y tendrá un compromiso firme con la dignidad y el ejemplo que han dado, dan y darán siempre las víctimas del terrorismo. Por eso trabajamos en la construcción de su memoria pública, trabajamos en apoyo a las víctimas y a las asociaciones, y siempre desde dos principios fundamentales: el diálogo y la transparencia.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: ¡Ojalá, señor ministro! Sin embargo, la realidad dice que usted ha engañado a las víctimas del terrorismo negociando con intermediarios la situación de los presos de ETA, y un informe de la Guardia Civil lo ha desvelado. El colmo es que, encima de engañarles, el Ministerio del Interior les insulta. Primero lo hizo el secretario general de Instituciones Penitenciarias, que les dijo a las víctimas que ese descubierto trato con los representantes de los presos es el mismo trato que el ministerio tiene con las víctimas, relaciones institucionales. Y cuando las víctimas expresaron su indignación, con razón, por semejante respuesta que trata de equipararlas con los asesinos, usted públicamente las insulta, acusándolas de mentir.

Señor ministro, no cabe mayor vileza, una infamia miserable, y ningún ministro del Interior se había atrevido jamás a perpetrar tamaña indecencia. Pero, señor ministro, las víctimas no mienten, las víctimas no mienten cuando denuncian que este Gobierno les ha traicionado porque se ha hecho cómplice de un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 21

relato que no quiere distinguir entre víctimas y verdugos, un relato sucio e impuesto por Otegi para tratar de blanquear así la historia criminal de ETA. Sin embargo, señor ministro, a pesar de sus mentiras, de sus insultos y de sus desplantes, millones de españoles no vamos a permitirlo. Memoria, dignidad y justicia es el homenaje de gratitud permanente que se merecen las víctimas por su grandeza moral y por su ejemplo cívico.

Este grupo parlamentario, VOX, ha estado y estará al lado de las víctimas sin reservas, en cualquier circunstancia, a las claras, ayer, hoy mañana y siempre, y yo le recomiendo, señor ministro del Interior, que aproveche usted ahora la ocasión que tiene para, desde su escaño, pedir perdón públicamente a las víctimas por haberlas insultado públicamente acusándolas de mentir. Hágalo, hágalo, señor ministro del Interior. Es imprescindible que asuma esa responsabilidad, si aún conserva, que lo dudo, un mínimo de decoro, dignidad y... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):
Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Gil Lázaro.

Se lo he dicho varias veces: este Gobierno no ha negociado, no negocia y no negociará la aplicación de la legislación penitenciaria. El Estado de derecho venció a la organización terrorista ETA. La política del Gobierno en materia de víctimas del terrorismo, ¿sabe usted en qué se basa fundamentalmente? En el apoyo a la labor de las asociaciones. Compare los presupuestos de 2021 y 2022 en cuanto a las subvenciones a la labor que desarrollan las asociaciones con lo destinado en presupuestos anteriores, también en la construcción de su memoria pública. Cuando entró este Gobierno es cuando se avanzó en la construcción del Centro Memorial Víctimas del Terrorismo, en Vitoria-Gasteiz, cuando se están aplicando realmente las unidades didácticas, evidentemente con transparencia y con diálogo. Pero diga usted a las víctimas del terrorismo, usted que ha estado aquí, en este hemiciclo, desde 1984, qué hizo usted cuando el presidente del Gobierno entre 1996 y 2004, mientras ETA mataba y asesinaba, dijo esto —abro comillas—: «No pido ni siquiera que hagan explícita condena de sus propios crímenes, estoy dispuesto a ser generoso.» Cierro comillas. ¿Qué hizo usted? **(Aplausos)**. ¿Qué hizo usted cuando el mismo presidente Aznar, entre 1996 y 1998 en concreto, trasladó a 575 presos de la organización terrorista cuando mataba? ¿Qué hizo usted? Dígamelo. ¿Qué hizo cuando el señor Rajoy, cuando usted todavía pertenecía al Partido Popular, trasladó a 230? Tuvo más de ochocientas oportunidades de pedir perdón a las víctimas del terrorismo. ¿Va a pedir usted hoy perdón a las víctimas del terrorismo? **(Aplausos)**. No se puede ser tan cínico, no se puede ser tan irónico. Mientras usted estaba consintiendo todo eso, otros, policías, guardias civiles e incluso muchos jueces, estábamos jugándonos la vida por aplicar la ley y vencer a ETA desde el Estado de derecho. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON DIEGO GAGO BUGARÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿QUÉ MEDIDAS ESTÁ TOMANDO PARA AMORTIGUAR LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS? (Número de expediente 180/000835).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta del diputado don Diego Gago Bugarín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, antes de que me diga cuáles son las propuestas para amortiguar la crisis de este Gobierno, yo le tengo que decir que llevan toda la semana derivando la falta de acción y la falta de anticipación a las consecuencias de la crisis, y es falso, simplemente falso. Se repiten las mismas consecuencias, las de antes de la pandemia, las de después de la pandemia, las de antes de la crisis, las de ahora después de la guerra, se repiten las mismas consecuencias en todos los momentos, las mismas consecuencias fruto de una hoja de ruta ideologizada, sesgada, de una falta de acción y, en definitiva, de una falta de respeto al contribuyente, al trabajador y al empresario. Señora Maroto, es Sánchez y no Putin, son Sánchez y este Gobierno los que nos dejaron más de un 6,5% de inflación a finales del año pasado; son Sánchez y este Gobierno los que provocaron que saliéramos peor de la crisis; son Sánchez y este Gobierno los que no actuaron ante la crisis energética, y son Sánchez y este Gobierno los que siguen cobrando más de 250 millones de euros a costa de los trabajadores, a costa de los transportistas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 22

están en huelga en la calle, a costa de las industrias que están paralizando su actividad y cerrando, y a costa, en definitiva, de todos los españoles que no pueden llenar sus depósitos. Es Sánchez y no Putin, señora Maroto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señor Gago, esperaba una mayor responsabilidad y lealtad hacia el Gobierno, pero sobre todo teniendo en cuenta que acabamos de celebrar la Conferencia de Presidentes en la que ha habido un gran acuerdo, el acuerdo de La Palma, donde se han definido cuatro grandes tareas para que podamos trabajar en la unidad. Usted reprocha al señor Sánchez que hayamos sido los que hayamos generado la pandemia, ahora la guerra. En fin, creo que está en otro lado de la historia, que mientras nosotros estamos cerca de los problemas y resolviendo los problemas de la industria, los problemas de la ciudadanía y, en definitiva, de los más vulnerables, yo le voy a decir dónde estaban ustedes estas dos últimas semanas: estaban pactando con la ultraderecha **(aplausos)** en una comunidad, mi tierra, en la cual van a poner en riesgo los derechos y las libertades de las mujeres. Eso es lo que estaban haciendo las dos últimas semanas, señorita. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gago.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Señora ministra, le voy a decir dónde no estaba usted. Usted no estaba en la reunión de la Conferencia de Presidentes siendo la ministra de Industria, ahí es donde tenía que haber estado usted, y no estaba, señora ministra. Ese es el problema que tiene su ministerio. **(Aplausos)**. Ese es el gran problema que tiene su ministerio. Voy a ahondar más en este problema porque es *vox populi* entre los sindicatos, entre la patronal e incluso entre los propios medios de comunicación la falta de peso político que tiene su ministerio en este Gobierno. Es inaudito, y yo estoy seguro de que ningún miembro de esta Cámara entiende que, ante la crisis industrial que está padeciendo nuestro país, la señora ministra de Industria no sea invitada por el presidente del Gobierno a la Conferencia de Presidentes de este domingo. Es una auténtica vergüenza y usted tiene que analizar seriamente por qué le está pasando esto, porque su rol en este Gobierno pasa completamente desapercibido. Las políticas industriales no las está dictando usted, las está dictando la señora Ribera, y así nos va. Por tanto, yo le invito, señora Maroto, a que analice bien su situación, a que abra los ojos, a que se ponga las pilas y que hable con el señor Sánchez de lo que le está pasando, porque así nos va a la política industrial de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Señor Gago, yo le animo a que vea mi agenda para que vea, por ejemplo, dónde estuve la semana pasada. Estuve en Huelva, estuve visitando empresas tan importantes como Cepsa, empresas tan importantes como Atlantic Copper, por ejemplo. También le animo a que vea cuáles fueron los acuerdos de ayer del Consejo de Ministros. Seguro que lo ha leído en los periódicos de su tierra. Aprobamos un nuevo PERTE, señorita, un PERTE para apoyar a la industria naval. Vamos a movilizar cerca de 1500 millones de euros. Seguramente usted se haya atragantado esta mañana leyendo esos periódicos y viendo cómo apoyan las industrias al Gobierno de España. Aprobamos también importantes medidas para el sector turístico, 170 millones de euros, una parte de los cuales irá a su tierra.

Usted viene aquí a darnos lecciones, lo ha recordado la vicepresidenta primera. Ustedes fueron, cuando gobernaron, los que más subieron los impuestos en este país: subieron el IVA del 10% al 21%, subieron los impuestos especiales y crearon nuevas figuras, el impuesto al sol y el impuesto a la producción, figuras por cierto que nosotros hemos bajado y hemos suprimido con un esfuerzo fiscal que supera los 10000 millones de euros, y vamos a seguir trabajando. El tema es dónde va a estar el PP, el nuevo o el antiguo, porque el señor Feijoo, con el que coincidimos, por ejemplo, el otro día en Mallorca, estaba reclamando una hoja de ruta que sin duda no responde a lo que necesita este país, y nosotros, la vicepresidenta tercera y esta ministra, estábamos inaugurando la primera planta de hidrógeno que va a tener España, la más grande de Europa. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 23

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿CÓMO PREVÉ HACER FRENTE A LA CASCADA DE PARADAS Y CIERRES DE EMPRESAS DERIVADOS DEL ALZA DE PRECIOS? (Número de expediente 180/000831).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la sensación de miedo, de incertidumbre y desesperación cada vez es mayor entre las clases populares —entiendo que eso también lo percibirá—, una sensación que sin duda se ha agravado con la invasión rusa a Ucrania, pero que en cualquier caso se manifiesta de manera continua cuando ven los precios de la inflación y ven cómo la cesta de la compra alcanza límites que hacen difícil poder adquirir dichos alimentos, que se aumenta todavía más cuando ven que la larga cuesta de la crisis no cesa nunca, que lo hace también cuando la subida de la luz amenaza cada mes con dar un golpe a sus economías y que ahora, en este momento, lo hace con el cierre de empresas, con la imposibilidad de ir a trabajar y de mantener su puesto de trabajo en las condiciones en las que lo tenían. Ese estado de ánimo es el caldo de cultivo ideal para las salidas autoritarias y reaccionarias y, como estoy convencido de que no son estas las salidas que buscan gobiernos que se reclaman de izquierdas, les pregunto cómo prevén hacer frente a la cascada de paradas y cierres de empresas derivados del alza de precios.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

Señor Matute, como bien usted ha señalado, estamos en un contexto de incertidumbre, de complejidad derivada de la invasión de Ucrania por Putin, que ha tenido, como sabe, una respuesta de condena unánime por parte de los países de la Unión Europea, también de nuestros aliados en la OTAN. Estamos actuando de forma unánime, de forma unida, con decisiones que tratan de detener la guerra y restablecer la paz; una guerra que ha tensionado los mercados energéticos con una escalada de precios que, como bien señala, están notando las empresas y las familias, sobre todo las más vulnerables. Por eso venimos trabajando en una respuesta en el corto, pero también en el medio y largo plazo, una respuesta que ya están notando los hogares y las empresas con una disminución y supresión de impuestos especiales, como el de generación eléctrica, las nuevas subastas de los contratos de energía, también las rebajas de cargos de la factura, el incremento de la compensación del CO₂ o el nuevo fondo que hemos puesto en marcha para avalar los contratos privados entre la industria electrointensiva y las comercializadoras, dotado con más de 600 millones de euros, pero además el presidente Sánchez ha anunciado que vamos a rebajar en un 80 % los peajes para más de seiscientos empresas electrointensivas. Pero junto a estas medidas, como sabe, España está liderando una respuesta europea, una respuesta que nos va a permitir de forma inmediata bajar la factura de la luz desacoplando el precio del gas del precio de la luz. Como digo, estamos trabajando y esperamos que ese plan de respuesta a las consecuencias de la guerra, que nace del diálogo, que es dinámico, tenga también aportaciones de su grupo parlamentario.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Señora ministra, yo no pongo en duda su voluntad de tomar medidas que frenen la situación. Es más, ni siquiera pongo en duda su voluntad de tomar decisiones. Lo que sí creo que puedo constatar es que la realidad atropella su voluntad para tomar decisiones. Le voy a hacer una fotografía de una realidad concreta, la que conozco. ArcelorMittal, una empresa de Olaberría, Guipúzcoa, con 400 trabajadores, parada porque no les sale rentable producir; Acería Compacta de Bizcaia, en Sestao, 300 trabajadores, parada porque no les sale rentable producir; Sidenor, en Basauri, también en Vizcaya, 800 trabajadores, también cerrada —lo va a estar durante veinte días— porque no les sale rentable producir. Sinceramente, creemos que la rebaja de impuestos, que es siempre la medida inicial y diría que casi definitiva que plantean, no es la solución. Puede ser un remedio, pero un remedio de eficacia limitada porque, en definitiva, lo hemos visto ya con los precedentes en la factura eléctrica. Sabemos que cada rebaja de impuestos supone menos recursos para las arcas públicas y, por tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 24

menos dinero destinado a políticas de protección social efectiva, más ahora que parece que hay un furor belicista y un furor armamentístico que hace que tengamos que aumentar los gastos o que se tengan que aumentar los gastos en defensa.

Señora ministra, sacar el gas del mercado marginalista está bien, pero tampoco es la solución. Creemos que la solución pasa por una tasa impositiva especial para el oligopolio eléctrico, que ha ganado muchísimo dinero en estas situaciones, es más, que gana más dinero todavía en estas situaciones; para la banca, para el IBEX 35, para las grandes fortunas, para que de verdad aporten aquello que dicen que sienten, es decir, el cariño y el amor por su país. Pero, sobre todo y fundamentalmente, creemos que es el momento de que alguien les recuerde que existe el artículo 128 de la Constitución.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señor Matute, conozco muy bien la realidad de las empresas que me está trasladando. Esta tarde tengo una reunión a las cinco y media, a la que hemos convocado a las principales asociaciones de la industria electrointensiva, pero también a la industria del gas, para seguir trabajando en medidas de respuesta a las consecuencias que tiene esta guerra. Tengo que decirle también que estos sectores están apoyando al Gobierno en una medida que, como bien ha dicho el presidente Sánchez, va a ser clave conseguir en el nuevo Consejo que se celebra los días 24 y 25 y que, fruto del trabajo que hagamos también en Europa, vamos a tener un plan de respuesta a las consecuencias de la guerra mucho más eficaz. Es ahí donde tenemos que estar los grupos parlamentarios, trabajando en la unidad, como lo estamos haciendo con nuestros socios europeos. Valoraremos todas las propuestas y estoy convencida de que si esta unidad la llevamos al plan de respuesta, nuestra industria estará reforzada.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON TOMÁS CABEZÓN CASAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO DE AQUÍ A FINAL DE AÑO PARA MODERNIZAR Y GARANTIZAR LA SUFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE NUESTRO SISTEMA DE PENSIONES, DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS QUE NOS MARCA LA COMISIÓN EUROPEA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA? (Número de expediente 180/000837)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Pregunta del diputado don Tomás Cabezón Casas, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, Europa les exige reformas, y a poder ser, que sean creíbles. Usted ha tenido que salir corriendo a Bruselas esta semana porque allí no se creen la primera parte de la reforma. Antes del 30 de junio tiene que aprobar la nueva cotización de autónomos y antes de que acabe el año, la ampliación del periodo de cotización. Aquí, en el Parlamento, todavía no sabemos nada, y los españoles tampoco. ¿Puede decirnos qué medidas va a adoptar y cuándo? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Señor Cabezón, yo estuve ayer en Bruselas porque había un Consejo Europeo de emergencia para tratar el tema de los refugiados que vienen de Ucrania; eso es lo que yo hacía en Bruselas. Mire usted cómo tergiversa la versión. Estamos acostumbrados a esto; eso es lo que hice yo en Bruselas: hablar, estar en el consejo EPSO y reunirme con una serie de comisarios para hablar precisamente de la respuesta europea unitaria a la crisis de Ucrania y, sobre todo, a la crisis de los refugiados, en lo que compete al ministerio. Por supuesto, como usted sabe perfectamente, España y el ministerio han cumplido estrictamente —estrictamente— todos los hitos del plan de recuperación y resiliencia en lo que tiene que ver con el componente 30, de pensiones. Me sorprende verdaderamente su interés ahora por este tema, teniendo en cuenta que usted no ha votado casi ninguno aquí, en esta Cámara; más bien ha estado dificultando —incluso como vimos en la reforma laboral— el que España consiga cumplir los hitos del plan de recuperación y resiliencia. **(Aplausos)**. Más aún, señor Cabezón, ustedes en su momento los apoyaron,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 25

porque son recomendaciones del Pacto de Toledo. Por tanto, me alegra mucho ver su interés por este tema en este momento.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cabezón.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Señor ministro, hablemos claro. Europa exige consenso y usted no aparece por el Pacto de Toledo desde el mes de noviembre; ese es su compromiso con las reformas de consenso en esta Cámara. Tenemos ya un millón de autónomos que ven peligrar sus negocios por la inflación, pero también por su anunciado sablazo a las cotizaciones. A los agricultores hoy les cuesta llenar su tractor 1500 euros más al mes; a los taxistas, cada vez que van a la gasolinera, les cuesta 100 euros llenar el depósito, y a los pequeños comerciantes, cada vez que encienden la luz de su comercio, les cuesta un 35 % de los costes fijos de su negocio, y usted sigue empeñado en subir las cotizaciones y hacer caja a costa de los autónomos. Ese es su verdadero plan, señor Escrivá. Su reforma tiene sello sanchista: que paguen más los autónomos y que tengan menos prestaciones. Y ministro, los datos no mienten. Donde se reducen impuestos y eliminan trabas, los emprendedores generan más puestos de trabajo y generan riqueza. Le pongo dos ejemplos: Madrid y Andalucía, dos comunidades líderes en creación de empleo, dos comunidades gobernadas por el Partido Popular. **(Protestas.—Aplausos)**. Donde ustedes dicen que van a hacer, el Partido Popular hace; esa es la diferencia entre ustedes y nosotros.

Está claro que ustedes no ayudan a los autónomos, pero tampoco a los pensionistas. Señor Escrivá, ¿es usted capaz de ponerse, por una vez, en la piel de un pensionista, ese al que le han revalorizado la pensión un 2,5 %, pero al que la luz le ha subido un 85 %, el pan más de un 10 % y el aceite más de un 30 %? ¿Es ese su escudo social, señor ministro? ¿Qué van a hacer ustedes con todo eso? Señor Escrivá, con ustedes los pensionistas llegan peor a fin de mes y sus políticas han hecho que sean un 5 % más pobres. Pedro Sánchez ya congeló las pensiones en el 2011 y votó a favor de ellas. Mucho nos tememos que, más pronto que tarde, lo volverá a hacer. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Señor Cabezón, no pensé que fuera usted a ir tan lejos. Ustedes han votado en contra, en contra, en esta Cámara de que se asegure el poder adquisitivo de las pensiones, y querían, como explicó muy bien la señora Gamarra en el Pacto de Toledo, volver a la reforma de 2013, que supondría una pérdida masiva de poder adquisitivo. **(Aplausos)**. ¡Señor Cabezón, no se puede ser más demagogo de lo que lo ha sido usted hoy al hablar de los pensionistas! Los pensionistas tienen en este momento asegurado el poder adquisitivo y están protegidos por la inflación gracias al cambio que se introdujo en la ley de pensiones y al que ustedes votaron en contra porque querían volver al modelo de 2013. **(Aplausos)**. Y si hoy los trabajadores van a estar protegidos de muchas de las perturbaciones que puedan venir de la guerra es por la reforma laboral, porque la reforma laboral **(protestas)**, tiene toda la modalidad de ERTE...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): ¿Qué hicieron ustedes con la reforma laboral? Intentaron boicotearla hasta el último momento. Si hubieran tenido éxito, hoy no tendríamos el nivel de protección y el escudo social que tenemos en este momento. **(Aplausos)**. ¡No se puede ser más demagogo, señor Cabezón! **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑORA NOGUERAS I CAMERO), A LA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE LA FISCALIDAD DE LAS BECAS DE LOS HUÉRFANOS DEL ACCIDENTE DE GERMANWINGS (VUELO GWI 9525 BARCELONA-DÜSSELDORF)**. (Número de expediente 172/000180).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural (señora Nogueras i Camero), a la ministra de Hacienda y Función Pública sobre la fiscalidad de las becas de los huérfanos del accidente de GermanWings (vuelo GWI 9525 Barcelona-Düsseldorf). Para su defensa, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 26

Señorías, si quieren salir del hemiciclo, les pido, por favor, que lo hagan con rapidez para poder retomar el Pleno.

Muchas gracias.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, presidenta.*

Gràcies, ministra. El 24 de marzo de 2015 ocurre el siniestro del vuelo GWI 9525 de Germanwings en los Alpes. La mayoría de ustedes lo recordarán no solo porque siguen sin existir palabras para describir algo tan terrible, sino porque la mayoría de ustedes votaron a favor de poder ayudar a los huérfanos de esta tragedia ocurrida hace ya siete años: 54 huérfanos en España, 82 huérfanos en total; 54 niños y niñas que han perdido a la madre o al padre o a ambos; 51 familias.

Voy directa al tema por el que la interpele, señora ministra. Lufthansa, a petición de la asociación de las víctimas de la tragedia, decide ofrecer becas de estudios a los huérfanos para poder garantizar que estos 82 niños y niñas puedan seguir sus estudios, puedan seguir su formación, que esto quede garantizado. El Gobierno alemán, en el minuto uno, decide hacer las modificaciones legislativas necesarias y ejecutarlas para dejar a sus huérfanos exentos de los impuestos para que puedan recibir cada céntimo de la beca de estudios que reciben de Lufthansa. El 29 de mayo del 2018, este Congreso aprueba la toma en consideración de la proposición de ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y otras normativas tributarias, en cuya disposición final primera se establecía la incorporación de una nueva disposición adicional a la ley del IRPF, y leo literalmente: Disposición adicional cuadragésima sexta. Extensión de daños personales. Uno. Están exentas de estos impuestos las cantidades percibidas por los familiares de las víctimas del accidente del vuelo GWI 9525, acaecido el 24 de marzo de 2015, en concepto de responsabilidad civil o ayudas voluntarias procedentes de fondos específicos creados por la compañía aérea afectada o por una entidad vinculada a esta última. Dos. Lo dispuesto en esta disposición adicional resultará de aplicación a los periodos impositivos iniciados desde el 1 de enero del 2015. Por lo tanto, el 29 de mayo de 2018 se aprueba aquí la admisión a trámite.

Durante el periodo de enmiendas ningún grupo presentó ninguna enmienda a esta disposición. Ustedes, el Grupo Socialista, votaron a favor de la admisión a trámite de esta disposición adicional y tampoco presentaron ninguna enmienda a esta disposición. Entendemos, pues, que ustedes están a favor. Es también lo que muchas personas de su partido han ido trasladando a los miembros y a esta asociación. Pero ahora está en sus manos, señora ministra, y no lo hacen y nos gustaría saber por qué. Es por eso que hoy la interpelemos. Les hago un breve resumen de algunas de las cosas que vivieron los familiares de las víctimas, tanto con el Gobierno Rajoy como lo que están viviendo ahora con el Gobierno Sánchez. Inicialmente, el Gobierno Rajoy recibió a la asociación en la Moncloa, acordaron el texto que les acabo de leer y que aquí se aprobó y también fueron invitados al Congreso. Al depender de Fomento, la asociación se ha visto con varios altos cargos, se vio con Pedro Saura, se vio con la Dirección General de Aviación Civil y se ha visto con muchísima gente. Se han sentido durante muchos años muy acompañados, pero cada vez un poquito menos. Les cuento una anécdota. Eduardo Ruiz es una persona de 77 años que perdió a su hijo Eduardo, de 43. Eduardo, de 77 años, fue invitado por el ministerio a impartir dos cursos sobre colaboración en siniestros y él lo hizo encantado. Ahora, Eduardo tiene que batallar por el futuro de sus dos nietos, de los hijos de Eduardo, que se llaman Victoria y Eduardo.

Voy terminando. Pasaron los meses y la ponencia no se constituyó, como suele pasar con muchas de las cosas que aquí se aprueban, que no acaban prosperando. La legislatura cayó y esta modificación cayó también con la legislatura. El 13 de abril de 2019, es decir, un año más tarde, la asociación de afectados envía una carta al presidente del Gobierno recordando que en la decaída proposición de ley figuraba una exención fiscal para favorecer a los 54 huérfanos del siniestro de Germanwings. El 28 de mayo de ese mismo año, del 2019, reciben una respuesta, en nombre del presidente del Gobierno español, del señor Iván Redondo, director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, donde literalmente se decía: Les comunico que daremos traslado de su escrito a los ministerios de Hacienda y de Fomento, órganos competentes para impulsar la efectividad de la exención fiscal prevista y que haremos todo lo posible para que esté en vigor, a la mayor brevedad posible, durante esta legislatura. El 27 de julio de 2020, más de un año después de este compromiso, la asociación de afectados envía una nueva carta dirigida al señor Iván Redondo como director del Gabinete de la Presidencia donde se dice que —y vuelvo a leer literalmente—: Nos contestó usted dándonos, en nombre del presidente, la fundada esperanza de que dicha exención se contemplaría en esta legislatura.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 27

Resulta acreditada, pues, la especialidad del Gobierno más de izquierdas de la democracia en generar falsas esperanzas a la gente que más está sufriendo y espero sinceramente, ministra, que hoy usted nos dé una buena noticia. Esto hasta hoy. Han pasado cuatro años después de que aquí se aprobará la admisión a trámite y no se ha materializado. Sí se hizo —como ya he dicho— en Alemania. Allí no se ha mareado a los familiares de las víctimas como sí se ha hecho aquí. Como siempre, señora ministra, yo le voy a ser muy clara y hoy lo hago, además, con el permiso de los miembros de la asociación. Ellos no han recibido una negativa directa de ustedes jamás en cuatro años. Hoy le pido a usted que sea clara: sí o no, ¿lo van a hacer o no lo van a hacer? Han generado unas expectativas —estamos hablando de cuatro años— que no han cumplido. No podemos, me dijeron desde el Ministerio de Hacienda hace unos meses. Y mi pregunta es: ¿qué no pueden?, ¿no lo saben ustedes desde el primer día? Yo creo que sí que pueden, señora ministra, pero no quieren, sino ya lo hubieran hecho. Solo hace falta una cosa para hacer lo correcto: voluntad política. El apoyo de casi todas las fuerzas lo tienen. Voluntad política, como la que tuvo el Gobierno alemán y como la que llevan aparentando ustedes desde hace cuatro años.

Una indemnización se calcula en función de los daños. Si se estima que los huérfanos deben percibir equis, cuesta mucho justificar que el Estado —su Estado— se quede el 40% de esta equis. Lo mismo con las becas. Si se estima que estos niños y niñas necesitan equis para poder seguir con sus estudios, con su formación, cuesta mucho justificar que el Estado se quede el 40% de estos. De la desgracia de otros un Estado no puede hacer caja. Este es un modelo de Estado que ni aceptamos ni, por supuesto, compartimos. ¿Sabe usted, señora ministra, el impacto que tiene lo que van a recaudar o lo que ya han recaudado? ¿Sabe usted la cantidad exacta que ustedes les quitan a ellos de estas becas y qué representa esta cantidad para ustedes y qué representa esta cantidad para ellos? La asociación nunca ha recibido ni un céntimo de la Administración, nunca; tampoco nunca la ha pedido porque no es dinero lo que quieren. Lo que quieren es, ni más ni menos, aquello que les corresponde. Supongo que usted ahora nos va a contar que el 15 de diciembre de 2020 el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia, que incluye una disposición adicional donde no queda muy claro si amplía o reduce los supuestos por los que una indemnización por daños físicos o psíquicos debe tributar. Según algunas fuentes, la iniciativa limita los supuestos pretendiendo que los accidentados tributen en más supuestos y otros sostienen lo contrario, diciendo que con la propuesta se pretende ampliar los supuestos en que la indemnización por accidente no tributa en el IRPF. En cualquier caso, lo que resulta sorprendente es que en un tema tan sensible, el Gobierno lleve un año y medio dándole vueltas. En todo caso, a nosotros este tema hoy nos parece que no es el que tenemos encima de la mesa, porque si usted nos habla de este anteproyecto la sensación que a mí me da es que vuelven a poner encima de la mesa otra excusa para no encarar un tema por el que deben tomar ya una decisión. Deben ustedes tomar decisiones y no lo están haciendo. Insisto, ojalá hoy nos expliquen alguna decisión que han tomado. Hablamos de una exención que ustedes votaron a favor de aplicarla y que, una vez han estado en el Gobierno, hasta la fecha han desatendido. Señora ministra, estas familias quieren cerrar carpetas y no se lo estamos poniendo muy fácil para que puedan cerrar esta carpeta también. Así que le voy a hacer la pregunta directamente. Yo pongo voz a aquello que le están preguntando los familiares de las víctimas: ¿van ustedes a dejar exentas de impuestos, como hizo Alemania, las becas de estudio que recibieron los huérfanos del siniestro de Germanwings, tal y como ustedes votaron en 2018, tal y como se comprometió el presidente del Gobierno español y tal y como su partido ha ido trasladando a los mismos huérfanos?

Moltes gràcies, senyora ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Nogueras. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señoría. Efectivamente, señora Nogueras, me interpela sobre una tragedia ocurrida el día 24 de marzo de 2015. Yo creo que todos lo recordamos. El copiloto del vuelo 9525 de la compañía alemana Germanwings estrelló su avión de manera premeditada en los Alpes franceses. De hecho, la próxima semana se cumplirán siete años del fatal accidente. Fíjese, señora Nogueras, que me parece al menos pretencioso intentar, en una formación política, arrogarse en exclusiva la voz de las víctimas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 28

Las víctimas no le pertenecen a nadie, señora Nogueras. Ni le pertenecen cuanto son víctimas de un accidente de avión ni le pertenecen cuando son víctimas de cualquier otra cuestión, ni cuando son víctimas del terrorismo. Las víctimas, desde luego, lo que merecen es el reconocimiento y, por tanto, también la reparación del daño que las administraciones podamos hacer, pero ninguno de nosotros estamos legitimados para intentar ser, en exclusiva, esa voz.

Como bien ha explicado, el avión volaba desde Barcelona hacia Düsseldorf con 150 personas que perdieron la vida; 54 de las víctimas eran españolas. La interpelación que plantea usted aborda el tratamiento tributario de parte de esas ayudas de la aseguradora y de la compañía aérea que pactaron con los familiares de las víctimas. Antes de entrar en ese debate fiscal quiero decir, señoría, que la vida humana no tiene precio y somos conscientes de que ninguna indemnización puede suplir el desamparo por la pérdida de los seres queridos en una tragedia. Las indemnizaciones que establecen las compañías de seguros son ayudas que buscan atenuar ese dolor haciendo un poco más fácil la vida de los afectados; un dolor aún mayor en los hijos de las víctimas que pierden a las personas que los cuidan, que son sus referentes y que guían su desarrollo. Insisto en que no hay dinero que compense tanto dolor y, por eso, yo pido que en este tipo de debates no entremos en comparar a quién le importan más o a quién le importan menos las víctimas. Creo que a todos nos importan y, por tanto, se trata de ver cómo podemos ayudar. Sabe, además, que no me va a encontrar nunca en ese debate, porque tiene usted que ser consciente de que este Gobierno —yo diría, como la totalidad de sus señorías— no es ajeno ni a esta ni a ninguna otra tragedia.

Entrando en la materia de la interpelación, es preciso recordar que la ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas contempla, en su artículo 7, un listado de exenciones tributarias; entre ellas se incluyen las indemnizaciones como consecuencia de responsabilidad civil por daños personales en la cuantía legal o jurídicamente reconocida. Por tanto, señoría, para gozar de la exención las indemnizaciones tienen que ser consideradas responsabilidad civil y, además, deben estar incluidas en una norma o fijada en el ámbito judicial. La Dirección General de Tributos ha interpretado esta última cuestión en el sentido más amplio y se entiende que se cumple el requisito para acceder a la exención cuando la cuantía de la indemnización se fija por un juez o tribunal, pero también se aceptan fórmulas intermedias, como actos de conciliación judicial, allanamiento, renuncia o transacciones judiciales. Dicho en palabras sencillas, se está haciendo la interpretación más amplia que cabe del precepto legal. Lo detallo, señoría, porque creo que es importante tener en cuenta que la mayor parte de las indemnizaciones que cobraron las víctimas y que llegaron a un pacto con las aseguradoras —también las que acudieron a la vía judicial— quedaron amparadas por la exención que contempla la legislación vigente. Es decir, los familiares no tributaron por las indemnizaciones por responsabilidad civil. Pero aclarado este punto, usted me interpela sobre un hecho concreto, no tanto por la tributación por las indemnizaciones por responsabilidad civil, sino por un fondo de ayuda de cinco millones de euros que Lufthansa, la empresa matriz de Germanwings, y también Allianz, la aseguradora, crearon para financiar los estudios de los niños y jóvenes que perdieron a sus padres en el accidente. Quiero recordarle que Lufthansa abrió un período de cinco años para recibir solicitudes; un periodo que finalizó en diciembre de 2020. Por tanto, señoría, nos estamos centrando, en concreto, en esa cuestión. Lo digo porque la pregunta pudiera parecer que abarca el resto de los aspectos. Insisto, las indemnizaciones no tributan, son las ayudas al estudio las que estamos analizando en esta interpelación. En principio, como le acabo de comentar, según la ley, estas ayudas tributan como cualquier otra que se concede por una entidad privada. Se equipara, a efectos fiscales, por ejemplo, a las becas para estudios que algunas empresas otorgan a los hijos de los empleados y que los beneficiarios están obligados a declararlas. Pero, señoría, yo creo que todas las personas que estamos presentes en el hemiciclo podemos compartir que no estamos ante un caso análogo y que hay motivos para justificar un tratamiento fiscal distinto, más ventajoso para las ayudas de estudios que una compañía concede después de que se haya producido una catástrofe aérea con el consiguiente resultado de un volumen muy importante de pérdidas de vida. Por eso, le avanzo ya —creo que usted lo comentaba en su intervención respecto al grupo mayoritario que sustenta al Gobierno— que el Ministerio de Hacienda pronto traerá la solución a esta Cámara. Es decir, hay un compromiso en solucionar esta cuestión y nuestra idea es hacerlo antes de que se produzca la liquidación del IRPF respecto al ejercicio 2021.

Señora Nogueras, usted ha hablado en su intervención de distintas iniciativas que se han traído aquí para incluir las ayudas a los estudios entre las exenciones del IRPF. Quiero recordar que el Grupo Socialista votó a favor de esta medida en marzo de 2018 y que se incluyó en una proposición de ley, concretamente la que modificaba la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y otras normas tributarias,

pero también recordará otros elementos, entre ellos el rechazo del proyecto de ley de presupuestos generales para 2019, un proyecto de ley que su grupo rechazó en aquella ocasión y que provocó una convocatoria electoral el 29 de abril y, por tanto, la disolución de las Cortes, con la consiguiente pérdida de la tramitación de la proposición de ley, que decayó por la finalización del periodo de sesiones. Posteriormente, también quiero recordarle que hubo imposibilidad de formar Gobierno tras esos comicios, lo que nos llevó a una nueva convocatoria electoral en noviembre de 2019 y, legítimamente, señoría, su grupo tampoco apoyó ni esa investidura ni las normas que la acompañaron, y fue cuando el nuevo Ejecutivo tomó posesión cuando sobrevino la pandemia global por COVID 2020, en la que todavía estamos inmersos. Hará unos tres meses que usted misma, señora Nogueras, presentó en nombre del Grupo Parlamentario Plural una proposición no de ley para debatir la exención fiscal de las ayudas de las que hablamos en la Comisión de Hacienda. La presentación tuvo lugar el pasado 15 de diciembre y todavía no se ha debatido. En marzo de 2021 usted misma y el diputado Joan Margall presentaron otra proposición no de ley que tampoco ha llegado a debatirse. Por tanto, señorías, me he limitado a hacerle, como usted ha hecho, un recuerdo cronológico de cómo han sucedido los diferentes acontecimientos, porque creo —creo— que hay absoluta unanimidad por parte de esta Cámara para votar o apoyar esa enmienda que presentará el Gobierno.

En cualquier caso, señoría, dicho esto, en lo que creo que hay bastante consenso por parte de todos y que no debería de presentar ningún tipo de crispación ni de debate político, creo, señoría, que ustedes se deslizan algunas veces con algunos comentarios desde la tribuna que me resultan ofensivos. ¿Caja, señora Nogueras? ¿De verdad cree usted que cualquier Gobierno hace caja? Es como si yo le preguntará qué ha hecho el Gobierno de la Generalitat con las víctimas, ¿ha hecho caja? No me atrevería, señora Nogueras. **(Aplausos)**. Creo que es un tema lo suficientemente serio como para que lo tomemos así y, por tanto, no traslademos adjetivos gruesos o juicios de valor, que estoy convencida de que no se corresponden con la actitud de ninguna de las señorías, tampoco del Gobierno de la Generalitat, señora Nogueras. Por tanto, creo que lo importante es que todos podamos compartir y ponernos de acuerdo en que, cuando el Gobierno traiga vía enmienda algunos de los textos legislativo, esta cuestión va a contar con la absoluta unanimidad de todos los grupos aquí presentes; así lo entiendo. Vamos a superar la redacción legal, que tiene el inconveniente que le acabo de comentar al inicio de mi intervención. En la próxima campaña de la renta, a aquellas personas que lo hayan declarado o que así lo hayan hecho en el año 2021 se les devolverá ese dinero en la liquidación, incluso les puedo adelantar que todos aquellos que lo hayan declarado en ejercicios previos al año 2021 contarán con esa devolución. Creo que, con esta sensibilidad y contando con ese sentir mayoritario que en todas las iniciativas se han presentado en esta Cámara, podemos trasladarles a los ciudadanos que la política se preocupa de sus problemas, mucho más en una tragedia como fue el accidente aéreo de Germanwings. Por tanto, señoría, creo que se dará respuesta a aquello que solicitan, que desde el Gobierno entiendo que es de justicia, y antes de la liquidación el Gobierno traerá una solución que estoy convencida de que contará con la unanimidad de los grupos presentes en esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, presidenta*.

Gràcies, ministra. Las víctimas no pertenecen a nadie; no puedo estar más de acuerdo con esto. Es por eso que jamás hemos trasladado la exclusividad, solo faltaría, aunque usted haya insinuado que así ha sido; todo el mundo puede recuperar la intervención que hemos hecho. Lo que sí hemos hecho ha sido estar, estar ante su silencio y su incomparecencia en estos últimos años, y ellos merecen respuestas, respuestas que no les ha dado nadie. No hemos sido la voz de nadie, pero sí nos hemos mantenido a su lado. No me va a encontrar nunca en este debate, dice usted; un debate que ha sacado usted y en el que yo seguro que no voy a entrar. Creo que he sido muy clara cuando he hecho la pregunta y la voy a repetir para que quede claro y no haya dudas: ¿van ustedes a dejar exentas de impuestos, como hizo Alemania, las becas de estudio —becas de estudio—, que recibieron los huérfanos del siniestro de Germanwings, tal y como ustedes votaron en 2018 —estamos en el 2022 y llevan más de dos años gobernando—, tal y como se comprometió el presidente del Gobierno español, el señor Sánchez, y tal y como su partido ha ido trasladando a los mismos huérfanos? El presidente del Gobierno español tiene un compromiso formal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 30

con los familiares de los fallecidos por la catástrofe de Germanwings desde hace cerca de tres años; la carta que les he leído antes data del 28 de mayo del 2019. Ustedes hoy son los máximos responsables de que la palabra de un socialista no valga nada y depende de ustedes que empiece a valer. Usted incluso ha dicho que es culpa nuestra. Todo es culpa de Junts, porque decayó la legislatura por nuestra culpa. Debe ser culpa nuestra también que durante estos años que llevan gobernando no les hayamos dejado, por ejemplo —y se me ocurría mientras le escuchábamos—, introducir una enmienda en cualquiera de los proyectos ómnibus que ustedes han ido presentando a lo largo de estos dos años, real decreto tras real decreto, en los que nos han colado de todo. Solo es cuestión de voluntad política, señora ministra, haber introducido esta disposición adicional en cualquiera de las leyes que se han votado a lo largo de estos dos años, y no puedo entender que esperen ustedes al último minuto para cumplir aquello que hace cuatro años han prometido. Cuando se trata de cosas o de temas más superficiales, nos enfadamos y ya, pero cuando se trata de temas que afectan directamente a personas que están sufriendo, nuestra responsabilidad es denunciarlo, es condenarlo y es también exigir acción.

Me gustaría saber qué modelo de sociedad defienden aquellos que recaudan con la desgracia de los demás. Y me gustaría también saber si de verdad tienen ustedes dudas sobre si las indemnizaciones deben tributar en el IRPF o no. ¿Con qué nos quedamos de lo que ha pasado hoy? Con que usted se ha comprometido a devolver el dinero a los familiares, el dinero que les corresponde para garantizar que los 54 niños y niñas puedan seguir estudiando y formándose, ya que esto no lo pueden hacer ya sus padres.

Termino. Este es un asunto de sensibilidad, de sentido político y de adecuación técnica a la finalidad por la que se recaudan impuestos y por la que algunos defendemos la solidaridad como principio y valor fundamental de nuestra sociedad. Insisto, señora ministra, ojalá cumplan lo que usted ha dicho y estas personas puedan por fin cerrar esta carpeta. Y espero que no vuelva a utilizar este tema para insultarnos a mí o a mi formación.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nogueras. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nogueras, ¿insultarla en este debate? Pueden ustedes leer el *Diario de Sesiones* y decirme qué frase, qué adjetivo o qué palabra he utilizado yo para insultarla. ¡Pero si usted me ha dicho que nosotros estamos haciendo caja con el dolor de las víctimas! **(Aplausos)**. ¿Qué les pasa, señorías de la oposición, cuando se les dan argumentos? ¿Qué les pasa que inmediatamente hablan ustedes de faltas y de insultos cuando son ustedes los que lo hacen? **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Vamos a ver, señora Nogueras, me ha vuelto usted a preguntar: ¿los van a dejar ustedes exentos de impuestos? Se lo he dicho rotundamente: sí. Y antes de la liquidación de la campaña de la renta de 2021 traeremos la norma a esta Cámara, que espero que cuente con la unanimidad.

¿Sabe lo que ocurre, señora Nogueras? Que usted sabe que hay un acuerdo con Esquerra Republicana de Catalunya para traerlo. Claro, usted lo sabe y por eso presenta hoy aquí esta interpelación. **(Aplausos)**. Por tanto, señoría, me alegro de que el resto de formaciones políticas... **(La señora Nogueras i Camero se da golpecitos en la mejilla con la mano)**. Yo no le he hecho a usted ningún gesto. El que usted está haciendo en la cara, señoría, no lo ven los espectadores, pero usted me está diciendo que yo tengo caradura, y yo creo que ya es hora de desterrar de esta Cámara ese tipo de gestos que se esconden tras los escaños. **(Aplausos)**. Porque creo sinceramente, señora Noguera, que estamos de acuerdo en el tema y que he intentado conducir este debate de forma que realmente provoquemos, a ser posible, el mayor confort a las víctimas; que sepan que todos los grupos políticos estamos de acuerdo; que sepan que hay un propósito por parte del del Gobierno y de los grupos de resolver esta cuestión antes de la liquidación de 2021, y no solo para las cantidades declaradas en ese ejercicio fiscal, también, como le he dicho, para devolver, si la hubiera, en alguna declaración previa a esa fecha. Creo, por tanto, señoría, que he sido extraordinariamente clara y que los grupos políticos tenemos que acompañar en el respeto, en el alivio, en la medida de nuestras posibilidades, en el dolor a estas personas, porque ni ha habido silencio,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 31

como usted ha dicho, ni ha habido incomparecencia. En mi formación política siempre que este debate se ha producido, siempre que alguna votación se ha producido en relación con este tema, hemos actuado en consecuencia, señora Nogueras. Entonces, la pregunta es: ¿por qué quiere usted...? (**La señora Nogueras i Camero hace gestos negativos**). Me dice usted que no. Yo creo que sí, que siempre que ha habido en esta Cámara cualquier tipo de iniciativa en este sentido mi formación política se ha pronunciado a favor, y si hay algún caso en el que no se ha hecho, estaré encantada de solucionarlo.

Yo me quedo con lo importante, señora Nogueras. Me quedo con que de forma mayoritaria, y yo diría que unánime, todos compartimos la solución de este problema. Por tanto, señorita, para que se haga, para que sea efectivo, y es lo que le he querido decir en mi primera intervención, se tienen que producir los votos necesarios para que las normas se puedan tramitar. Y en esa primera intervención no les he culpado de nada, he puesto de manifiesto que normas que a esta Cámara se han traído no se han podido tramitar porque se ha producido disolución de las Cortes porque, entre otras razones, ustedes no apoyaron un presupuesto. No creo que eso sea ofensivo, señorita, no creo que eso sea culpabilizante y, por tanto, con todas esas explicaciones vuelvo a insistir en que creo que tenemos que desterrar de este debate cuestiones como las que usted ha transmitido de modelos de sociedad en los que algunos hacen caja. ¡Es que esto es lo que usted dice en tribuna, señora Nogueras! Es que usted dice que yo falto al respeto a su formación y hasta la fecha no he dicho nada que pueda ser ofensivo. Y usted habla de que mi Ejecutivo participa de un modelo de sociedad que hace caja con las víctimas. Yo le vuelvo a recordar, ¿qué ha hecho su partido en el Gobierno de la Generalitat para reparar económicamente el daño de las víctimas? Por lo que yo tengo entendido, no ha hecho nada. En cualquier caso, nos quedamos con lo importante, con la tranquilidad, con la confianza a las víctimas de este accidente. El Ejecutivo traerá, antes de la liquidación de la renta, en una enmienda, la norma que permita la devolución de esas cuantías si se declararon y la exención, y por tanto el cambio legal de la Ley del IRPF, para que este tipo de cuestión no tribute al IRPF y, por tanto, esas ayudas puedan ir íntegramente a las personas beneficiarias, a los destinatarios, como son los huérfanos fruto de un accidente que ojalá nunca se hubiera producido.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), A LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO ACERCA DE LAS MEDIDAS QUE PREVÉ ADOPTAR ANTE EL RECRUDECIMIENTO DE LA PREEXISTENTE CRISIS ENERGÉTICA Y DE MATERIAS PRIMAS POR LA INVASIÓN DE UCRANIA. (Número de expediente 172/000182).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) a la ministra de Industria, Comercio y Turismo acerca de las medidas que prevé adoptar ante el recrudecimiento de la preexistente crisis energética y de materias primas por la invasión de Ucrania. Para su defensa tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente. *Egun on*.

Gracias, ministra. Buenos días, *egun on*. Hoy hace más de un mes que usted fue ya interpelada con relación a los costes energéticos, a los altos costes energéticos que está soportando la industria. Hoy le han preguntado por el cierre de empresas y paralización de la producción en esta misma sesión, y ayer también tuvimos una PNL que abogaba por una reindustrialización. Mi grupo hoy le va a volver a interpelar porque estamos preocupados por la industria, una industria que genera en torno al 13% del PIB en el Estado español y un 24% en Euskadi, y que, tras el COVID, entendemos que debía y debe jugar un papel predominante en la recuperación económica y que, sin embargo, se ve lastrada, entre otros factores, por los altos costes energéticos. Ya ve, partidos distintos que realmente estamos preocupados por la industria, porque hoy, compartiré conmigo, es el momento de ayudar a la industria por los altos costes energéticos que está soportando y que han hecho que su factura, con la guerra de Ucrania, sea tres y cuatro veces superior a la que tenía antes de la guerra.

Hace un año la interpelaba desde esta tribuna acerca de las medidas de su ministerio para impulsar determinados sectores clave en la economía y que tenían que ser ese motor de la recuperación, sectores con un alto impacto en el empleo, en el desarrollo tecnológico y en el desarrollo de sectores conexos, y además que eran altamente exportadores e innovadores, y fíjese, unos sectores como el de automoción,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 32

naval, metal, papel, construcción, transporte, que tenían que ser tractores, hoy lo que están tratando es de sobrevivir, de no cerrar, ya que están envueltos en una tormenta perfecta: cuellos de botella, escasez y aumento del precio de materias primas y suministros necesarios para su actividad, aumento de los precios de los derechos de emisión y, por si fuera poco, precios eléctricos y de gas desorbitados, a los que hacer frente les es imposible y es imposible trasladarlos a los clientes y a los proveedores. En definitiva, un cóctel explosivo que no solo está poniendo en jaque a la industria, sino que además está poniendo en riesgo la recuperación y el crecimiento económico, una recuperación que depende en gran medida de esos fondos Next Generation y de la puesta en marcha de los pactos en sectores clave que se supone que tienen que ser capaces de transformar el tejido productivo y para los que hay cuestiones, ministra, como la necesidad de contar con semiconductores o chips y aprovisionamiento de determinadas materias primas, para las que no hay un suministro seguro ni estable. Volvemos otra vez a ser dependientes.

La industria confiaba en un Ministerio de Industria que tuviera una hoja de ruta clara, que empatizase con sus reivindicaciones y que estuviera coordinado con la política energética, porque lo cierto es que el precio de la energía es un elemento clave para su competitividad y está claro que algo falla cuando el precio de la energía se convierte en un obstáculo para esa competitividad. Los elevados precios de la energía han sido una constante en el Estado español. La industria siempre ha venido denunciando esa desventaja competitiva que suponían sus altos precios frente a homólogos europeos, como Francia y Alemania, que siempre han contado con menores costes regulados y mayores mecanismos de ayuda, y que aquí ningún Gobierno ha abordado de forma estructural, aunque sí se haya actuado ante situaciones coyunturales y transitorias. Su ministerio, en el eje número siete de las Directrices Generales de la Nueva Política Industrial 2030, decía que el principal coste energético al que tienen que hacer frente las industrias españolas es el derivado del consumo eléctrico. Por ello, la previsibilidad, estabilidad y competitividad de los precios de la electricidad es fundamental de cara a facilitar la actividad industrial sostenible. Y decía: la descarbonización del sistema energético permitirá cumplir esta expectativa; hasta que sea una realidad, debemos dar seguimiento a la evolución del coste energético de la industria. Y yo me pregunto, ¿dónde ha quedado ese seguimiento? ¿O más que una afirmación se trataba de un principio rector? Porque lo cierto es que hoy nos encontramos con una situación, sí, extraordinaria de precios altos porque no se han sabido prever las consecuencias de una vuelta a la actividad tras el periodo de confinamiento ni tampoco las consecuencias de una planificación energética quizá apresurada, con un retraso en la implantación de las energías renovables y sin tener claro el papel que debían jugar estas dentro de las tecnologías existentes o disponibles, y para la que era y es necesario contar con una tecnología de respaldo de la que, por ciertas decisiones, hoy somos dependientes: el gas. Un gas aún necesario porque las renovables son intermitentes —no disponemos todavía de almacenamiento— y porque en el corto plazo no hay alternativas viables para sustituir el gas en determinadas industrias. Y, desde luego, no será porque este grupo no ha avisado en más de una ocasión de la necesidad temporal del gas en ese camino a la transición.

Una escalada de precios que no es nueva, porque ya en la segunda mitad del año 2021 asistimos a este fuerte incremento. Los precios de la electricidad se incrementaron de media anual en el año 2021 en torno a un 228 % en relación con el año 2020. Y los precios del gas se incrementaron de media anual en 2021 en torno a un 400 % en relación con el año 2020. Una escalada de precios en España que se sitúa en sus niveles más altos, con la luz marcando récords mensuales desde julio, el gas disparado por la escasez de almacenamiento de gas en Europa y las tensiones geopolíticas y bélicas, que estaban ya generando tensiones en los consumidores y en especial en la industria. Hoy seguimos en un contexto de altos precios, que además se ha recrudecido por la guerra y que está afectando, desde luego, mucho más a aquellas comunidades autónomas que son industriales. ArcelorMittal, Lucart, Celsa, Acerinox, Ferroglobe, Cementos Portland, Asturiana de Zinc, han reducido su producción; otras, como Aceros Olarra o Tubacex monitorizan día a día al minuto el precio de la energía para adoptar medidas; otras han presentado ERTE, como ha dicho hoy el señor Baldoví respecto a la industria azulejera, que depende del gas. La alianza por la competitividad reclama medidas urgentes, y es que en un momento de recuperación y transición hacia un nuevo modelo productivo no nos podemos permitir el lujo de perder ni una sola industria, por el impacto que tiene en el empleo estable y de alta calidad, en inversión, en investigación e innovación y, desde luego, en generación de riqueza. Por tanto —y a usted que le gusta hablar de certezas—, mire, ahí hay varias que son obvias: recrudecimiento de los problemas derivados de la recuperación pospandemia, como los cuellos de botella, encarecimiento de los precios de energía, del transporte, escasez de materias primas y componentes, que están generando desde luego un escenario muy complicado para el tejido productivo y para la recuperación económica; emergencia energética derivada de la dependencia de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 33

materias primas; crisis energética también, pero esta vez, sí, como acicate para el impulso de los proyectos ligados a la transformación energética y productiva y para que hagan despegar esos PERTE, que no acaban de hacerlo. Y también —una cosa que no se ha dicho— incertidumbre ante las repercusiones por las sanciones impuestas a Rusia en esas exportaciones que realizamos, sobre todo de equipos industriales y de máquina herramienta. Es necesaria una respuesta por parte de su ministerio, en coordinación desde luego con el de Transición Ecológica y también en cogobernanza, para proteger a las empresas de esa espiral de costes sin precedentes, cuya factura económica puede tener una repercusión mucho mayor que las medidas que se hayan de adoptar. Se trata de proteger la industria, de proteger los empleos ante esta escalada de precios de electricidad, gas y carburantes. Una industria que estaba tratando de recuperarse tras la pandemia y que no cuenta aún, ministra, con los fondos europeos porque no acaban de llegar a las empresas. Es necesario proteger la competitividad de la industria con medidas urgentes, flexibles y ágiles que permitan a las empresas competir y supervivir en ese entorno europeo, donde otros gobiernos ya han tomado medidas al respecto. Y es que, ministra, mientras todos los precios de electricidad en el mercado mayorista se han disparado, lo cierto es que la industria de Francia va a pagar mucho menos que la industria española, porque tiene muchas más ayudas. Por eso, creemos que es el momento de abordar nuevas medidas y compete liderarlo a usted. Porque en gran medida la recuperación y el crecimiento económico han de venir del sector industrial. No podemos esperar a que Bruselas permita desacoplar el gas del precio del recibo de la luz, porque no será una medida efectiva ni hoy ni mañana, aunque es verdad que hay que impulsarla y esperemos que llegue pronto. Pero, fíjese, aunque haya un desacople, es necesario adoptar medidas adicionales porque las empresas industriales parten de una condición que no es igualitaria a sus homólogos europeos, porque, como he dicho, tienen muchas más ayudas, compensación de costes e incluso la compensación de los costes indirectos de CO₂.

No podemos negar que el Gobierno ha intentado amortiguar esta alza de precios a través de medidas regulatorias extraordinarias y temporales —reducción de impuestos, cargos, estatuto electointensivo—, pero que a todas luces son ineficientes porque la coyuntura ha cambiado y porque en estos momentos resulta que parar es más rentable que producir. Pero, además, también creemos que es el momento de que su ministerio dé una respuesta industrial en este nuevo contexto, que puede servir, como he dicho, como acicate para la puesta en marcha de proyectos de energía renovable e hidrógeno para reducir esa dependencia, lograr precios mucho más competitivos y transformar el tejido productivo. Y eso significa que debe acelerar los proyectos y decidir dónde, cómo y cuándo pasar de los anuncios a los hechos. Aclárenoslo, por favor.

Del mismo modo, ministra, es necesario que desde su ministerio nos aclare las medidas para garantizar el suministro o la disposición de materias primas que hoy se consideran esenciales —si no estratégicas— para productos tecnológicos claves, como el vehículo eléctrico y sus infraestructuras de recargas o baterías, porque de lo contrario se podría estar poniendo en riesgo la cuestión o la viabilidad del PERTE VEC; un PERTE, ministra, que fue anunciado en junio, que hoy sigue en barbecho y que es indispensable para el sector de automoción, un sector afectado no solo por la crisis de los semiconductores, sino también por los altos precios de los hidrocarburos. Active esa mesa de automoción a tal fin, que ya llevamos retraso; una mesa que prometió convocar en septiembre y que a día de hoy no existe.

Y, por último, es necesario conocer las medidas que va a impulsar para las industrias que exportan esos equipos industriales —máquina herramienta u otros—, que están afectadas por las sanciones impuestas a Rusia y que afectan a su cartera de pedidos. Han tenido que paralizar su producción y reorganizar sus actividades. Más explícitamente, quisiera saber qué va a pasar con esos avales concedidos por entidades financieras a favor de empresas rusas que están solicitando su ejecución al primer requerimiento. En definitiva, si no queremos perder el tren de la reconversión, de la transformación, es necesario certeza, seguridad y agilidad en las medidas a adoptar ante esta nueva coyuntura agravada por la guerra de Ucrania. La industria, hoy más que nunca, necesita el auxilio de una política industrial que, alineada con la política energética, haga frente a esta crisis energética, agravada por la guerra de Ucrania, y dé soporte y ayude a la industria ante los problemas estructurales que ya padecía, así como a los retos que va a implicar esa transición verde, digital y sostenible, porque —siento decirlo, ministra— hasta ahora no hemos visto una política industrial firme, sólida y decidida. En estos momentos tan complicados es necesario avanzar y tomar medidas al ritmo que impone la situación y la coyuntura del momento si no queremos perder ese tren de competitividad y progreso ni la recuperación.

Una de las principales reivindicaciones del sector, ministra, ha sido que existiera su ministerio, un ministerio que entendiera e impulsara esas políticas industriales necesarias, que escuchara al sector y lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 34

acompañara, y el sector sigue hoy esperando. Se lo dije el año pasado, tiene en su mano la posibilidad de liderar una política industrial, que, coordinada con la política energética y en cogobernanza con las comunidades autónomas, puede dar grandes frutos. Por eso, hoy le pedimos que nos aclare y nos esboce medidas concretas. La industria espera.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Le agradezco, señora Sagastizabal, que haya planteado esta interpelación porque sin duda nos permite poner certezas en un momento difícil para las empresas y también para los ciudadanos, ya que, como consecuencia del impacto de la guerra en Ucrania, tenemos que dar una respuesta unánime en esta Cámara. Una respuesta, como decía, que necesitamos para dar soluciones a los problemas derivados de esta guerra, algunos —a los que usted se ha referido— heredados de meses atrás, y lo estamos haciendo con los Estados miembros de la Unión Europea y los aliados de la OTAN con el fin de detener la guerra y restablecer la paz. Esta unidad —antes me he referido a ello— se puso de manifiesto el fin de semana en la declaración de La Palma, donde el Gobierno y las comunidades autónomas suscribieron cuatro acuerdos que nos van a permitir trazar una hoja de ruta para dar respuesta a las consecuencias de la guerra y no solo en las empresas y en las familias; respuestas tan importantes como la ayuda humanitaria y la acogida de refugiados o el despliegue de los fondos europeos, que sin duda nos van a permitir, como usted bien ha señalado, reforzar nuestra autonomía energética pero también nuestra autonomía industrial. Un plan de respuesta a las consecuencias de la guerra que tiene como objetivo reforzar y garantizar una cooperación institucional, pero también con los agentes económicos, para responder a las consecuencias socioeconómicas de la invasión rusa. Espero que podamos contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios porque no sabemos cuánto va a durar esta situación y es nuestra responsabilidad, señorías, dar confianza y certidumbre a los afectados por la guerra en nuestro país, como lo estamos haciendo con los desplazados que están sufriendo las consecuencias de este ataque injustificado.

Y lo primero que me gustaría hacer claramente —lo hago siempre que subo a esta tribuna— es defender el compromiso que tiene el Gobierno con la industria en este país. Usted me reprochaba cosas y me decía que había que pasar de las palabras a los hechos. Creo que cuando uno mira los presupuestos generales del Estado del año 2022 puede ver que se pone de manifiesto que ese compromiso está materializado en un incremento importante de esos presupuestos para avanzar en la modernización de nuestra industria y acompañarla para que sea más competitiva. Lo hicimos, señorías, durante la pandemia y, no les quepa duda, lo vamos a hacer también para afrontar esta nueva incertidumbre, porque, como digo, la guerra nos obliga a dar respuestas.

Para articular un plan de respuesta eficaz necesitamos, como bien ha señalado la señora Sagastizabal, conocer los problemas a los que nos enfrentamos, como el de la subida de los costes energéticos de algunas materias primas o también el de la falta de suministros en algunos sectores industriales. En primer lugar, como sus señorías conocen, la causa del alza de los precios energéticos en los mercados internacionales se debe fundamentalmente a la evolución del gas, cuestión que además se ha intensificado como consecuencia de la guerra de Putin. Para entender mejor esta escalada de precios es necesario contextualizar de dónde venimos. El trasfondo de la subida de precios de la energía hay que buscarlo en la situación provocada de manera intencionada por Rusia para tensionar los mercados del gas y de la electricidad en la Unión Europea, con el único objetivo, señorías, de minar la recuperación económica europea. A pesar del escenario de recuperación sostenida tras la COVID-19, con un aumento significativo de la demanda agregada, Rusia no aumentó la producción de gas sino que fue retirando gas de los almacenamientos en Europa, como saben, desde el pasado año, haciendo que los precios fueran aumentando continuamente desde 2021. Esta restricción en la oferta de gas ha contribuido a la extraordinaria subida del precio que estamos observando actualmente y que está influyendo en los precios de la electricidad por la propia conformación del sistema marginalista. Por eso, es importante que se reduzca la dependencia europea del gas ruso no solo para evitar financiar la actual guerra y por lo tanto al régimen autoritario de Putin, sino también porque, como lleva insistiendo durante meses el Gobierno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 35

España ante la Comisión Europea, necesitamos el desacople del gas en ese sistema europeo marginalista para proteger a nuestra industria y para proteger también a los consumidores vulnerables.

Usted me pregunta qué es lo que ha hecho el Gobierno y qué es lo que vamos a hacer para paliar el impacto de los precios de la energía, que, como digo, venimos observando en los últimos meses. Hemos aprobado, señorías, cuatro reales decretos leyes, que han tenido un coste fiscal de más de 10 000 millones de euros. La industria ha sido uno de los sectores más beneficiados por las rebajas fiscales que hemos aprobado, por cuatro vías. La primera, por la rebaja de los cargos. Hemos, además, suspendido el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica; hemos bajado el impuesto especial de electricidad del 5,11 % al 0,5. Hemos también permitido que la industria electrointensiva pueda acudir a las subastas de contratos de energía a plazo, bien directamente como compradores, bien indirectamente adquiriendo la energía a una de las comercializadoras compradoras. Son medidas que la industria nos estaba pidiendo y que hoy, señorías, son una realidad. En definitiva, hemos actuado para reducir la factura de la energía a través de dos vías, como decía: reduciendo las cargas fiscales en más de un 60 % respecto al año 2018 y también reduciendo los cargos en un 96 % respecto a 2018. El Gobierno, además, como decía, está liderando en Europa una respuesta manteniendo un diálogo activo con los Estados miembros para modificar las reglas del mercado eléctrico y desacoplar el gas del precio de la luz. Como saben, el presidente inicia hoy una gira por ocho países europeos para conseguir los apoyos necesarios para apoyar esta medida. También planteamos medidas muy importantes, como la compra centralizada de gas a nivel europeo, aumentar la independencia del gas ruso a través de la diversificación de suministradores o el despliegue, al que se ha referido usted, de las energías renovables, para lo cual contamos con el PERTE ERHA, que sin duda va a ser también un acicate para impulsar las inversiones y aumentar el peso que tienen las renovables en nuestro mix energético. Estas medidas a nivel europeo se van a debatir en el próximo Consejo Europeo los días 24 y 25 de marzo, y el Gobierno necesita también, como así lo ha manifestado el presidente del Gobierno, el apoyo, por supuesto, de los grupos parlamentarios, de los agentes sociales y de las comunidades autónomas para ir a esta importante reunión con una sola voz. El Gobierno defiende la industria, el Gobierno defiende a los consumidores, especialmente a los más vulnerables, y sin duda esperamos contar con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios.

Junto a estas medidas, hemos tomado también otras para minimizar el impacto de los precios energéticos en la industria, a las que me gustaría referirme y que muestran el compromiso que tiene el Gobierno con la industria, especialmente la industria electrointensiva, pero también la gasointensiva. Hemos aprobado, señoría, 357 millones de euros de ayudas a la gran industria para adoptar medidas de eficiencia energética; 200 millones de euros en avales públicos para facilitar la contratación bilateral a largo plazo, una cobertura ofrecida por el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas; hemos aumentado hasta 179 millones la compensación de CO₂, con el compromiso de llegar al máximo de compensación de CO₂ que nos permite la Comisión Europea para este año, y también hemos definido un importe de 91 millones de euros para compensar los cargos para la industria. Son medidas que sin duda están siendo eficaces, pero la invasión de Ucrania ha agudizado los problemas de la industria y, por lo tanto, necesitamos ese plan de respuesta ante las consecuencias de la guerra. Esperamos también, como decía, contar con la participación de todos los grupos parlamentarios y, por supuesto, de su partido, señora Sagastizabal.

Ya se han avanzado por parte del presidente del Gobierno algunas de las medidas que podrían ir en este plan de respuesta. En materia de fiscalidad, el presidente ha anunciado que vamos a extender hasta el 30 de junio el tipo reducido del IVA al 10 % para electricidad, la suspensión del impuesto por valor de la producción de la electricidad o el impuesto especial sobre la electricidad. También el presidente anunció en esta tribuna que durante el año 2022 se protegerá la industria electrointensiva reduciendo el 80 % de los peajes a más de 600 consumidores electrointensivos o extendiendo hasta el 30 de junio medidas de flexibilidad en los contratos de suministro de gas natural para consumidores industriales. También aprobaremos una nueva subasta adicional de energías renovables este año y, como hoy ha anunciado la vicepresidenta tercera, también una subasta de cogeneración. Esta tarde tengo una reunión con las principales asociaciones industriales, en la que vamos a tratar estos temas y vamos a reforzar —estoy convencida— ese plan de respuesta a la guerra para poder salir, como salimos en la pandemia, reforzados de esta nueva incertidumbre.

Me gustaría también informarles brevemente sobre otras actuaciones que está desarrollando mi ministerio, la Secretaría de Estado de Comercio, a lo que usted se refería, para ayudar a las empresas que en estos momentos están afectadas directamente por el conflicto; empresas que o bien tienen plantas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 36

industriales en Ucrania o en Rusia o bien mantienen flujos comerciales con estos países. Hemos mantenido un constante diálogo con estas empresas, de hecho, todos los viernes hay una reunión, a la que se suman más de trescientas empresas, al igual que hemos mantenido reuniones con la CEOE, Cámara de España, cámaras territoriales y con las direcciones territoriales y provinciales de la Secretaría de Estado de Comercio. Hemos abierto también un buzón que nos permite recibir consultas y atenderlas para dar la respuesta más rápida. Les puedo decir que ya hemos dado respuesta a más de 158 consultas, lo que pone de manifiesto la cercanía que tiene la respuesta rápida que hacemos ante las situaciones de incertidumbre que vivimos.

Para terminar, me voy a referir también a una importante medida que hemos impulsado desde el Ministerio de Industria, incorporándola en el Proyecto de ley de modificación de la Ley de Seguridad Nacional que, como saben, se está tramitando en estos momentos en las Cortes. La medida a la que me refiero es la creación dentro de este proyecto de ley de la reserva estratégica basada en capacidades nacionales de producción industrial, la RECAPI, y la creación de un centro de coordinación y promoción de la industria estratégica. El mecanismo de gestión de suministros de recursos de primera necesidad de carácter estratégico que incorporamos en la RECAPI trasciende el almacenamiento tradicional en depósitos, como estábamos acostumbrados, para implementar una auténtica reserva estratégica basada en una capacidad de producción industrial nacional, aspecto que también esperamos reforzar como consecuencia de la puesta en marcha de los PERTE. Ayer, presentamos un nuevo PERTE de apoyo a la industria naval, muy importante para su comunidad autónoma, señoría, y esperamos, como decía, contar con la participación de todos los grupos parlamentarios para seguir apoyando nuestra industria, para que sea competitiva y para que, sin duda, desde aquí salga una única voz en defensa de la industria y unanimidad para que la respuesta sea eficaz y contundente.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente. Gracias, ministra.

Hoy usted nos ha hecho un análisis pormenorizado de la situación, y está bien. A lo largo de la sesión, y usted lo acaba de decir, hemos oído palabras como unidad y hoja de ruta; unidad con la que desde luego mi grupo estará de acuerdo si las medidas a adoptar son adecuadas y una hoja de ruta que se ha de plasmar en medidas concretas.

Es cierto que hay un compromiso en ese presupuesto, como usted ha dicho, pero es que el presupuesto, en tanto no se ejecute, no sirve para el objeto pretendido y, por tanto, hace falta esa ejecución porque lo que hay es una previsión de ejecución. Hoy, además, en esta sesión, sus homólogos y sus homólogas nos han esbozado medidas concretas, sí, que ya se estaban aplicando, pero es que hay que actualizarlas al contexto actual. Como le he dicho antes, estas medidas adoptadas ya son insuficientes porque los nuevos precios ya han absorbido los beneficios de esas medidas. Nos habla otra vez del desacople del gas en la factura que está impulsando el señor Sánchez en Europa, que nosotros compartimos, pero ¿y si no se alcanza, y si no se llega a ese acuerdo? ¿Van a adoptar aquí alguna medida concreta al respecto?

Hemos pedido medidas para lograr precios competitivos, evitando paradas, cierres y deslocalizaciones, medidas para minimizar la dependencia de materias primas, medidas para vehiculizar los PERTE y medidas para que la industria esté en igualdad competitiva con los homólogos europeos, y es verdad que nos ha dicho unas cuantas. Se trata de reducir costes energéticos que no necesiten la aprobación europea, por lo que abogamos también por esa reducción de peajes, pero a lo mejor también habría que permitir esos cambios de potencia e incluso modificar esas tarifas de acceso y hablar de una tarifa nocturna.

Nos ha hablado del estatuto electrointensivo, pero tampoco nos ha planteado una reformulación del mismo, porque es un estatuto muy difícil de cumplir. Las obligaciones, vamos a decir, suponen un coste muy superior a la ayuda que reciben y no recogen la singularidad de esa industria hiperintensiva, que usted ha venido aquí reivindicando un estatuto *ad hoc* para ellos. ¿Lo va a hacer ahora? ¿Se va a revisar ese estatuto electrointensivo?

Nos ha hablado de incrementar la compensación de los costes indirectos del CO₂ de la industria hasta el 25%, y nosotros, por cierto, pactamos esa enmienda, que ustedes no preveían, en la Ley de Cambio Climático, pero hoy tan solo se ha cumplido en una parte, ministra —usted nos ha hablado de 179

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 37

millones—, pero es que el 25 % es muchísimo más. ¿Lo van a hacer? Porque la industria lo necesita y puede significar un recorte importante en ese precio.

Nos ha hablado también de ese mecanismo de coberturas, me imagino que es del FERGEI, que cubre ese riesgo de impago ante los PPA que se están impulsando, y nos parece muy bien, pero es que hay que seguir impulsándolo y hay que reformarlo porque las empresas no pueden acceder a él. ¿Por qué? Porque tienen que estar caracterizadas como industrias electrointensivas, por lo que volvemos a encontrarnos con esas limitaciones para acceder a ese estatuto. Por tanto, ¿van a modificar esto también?

Asimismo, nos ha hablado de los PERTE, y está bien, al igual que nos ha hablado de un PERTE naval, que nosotros apoyaremos, pero, ¿conoce usted esa canción de *parole, parole, parole*? Le sigo diciendo lo mismo: palabras, porque son anuncios y no se han puesto en marcha y, además, hay PERTE que vienen de una situación anterior y que hay que adaptar a esta nueva coyuntura. Las empresas necesitan esas inversiones para poder salir adelante. Nos ha hablado de eficiencia energética, y ahí también estaremos de acuerdo porque nosotros también estamos adoptando medidas en Euskadi en ese sentido, pero es necesario acelerar todos estos procesos. ¿Cómo, cuándo y dónde?

Nos ha hablado también de reservas estratégicas, ¿cuándo se van a aprobar, cómo? ¿Se van a garantizar todos esos microchips, los semiconductores, esas materias primas? Necesitamos más concreciones, y si van en esa línea, en la línea de ayudar a la industria, de rebajar esos precios, de ir por rebajas en los peajes y compensaciones de CO₂, contarán con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidente.

Señoría, sin duda, compartimos la preocupación en la defensa de la industria y lo importante que es para nuestro país. Ante una nueva incertidumbre tenemos que trabajar unidos, lo he dicho, para no solo preservar las capacidades industriales y el empleo que hoy tenemos, sino para reforzarlo. La reindustrialización es un objetivo de este Gobierno.

Fíjese, hace una semana en un diario vasco leíamos: La industria vasca arranca el año con un alza del 7 %, hace apenas una semana, eso significa que las medidas que pusimos en marcha para defender la industria, para protegerla y, sobre todo, para relanzar las capacidades industriales durante la pandemia, han sido eficaces. Si hoy estamos de nuevo hablando de la industria y de sus problemas es porque la guerra de Putin ha agudizado, a través de la subida de los precios energéticos, los problemas en los suministros de materias primas; una industria que, puede estar usted tranquila, vamos a seguir defendiendo, protegiendo, pero sobre todo, como bien decía, impulsando, porque para nosotros es muy importante, de nuevo lo digo, la reindustrialización de nuestro país. Esta es la hoja de ruta que también incorporamos a los planes de recuperación, planes que ya están en marcha. Sus señorías insisten en que los fondos no llegan, pero yo le podría poner ejemplos de su región, del País Vasco, en los que empresas vascas están recibiendo estos fondos a través de los distintos instrumentos que ya pusimos en marcha en el año 2021 y que se van a reforzar en el año 2022. Sin duda, el nuevo PERTE de la industria naval supone también una oportunidad para diversificar una industria que es puntera, que es líder tecnológico —ayer dábamos los datos—, somos el segundo productor de buques de Europa. Es un orgullo de este país poder trabajar también para relanzar, para reforzar la industria naval.

Usted hacía referencia a algunas propuestas. Como sabe, acabamos de iniciar hoy mismo con el Partido Popular y con todos los grupos parlamentarios un diálogo constructivo, esperemos, para dar contenido al plan de respuesta que el presidente anunció aquí en esta misma tribuna a las consecuencias de la guerra, un plan donde —estoy convencida— va a estar la industria. Lo está ya. Yo he avanzado algunas de las propuestas que ya hemos anunciado que irán en ese plan de respuesta, demandas de la industria que hoy se incorporan a ese plan, y probablemente, como decía, después de este diálogo con los grupos parlamentarios y del trabajo que estamos haciendo en los distintos ministerios va a haber un paquete importante para proteger, pero también, insisto, para relanzar nuestra industria.

Hablaba usted del compromiso en relación con algunos instrumentos que ya hemos puesto en marcha, por ejemplo la compensación de CO₂. Lo he dicho y lo vuelvo a decir. Nuestro compromiso es alcanzar el máximo este año para compensar el CO₂ de la industria electrointensiva, como lo hemos hecho en años

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 38

anteriores. El año pasado distribuimos 179 millones, que fue el 97 % de todo el dinero que nos pidieron las empresas. Por tanto, cumplimos, y de nuevo este año cumpliremos.

Hablaba asimismo de la reserva estratégica, en la que nosotros empezamos a trabajar como consecuencia del impacto de la pandemia. La pandemia nos enseñó también muchas debilidades que tenía nuestro sector productivo, la falta de materias primas, de productos esenciales, como por ejemplo las mascarillas o los respiradores. Por tanto, es una reserva que está hoy debatiéndose en el Congreso y que esperemos que, una vez se apruebe la ley, podamos dar contenido y trabajar con los grupos parlamentarios para identificar cuáles son los elementos críticos en los que tenemos que tener capacidad de dar respuesta para anticiparnos a futuras crisis, la segunda que estamos viviendo ahora como consecuencia de la guerra y de la pandemia.

Hablaba usted de revisar el estatuto del consumidor electrointensivo. Yo estoy abierta a abrir ese debate. Creo que, una vez que hemos desplegado el estatuto, que hemos visto cuáles eran sus fortalezas, pero también sus debilidades, podemos —estoy convencida— abrir un debate constructivo sobre la revisión de este instrumento o de otros que hemos puesto en marcha y que configuran sin duda un elemento de confianza, de certidumbre, para que la industria tenga los instrumentos para ser competitiva.

En definitiva, señoría, estamos abiertos al diálogo, somos un Gobierno dialogante, un Gobierno que defiende la industria y un Gobierno que va a hacer todo lo que esté en nuestra mano para de nuevo protegerla, como así lo hicimos en la pandemia, y contamos —estoy convencida— con ustedes, pero también con todos los grupos parlamentarios, para configurar ese importante plan de respuesta.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL MINISTRO DEL INTERIOR DÉ CUENTA DE LOS SUCESIVOS ASALTOS A LA VALLA DE MELILLA Y DE LA POLÍTICA DE SU MINISTERIO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS MISMOS. (Número de expediente 173/000131).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que el ministro del Interior dé cuenta de los sucesivos asaltos a la valla de Melilla y de la política de su ministerio para la prevención y control de los mismos.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Ortiz Galván.

El señor **ORTIZ GALVÁN**: Gracias, presidente.

Señorías, presentamos desde el Grupo Popular esta moción para hacer frente al grave problema de la migración irregular. Estuvimos muy atentos a la intervención del señor Marlaska. Si es grave que un ministro mienta en sede parlamentaria, aún es más grave cuando lo hace a sabiendas. Habló el ministro del Interior del Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, animando al Partido Popular, sí, animando el Partido Popular, a sumarse a este pacto, cuando desde un principio hemos manifestado nuestro apoyo a este necesario pacto y acuerdo en Europa. El problema realmente lo tiene el señor Marlaska con sus socios de Gobierno. Podemos se ha unido con Bildu y con Esquerra Republicana en una proposición no de ley de rechazo frontal a este Pacto Europeo sobre Migración y Asilo que aborda la política migratoria en el marco de la Unión Europea. Estos acuerdos, señorías socialistas, entre Bildu y Esquerra Republicana sí ponen en riesgo a la democracia española, estos acuerdos sí avergüenzan a la ciudadanía de este país, estos acuerdos sí, señorías del Partido Socialista.

Pero no crean que las mentiras del señor ministro del Interior quedaron aquí. Recalcó el señor Marlaska la apuesta del Gobierno por la cooperación y el trabajo con los países de origen. Señorías, en diciembre de 2020 se suspendió la reunión bilateral España-Marruecos y desde entonces no se ha celebrado. Creo que no hace falta decir nada más. Tampoco forma parte de las prioridades del Gobierno la mejora de nuestros perímetros fronterizos. Respecto a la valla de Melilla, eliminaron, como todos saben, los anteriores sistemas. En enero de 2019 aprobaron la nueva inversión para instalar los denominados peines invertidos. Pues bien, estamos en marzo de 2022 y en tres años —digo bien, en tres años— de los 12 kilómetros de valla aún quedan 5 kilómetros que cambiar de la valla de Melilla, y dice el señor Marlaska que el control

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 39

de las fronteras es una preocupación del Gobierno. Es una preocupación para los vecinos y vecinas de Melilla, es una preocupación para nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad, que estos días atrás sufrieron la violencia de miles de migrantes que asaltaron la valla, más de cincuenta agentes heridos tras ser golpeados con piedras, con garfios y con palos. Nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad necesitan más que palabras, necesitan medios y refuerzos con más agentes. Para que ellos puedan defender nuestras fronteras, para que ellos puedan defendernos, para que ellos puedan defender nuestra seguridad, lo primero que tenemos que hacer como servidores públicos es defenderlos a ellos, y de ahí nuestras propuestas.

La primera, y ante los últimos acontecimientos, acometer con carácter urgente la tramitación del expediente de expulsión de todas aquellas personas que hayan entrado en nuestro país de manera irregular y violenta, a diferencia de lo que hace el Gobierno, sí, a diferencia de lo que hace el Gobierno socialista. Señorías, no sé si saben que de los 850 migrantes que entraron en Melilla asaltando la valla, agrediendo con palos a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad, el Gobierno no solo no ha repatriado a estos migrantes irregulares, sino que ha admitido a trámite 809 solicitudes de asilo, permitiendo a estos migrantes la movilidad por toda España y por toda Europa. En definitiva, que, después de golpear a nuestros agentes, el Gobierno les da un premio; en vez de repatriarlos a sus países, les tramita la solicitud de asilo. Esto es vergonzoso. Exigimos desde el Grupo Popular la inmediata dimisión del señor Marlaska y del señor Escrivá. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, el aumento de las plantillas de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Ceuta y Melilla con doscientos agentes más, tanto para la Guardia Civil como para la Policía Nacional. La siguiente propuesta, de suma importancia, como ya ha anunciado nuestra portavoz Cuca Gamarra, es incluir a Ceuta y Melilla en el espacio Schengen sin ningún tipo de excepcionalidad, posibilitando de esta manera la aplicación del Pacto Europeo de Migración y Asilo con la colaboración de Frontex en el control de entradas y salidas como fronteras exteriores. Reitero, esta es una propuesta de enorme importancia. En cuarto lugar, defendemos la aprobación de un protocolo de actuación para situaciones de enorme gravedad que garanticen la efectividad y seguridad de todos los agentes. En quinto lugar, defendemos con esta moción promover un sistema de actuación coordinada con las Fuerzas Armadas.

Respecto a las vallas de Melilla, evidentemente tenemos que reforzarlas de inmediato, ya que se ha demostrado su vulnerabilidad. La séptima propuesta que defendemos es elaborar en Ceuta y Melilla un plan específico que permita dar una respuesta rápida y eficaz a la utilización por parte de Marruecos de la estabilidad como medio para presionar a España. La siguiente medida es la puesta en marcha de una comisión interministerial —esto es muy importante— para abordar los problemas específicos que arrastran Ceuta y Melilla por la posición geoestratégica que tienen estas ciudades autónomas. Y en noveno y último lugar —y no por ello menos importante—, hay que aumentar la política de sensibilización en el seno de las instituciones europeas sobre la situación de Ceuta y Melilla como fronteras exteriores terrestres de la Unión, recabando un mayor apoyo. En esta línea, tenemos que promover en Europa un plan África a la cooperación para el desarrollo con los países de origen y de tránsito.

Concluyo, presidente. Señorías, a diferencia del Gobierno, en el Partido Popular seguimos defendiendo el sentido común también en política migratoria, y de ahí nuestras propuestas a favor de una migración regular en el marco de la Unión Europea, respetando nuestras leyes y fronteras, apoyando, como no podía ser de otra manera, a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad frente a la política de papeles para todos de este Gobierno, impropia de un gran país como España, que no merece tener al frente de los ministerios de Migraciones y del Interior ni al señor Escrivá ni al señor Marlaska.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Venimos aquí a debatir una moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Popular, una interpelación de la semana pasada al ministro del Interior, recriminándole su actuación en los asaltos masivos de la anterior semana a la valla de Melilla. He de decir que esta moción que ustedes presentan nos ha resultado profundamente desconcertante. En primer lugar, ustedes dicen que el PP rechaza el efecto llamada, que rechaza las puertas abiertas, que rechaza las regulaciones masivas y que rechazan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 40

los buques de las ONG. Ustedes, el partido de Rajoy, ese registrador de la propiedad que decía que no creía en las fronteras; el partido que regularizó a inmigrantes con facturas de comida; el partido de las regularizaciones masivas de antes de Zapatero —480 185 inmigrantes ilegales—, y ya con Rajoy, 360 000 inmigrantes ilegales; el partido de Feijóo, que ha dicho que quiere agilizar el acceso a la nacionalidad; el partido, también de Feijóo, que ofrece en su día Galicia para la acogida de los inmigrantes que llegan del buque Aquarius y que ofrece colaboración con Médicos sin Fronteras o SOS Mediterráneo, ONG que, como todos ustedes saben, colaboran con las mafias de tráfico de personas. **(Aplausos)**.

Ustedes también dicen que el Partido Popular rechaza la dispersión de inmigrantes irregulares por toda la geografía nacional, y lo rechazan tanto que Feijóo hablaba también de acoger a todos los menas que habían llegado a Ceuta; tanto que Juanma Moreno gasta dos millones de euros en acoger inmigrantes y pide dispersar a todos los que llegan a Canarias por toda la geografía nacional; tanto que la Junta de Castilla y León va a abrir un centro de menas en Salamanca, justo al lado de una residencia de ancianos. Pero también dicen ustedes que para proteger nuestras fronteras hay que desplegar a Frontex, y esto lo dice alguien que yo no sé si es que no sabe lo que dice o nos quiere tomar el pelo, porque Frontex no sirve para nada. Frontex no ha expulsado a un solo inmigrante desde que está en marcha. Frontex sirve para continuar enviando expedientes a Varsovia, si eso es lo que ustedes quieren hacer, pero desde luego eso no es proteger nuestras fronteras. Dejen de pensar que todo nos lo van a solucionar en Bruselas, porque la realidad es que estamos solos y que tenemos que desplegar nuestros propios medios.

Dicen también ustedes que tienen que hacer maniobras de adiestramiento a nuestras Fuerzas Armadas para colaborar con nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Lo que tiene que hacer este ministro del Interior es permitir a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado utilizar el material antidisturbios para proteger una frontera **(aplausos)**, que es lo que se hace en Grecia y en Polonia. Y lo que tienen que hacer nuestras Fuerzas Armadas no son maniobras de adiestramiento, lo que tiene que hacer este Gobierno es desplegar a nuestras Fuerzas Armadas en las situaciones de tensión en la frontera sur, porque todos ustedes están de acuerdo en enviar armamento para defender la soberanía de Ucrania, pero nadie aquí está de acuerdo en defender la soberanía española en la frontera sur. **(Aplausos)**.

Voy a detenerme en su medida estrella. Ustedes proponen incluir a Ceuta y Melilla en el espacio Schengen. ¿De verdad creen que así van a proteger mejor la frontera? ¿Lo dicen de verdad? Un partido que ha gobernado este país y que dice que quiere proteger una frontera propone que Ceuta y Melilla se incluyan en el espacio Schengen, es decir, quieren quitarles un control fronterizo más a los que saltan la valla. También, si quieren, les bajamos la valla un poquito para que salten más fácilmente. **(Aplausos)**.

Lo que hay que hacer con Ceuta y Melilla es introducirlas bajo el paraguas de protección de la OTAN, para ver si verdaderamente las organizaciones internacionales en las que España está van a defender nuestros intereses, porque sucede lo que sucede siempre, que España está en el exterior, que España está en las organizaciones internacionales y a la hora de la verdad nadie defiende sus intereses.

A ustedes se les ha quedado el paquete perfecto de efecto llamada, y la realidad es que me cuadra, porque ustedes y sus portavoces han dicho reiteradamente que la inmigración masiva es la manera de combatir el envejecimiento, es la manera de combatir el reto demográfico. Lo han dicho tanto en iniciativas en el Senado como portavoces de ustedes, como el señor Feijóo. Y me cuadra, porque ustedes en realidad están en el mismo paquete que todos los partidos en esta Cámara, salvo uno, que es el paquete, como buenos firmantes de Agenda 2030, de combatir el declive demográfico de Europa con inmigración masiva, con todo lo que ello conlleva. Pero hay algo que me descuadra de su iniciativa, y es que a veces dicen expresiones como asaltante, como invasión, como colapso de los servicios sociales, como que la inmigración dificulta la convivencia; díganse a la señora Ayuso...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Ya termino, señor presidente.

¿Y saben qué es? ¿Saben por qué dicen ustedes estas expresiones? Porque la voz de las calles, de los parques, de los barrios, de Villaverde, de Vic, del Ejido, de Usera...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine, por favor.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Ya termino, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pero termine de una vez, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 41

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: ..., de Níjar, de Lorca, de El Fraile les dicen lo que dice el sentido común: que hay que proteger nuestra soberanía.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Esta moción plantea una serie de medidas con las que se insta al Gobierno a actuar sin titubeos para evitar los asaltos a las fronteras en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla. La iniciativa pone en el acento, con absoluto acierto, en la necesidad de que nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado dispongan de más efectivos, más recursos materiales y, asimismo, se capacite a las Fuerzas Armadas con un adiestramiento específico para que, llegado el caso, puedan intervenir ante avalanchas multitudinarias y violentas como las que se produjeron este mismo mes de marzo en Melilla, inéditas tanto por la cantidad de participantes como por las agresiones perpetradas sobre nuestros agentes. Una vez más, cabe llamar la atención en el hecho de que tiene que ser la oposición la que plantee no solo el debate, sino las soluciones ante una cuestión que debería ser una constante en la política del Gobierno, como la de Ceuta y Melilla. Los partidos que forman parte del banco azul, PSOE y Podemos, que tuvieron desde la oposición un toma y daca contra el Gobierno de Rajoy a cuenta de las concertinas, la política de disuasión o las denominadas devoluciones en caliente, se cruzan ahora de brazos ante el preocupante devenir que rodea la vida de nuestros compatriotas allí y que tienen hoy motivos más que fundamentados para sentirse olvidados por el Ejecutivo que preside Pedro Sánchez.

Señorías, la escalada de la tensión en las fronteras de nuestras dos ciudades españolas en el norte de África no es producto de la casualidad. Como se apunta en esta iniciativa parlamentaria, a los ya de por sí graves problemas para la protección de las vallas que tratan de impedir los saltos y las avalanchas en los puntos fronterizos de control de los accesos terrestres, se suman otros aspectos que es necesario acometer urgentemente para resolver las secuelas de los movimientos migratorios descontrolados, producto de una intolerable trata de seres humanos perpetrada por mafias. Las entradas ilegales entorpecen gravemente la vida cotidiana en Ceuta y en Melilla. Existe colapso sanitario, existe colapso educativo y el desbordamiento de la capacidad de acogida de los centros de estancia temporal es una constante.

Han transcurrido dos años desde que Marruecos cerrase unilateralmente sus fronteras terrestres con España, se dijo que por la pandemia de COVID-19. También persiste un bloqueo diplomático que se refleja en la ausencia de la embajadora marroquí, llamada a consultas tras el caso Gali; por cierto, dicho caso ofreció anteaayer novedades judiciales con la ratificación de la condición de investigada de la entonces ministra de Asuntos Exteriores, señora González Laya, atribuyendo además a la Presidencia del Gobierno la dirección de tal operación. Por otra parte, la suspensión *sine die* de la reunión de alto nivel entre ambos países, inicialmente prevista para finales de 2020, es otra preocupante señal en el devenir de las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos. Señorías, en el debate celebrado la pasada semana, el ministro del Interior volvió a dejar muestras de sus erráticas y erróneas decisiones en lo que se refiere a sus competencias para mantener el orden en nuestras dos ciudades en el norte de África y para reaccionar con agilidad ante los episodios que desbordan a nuestros agentes.

La amplia exposición de motivos de esta iniciativa describe con precisión unos hechos que se reiteran y que solo reciben respuestas parciales ante cuestiones y hechos consumados. La parte dispositiva de la moción, con once puntos a los que tal vez se puedan añadir algunas aportaciones que se han planteado por la vía de enmiendas, es un punto de partida para acometer medidas definitivas en la solución de los graves problemas que sufren nuestros compatriotas ceutíes y melillenses. Lo que ha propiciado hasta ahora el Gobierno son parches que, como tales, acaban por reventar en cuanto se producen presiones desde el otro lado de la frontera.

De entre todas las medidas, quisiera subrayar por imprescindibles las relativas a mantener una permanente llamada de atención en las instituciones comunitarias sobre la situación que reiteradamente se produce tanto en Ceuta como en Melilla. Este no es un problema exclusivo de España, este es también un problema de la Unión Europea, a la que hay que explicar que no sirve hacer de don Tancredo. Asimismo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 42

también resulta crucial, desde el punto de vista de las prioridades que tienen que anotar en la primera página de su hoja de ruta y de la agenda del Gobierno, la propuesta para crear una comisión interministerial que proporcione diagnósticos y, sobre todo, aplique soluciones urgentes a las inquietantes dificultades que atraviesan nuestras dos ciudades españolas en el norte de África. Por tanto, votaré a favor de esta moción.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Señores del Grupo Parlamentario Popular, ustedes traen hoy una moción que habla de inmigración irregular y la centran en las vallas de Ceuta y Melilla, pero en este asunto comienzan con tres premisas que son falsas o, si quieren, erróneas. Si hablamos de migrantes irregulares, el 90 % o más de aquellos que están en España no han entrado por la frontera sur, no han entrado por la valla de Ceuta y Melilla. ¿Saben por dónde han entrado? Por Barajas. No centran el asunto donde teóricamente tendría que estar. En segundo lugar, si hablamos de la frontera sur, una ínfima minoría de las personas que acceden de manera irregular al Estado lo hace saltando la valla de Ceuta y Melilla. En tercer lugar, según ACNUR, el 80 % de las personas que saltan esa valla son potenciales solicitantes de asilo. Entonces, no solo estamos hablando de migración irregular, sino que estaríamos hablando también de asilo y de protección internacional, y ustedes no lo mencionan. Es más, usted ha intentado ridiculizar el hecho de que el Gobierno haya accedido a las solicitudes de asilo de varias de esas personas. ¿Qué pasa? ¿Que usted no reconoce los derechos de esas personas? ¿No reconoce la legalidad ni los tratados internacionales? Les da igual, priman la expulsión sobre los derechos. Curioso.

¿Quiénes son las personas que saltan la valla de Ceuta y Melilla? Son aquellas que no tienen ninguna otra manera legal y segura de hacerlo. ¿Por qué? Tras la masacre de Tarajal en 2014 se instalaron los puestos de frontera en Ceuta y Melilla y, ¿saben qué ocurre? Que todas aquellas personas que son subsaharianas no pueden acceder a esos puestos de frontera. Es imposible, materialmente imposible. Entonces, ¿qué alternativas tienen? O cruzar con embarcaciones, lo que tiene un costo, o nadando o saltando la valla. Es cierto que las imágenes que vemos son brutales y en muchos casos hay violencia. Es cierto que hay violencia por parte de algunas personas migrantes, pero también hemos visto imágenes de algunos agentes de la policía con una actuación desproporcionada y hemos visto incluso brutalidad policial, ante lo cual ni ustedes ni el ministro han dicho nada. Eso es algo que debería llamar la atención. **(El señor Ortiz Galván hace gestos negativos).**

Ustedes hablan de migración legal, segura y ordenada; lo de ordenada les ha quedado un poco racista, pero lo de legal y segura está bien. ¿Ustedes aceptan que haya maneras de acceder a la migración en consulados o en embajadas, sea por motivos laborales, como señalan, pero también por reagrupación familiar o como solicitantes de asilo? Es que en este momento no se puede. ¿Ustedes aceptan que nadie se tenga que jugar la vida o saltar una valla llena de peines invertidos o de cuchillas para solicitar asilo? Porque, lo que ocurre —ustedes lo han olvidado también— es que, mientras se quita la concertina en la valla de Ceuta y Melilla, Marruecos ha instalado una valla paralela que es solamente de concertinas. Esta es la externalización de fronteras que a ustedes se les olvida.

Luego, proponen solo medidas de carácter policial e incluso militar, cuando estamos hablando de un asunto que es poliédrico. ¿Que tiene una vertiente de seguridad? Obviamente, todos los Estados controlan sus fronteras, pero este asunto es principalmente humanitario. Le he recordado que el 80 % de esas personas son potenciales solicitantes de asilo y ustedes quieren recibirlos a palos y con pelotas de goma, como hicieron en Tarajal. Esto no va de eso: de aumentar la valla, de poner más concertinas, de utilizar más material antidisturbios o de enviar a la Legión. ¿Ustedes creen que con esas medidas evitarán que haya personas que crucen al Estado, en este caso, a través de la frontera sur, en algunas ocasiones para solicitar asilo y en otras por motivos económicos? Así no se va a evitar, ya se ha probado; ya lo han probado ustedes.

En este momento, cuando estamos viendo imágenes terribles de lo que está ocurriendo en Ucrania tras la invasión de Rusia, el Gobierno ha tenido a bien tomar unas medidas de carácter humanitario con todos los refugiados, con todas las personas que tienen que huir de esa situación de conflicto. Me parece bien, me parece lo correcto. Ahora bien, me parecería igual de bien que todas aquellas personas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 43

están en la misma situación, independientemente de su nacionalidad, también puedan acceder con la misma rapidez y con los mismos medios a esas medidas.

Señorías, acabo pidiendo vías legales y seguras para todas aquellas personas que solicitan ayuda, independientemente de qué nacionalidad tengan.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

El fenómeno migratorio, como ya se ha dicho, es un fenómeno complejo y siempre tiene una conexión con la búsqueda de condiciones mínimas de supervivencia de las personas, bien por causa de guerra o conflictos de similar naturaleza, bien por hambrunas o desastres ecológicos, bien por persecuciones por motivos identitarios, ideológicos y políticos, bien por un largo etcétera de calamidades. Este fenómeno, ya de por sí complejo, adquiere matices particulares en el caso de la frontera sur, no solo por el abismo en términos de riqueza que separa a Europa de África, un abismo entre el bienestar y la pobreza, sino también por las políticas irredentistas marroquíes en las que el fenómeno migratorio es en ocasiones utilizado.

El fenómeno migratorio, que ha de abordarse de una manera panóptica, requiere o demanda muchos enfoques con un equilibrio entre la solidaridad y la responsabilidad; también desde una perspectiva del espacio de la Unión Europea; desde la cooperación con los países de tránsito y origen, tanto para la promoción de su desarrollo como para colaborar en el control de los flujos migratorios; desde la propia sensibilidad de la ciudadanía de las realidades receptoras de la inmigración; también desde el derecho de cualquier comunidad organizada a respetar sus normas e intereses; desde la lucha contra las mafias, que se aprovechan de la situación desesperada de muchas personas, sin perjuicio del establecimiento —ya se ha dicho también— de rutas seguras y regulares, y, por supuesto, desde el respeto a los tratados internacionales humanitarios. Por ello, en el caso que nos plantea la iniciativa, compartimos lo expuesto por el Ministerio del Interior en relación con las principales líneas de actuación en las que se ha de seguir perseverando, tales como la modernización del perímetro fronterizo y de los pasos fronterizos; la cooperación con los países de origen y tránsito; el fortalecimiento de las capacidades del uso legítimo de la fuerza con la sensibilización de esta cuestión en el ámbito de la Unión, y, como ya he dicho anteriormente, con la adecuada protección de los solicitantes de refugio y asilo. En estas líneas básicas consideramos que debe seguir enmarcándose la delicada cuestión que tratamos, además de con una visión más estratégica y menos pegada a intereses particulares y partidistas, por ser este, el de la inmigración, un fenómeno que supera el ámbito de los países particulares sin perjuicio de que pueda afectarles en algunos momentos de manera singular.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Señores del Grupo Parlamentario Popular, la verdad es que conviene no mezclar las cosas como ustedes han hecho en esta moción, porque al final, cuando se mezclan las cosas en situaciones muy complejas, es muy difícil encontrar soluciones. Cuando se intenta mezclar y, sobre todo, hacer del problema migratorio un problema exclusivamente policial o de seguridad, no se está atacando bien la raíz de la cuestión. Ya se ha dicho muchas veces y, además, hemos hablado mucho en las semanas pasadas sobre migraciones y creo que de todos es conocida la posición de nuestro grupo sobre la necesidad de hacer reformas para que se pueda ejercer una migración ordenada y legal; una migración que tenga valor para que el migrante sepa cuáles son los canales adecuados y evite caer en las mafias que al final son las que alientan todo esto.

Yo no me quiero centrar en las migraciones irregulares que estamos viendo y que tienen que ver sobre todo con las condiciones meteorológicas y climáticas que permiten que la gran mayoría de estos migrantes irregulares vengán hacia nuestras costas en los desembarcos continuos de pateras, ya que estos casos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 44

de los saltos a la valla de Melilla representan un número proporcionalmente menor respecto al número de inmigrantes que acceden a nuestras costas. Por tanto, creo que en lo que sí hay que centrarse es precisamente en los asaltos a las vallas. Yo entiendo que la interpelación al Ministerio del Interior no tiene que ver tanto con el fenómeno migratorio, sino con el fenómeno que está pasando en las vallas de Ceuta y de Melilla. Yo creo que lo que pasó en Ceuta en mayo del pasado año o lo que ha pasado en la valla de Melilla en los primeros días de este año, la violencia con la que vienen estos grupos de migrantes a saltar la valla, cómo se les hace frente y los problemas que eso genera es lo que entiendo yo que es el objeto de la interpelación al ministro y, por tanto, de su moción, y es en lo que yo me quiero centrar en este tema. Yo creo que la situación de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad para responder a estos ataques a las vallas y proteger las fronteras de Ceuta y Melilla es ineficaz y, sobre todo, ineficiente por el número tan reducido de efectivos que tenemos. Pero esto no es de ahora solo, señores del PP, sino de antes. Yo quiero recordarles que ya hubo saltos —prácticamente todos los años suceden saltos a la valla— incluso con muchísima violencia. Ya se produjeron también con el Gobierno del señor Rajoy, porque precisamente fuimos allí a ver lo que había pasado y a hablar con los guardias civiles que estaban en la valla de Melilla. Por tanto, no es un fenómeno nuevo, para ustedes no es nuevo. Ustedes no pusieron solución y ahora el Gobierno del Partido Socialista tampoco la está poniendo, y creo que ahí es donde tenemos que centrarnos. ¿Qué protección, qué manera tenemos de proteger a nuestros hombres y mujeres, a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, frente a estos ataques que son cada día más violentos y cada día más organizados? Porque al final, cuando uno lucha incluso por su propia supervivencia, es razonable entender que se pueda ejercer violencia. Yo creo que nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado tienen que estar preparados para esto. Por tanto, creo que hay que buscar soluciones a esto.

Por cierto, señora De Meer, permítame que le diga que no se entera usted de nada. Es fundamental que Ceuta y Melilla estén en el espacio Schengen, precisamente porque estando en el espacio Schengen conseguiremos que sean una frontera europea, cosa que en estos momentos no son. Y al ser frontera europea, conseguiremos, entre otras cosas, que se dejen de aplicar las excepcionalidades de los visados a las poblaciones cercanas a Ceuta y Melilla, que es uno de los graves problemas que tienen Ceuta y Melilla. Por tanto, es muy importante y, si ustedes lo hubieran entendido y se hubieran preocupado de hablar con la gente de Ceuta y Melilla y de escuchar lo que los ciudadanos de allí dicen, verían que dicen que lo que quieren es estar en Schengen y que se quiten precisamente estas excepcionalidades de visados. Así seremos más capaces de controlar la entrada en nuestras fronteras de lo que lo somos ahora. Perdona, pero no se entera de nada.

Sin duda alguna, necesitamos más medios materiales y personales, no solamente los doscientos que vienen reclamando; creo que hay que hacer un buen estudio de cuántos medios hacen falta. Evidentemente, los medios personales nunca van a ser suficientes para la situación que se produce cuando mil personas intentan saltar una valla y, por tanto, hay que buscar refuerzos. Aquí hay que decirle al Gobierno que no entendemos cómo no se emplea a nuestras Fuerzas Armadas a la hora de repeler estos asaltos y se deja prácticamente vendidos de forma continua a los guardias civiles y a los policías nacionales. No creemos que tenga ningún sentido y, por tanto, lo que hay que hacer es precisamente articular protocolos para que, en casos de absoluta necesidad y de emergencia como los que hemos visto en estos días, las Fuerzas Armadas acudan en socorro de sus compañeros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, lo que al final es en socorro de toda la población porque este problema de seguridad no solo es de los profesionales de la seguridad, sino también es un problema de seguridad pública.

Muchísimas gracias, presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Buenos días. Gracias, presidente.

Señorías, creo que en esta moción tenemos dos cuestiones clave: una es la relativa a las migraciones y la otra es la relativa a la batalla política. El *mix* o la mezcla de ambas creo sinceramente que nos lleva a una posición fatal; al final uno acaba pidiendo la construcción de un muro y que lo pague otro. Por eso, yo quería separar estas dos cuestiones.

Por un lado, en la cuestión relativa a las migraciones, es evidente que compartimos aquellos criterios que fijan que la inmigración tiene que ser con derechos y obligaciones, con la apuesta por la contratación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 45

en origen y con reglas claras en todo lo que respecta a la tramitación de los permisos de residencia y de trabajo y también en coordinación con la Unión Europea en la medida de la realidad sobre las migraciones que tenemos en el ámbito europeo para acceder al espacio Schengen.

Por otro lado, la verdad es que nosotros preferiríamos que esto saliera del campo de la batalla política para llegar al campo del consenso. Es una cuestión demasiado trascendental como para que se aproveche cualquier ocasión o punto de debilidad del Gobierno para convertirla en acción política. Además, hay que poner el énfasis en un enfoque humanitario —hace pocas semanas hablábamos aquí de corredores humanitarios seguros—, porque al final estamos hablando de personas y, por tanto, convertir esto en una batalla política en vez de en una cuestión de consenso creemos que no es la mejor manera de afrontar esta cuestión.

También creemos que falta un poco de perspectiva política. Cuando se escuchan estos discursos de que aquí lo que hace falta es más represión y más porras, uno ve que el Estado español continúa aplicando esas medidas de represión policial en vez de afrontar los problemas con diálogo, apertura de miras y una mirada mucho más amplia, y no solo intentando contener algo que, igual que muchas otras cosas, con las porras no se puede contener.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Gràcies, senyor president. Bon dia a tothom.*

La verdad es que tenemos una mañana un poco triste —supongo que va en consonancia con el tiempo nublado que hay— con estas dos mociones dedicadas a las vallas de Ceuta y Melilla. Tratan el mismo tema, unos asaltos, de forma terrible y sesgada. Nuestra intervención aquí sirve para posicionarnos en ambas, porque, aunque son distintas, lamentablemente en el fondo son iguales.

En la exposición de motivos de la que nos ha presentado el Grupo Parlamentario Popular defienden como necesaria una política de inmigración legal, ordenada, segura y vinculada al mercado de trabajo, y también que una prioridad debe ser la lucha contra las mafias de inmigración irregular y los acuerdos de desarrollo. Evidentemente, esto podemos compartirlo, pero dicen ustedes: No existen soluciones fáciles ni propuestas mágicas que erradiquen los problemas que evidentemente generan estos movimientos de seres humanos. Exacto, no existen soluciones fáciles, pero ustedes tampoco proponen ninguna solución para esta inmigración ordenada, ni fácil ni difícil. En la exposición de motivos nos describen lo que ustedes califican de peor pesadilla —y cito—: enorme violencia, violencia inusitada y enorme tensión a las que tuvieron que enfrentarse las fuerzas y cuerpos de seguridad por los asaltos masivos a la valla. Informes con expresiones similares son los que hicieron algunas fuerzas y cuerpos de seguridad en relación con el 1 de octubre, informes que también se han hecho en otros casos, y son falsos, son informaciones falsas. He visto imágenes de los hechos de esos días en las vallas y he visto esa enorme violencia de la que habla, sí, pero por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad respecto de personas migrantes.

El *petitum* de sus aportaciones se reduce a fortalecer las fronteras exteriores, no a erradicar los problemas que generan las migraciones. Ustedes proponen tramitar urgentemente expedientes de expulsión, pero ¿lo harán tras un análisis individualizado de los casos o lo harán con expulsiones colectivas, vulnerando lo que dice el Tribunal Europeo de Derechos Humanos? Proponen reforzar las vallas para evitar el desbordamiento y dotarlas de nuevos medios técnicos y de un control preventivo. ¿Ello garantizará que no lleguen más inmigrantes? También proponen aumentar las plantillas de las fuerzas y cuerpos de seguridad y darles formación. ¿En esta formación se incluye la relativa al respeto de los derechos humanos? Y afirman ustedes: Es por ello que la inmigración es un campo abonado para los populismos ideológicos que buscan votos y no dan soluciones. Cierto, pero ustedes, señorías del Grupo Parlamentario Popular, tampoco proponen ninguna solución, *ergo* ¿practican ustedes, al menos en este tema, un populismo ideológico?

Moltes gràcies. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: (La señora diputada coloca en la tribuna una tableta con una pegatina en la parte trasera en la que se lee: «Fora VOX».—El señor Rodríguez Almeida: Presidente, ahí pone «Fuera VOX».—Rumores). *Moltes gràcies, senyor president.*

Ayer hizo cuatro años de la muerte de Mame Mbayé en las calles de Lavapiés. Mame llegó en patera, Mame quería dejar de ser mantero, Mame era un vecino de Madrid desde hacía diez años, Mame intentó regularizar su situación varias veces y nunca lo consiguió. Mame murió hace cuatro años en Lavapiés víctima del racismo institucional y ayer le rendimos homenaje en la plaza de Nelson Mandela. **(Aplausos)**.

Sin duda, la inmigración es uno de los grandes elementos de debate en la sociedad, que se intensifica con las imágenes de rescates en el Mediterráneo o del salto de la valla de Melilla. Es entonces cuando se multiplican opiniones y declaraciones de distinta naturaleza, algunas llevadas por el miedo y el desconocimiento y otras tratando de difundir mensajes falsos y alarmistas, que se hacen eco de algunos mitos que de forma muy interesada se repiten desde sectores reaccionarios. El resultado de todo ello es que cada vez ocupan más espacio los exabruptos, el griterío y las falacias que, como la lluvia muy fina, acaban por calar en la gente y en la sociedad, frente al conocimiento preciso derivado del estudio, de la investigación y del análisis empírico de un fenómeno tan complejo como multidimensional como son las migraciones. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Carvalho, le ruego, por favor, que no muestre la pegatina que tiene en el iPad, si no le importa. **(La señora Carvalho Dantas retira su tableta)**.

Gracias.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Sobre esa moción del Partido Popular, invito a toda la ciudadanía a ir más allá, a informarse bien. No se queden ustedes, por favor, con la falacia. Les invito, por ejemplo, a leer el informe *Vulneraciones de derechos en la frontera Sur: Canarias y Melilla*, de Irídia, pero también el Informe Anual de Amnistía Internacional; las *Directrices del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el límite democrático del uso de la violencia por parte de los cuerpos policiales*, elaborado por la jurista Laia Serra Perelló; el *Atlas de las desigualdades*, de Courier Internacional; los *50 años de humanidad*, de Médicos sin Fronteras; el informe *Stop balas de goma*, de Novact e Irídia; las *Historias de migraciones*, de la Unesco; la revista *Afkar/ideas* sobre el Sahel; las *Propuestas de la sociedad civil al nuevo pacto europeo sobre migración y asilo*, de Red Acoge, Oxfam Intermón, Stop Mare Mortum, Save the Children, Médicos del Mundo, entre muchas otras; *Los derechos económicos, sociales y culturales de los migrantes en situación irregular*, de Naciones Unidas; las *Vulneraciones de los derechos humanos en las deportaciones*, de Novact e Irídia; los informes anuales del Defensor del Pueblo, que es un tocho, pero es obligatorio que esta Casa los lea; también los informes anuales del Instituto Europeo del Mediterráneo, entre muchos y muchos otros. **(La señora diputada ha ido mostrando cada uno de los documentos que ha nombrado.—Aplausos)**.

También, ciudadanía, les invito a leer, sobre todo, el punto 71 del Examen Periódico Universal a España de Naciones Unidas, donde se expresan preocupaciones sobre las devoluciones en caliente de inmigrantes detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de Ceuta y Melilla, sin que se prevean garantías suficientes para que se respete el principio de la no devolución cuando corresponda. Informe periódico universal de Naciones Unidas a España. Pero también, ciudadanía, ustedes tienen que leer el artículo 4 del Protocolo IV de la Convención Europea de los Derechos Humanos, que prohíbe expresamente las devoluciones en caliente. Y, sobre todo, los protocolos internacionales sobre la valla de Melilla.

Por último, y esto es lo más importante, hablen ustedes, señoras y señores de la ciudadanía, con sus vecinas, con sus vecinos migrantes y empaticen. Para entender uno de los principales motivos que empujan a las personas a migrar a Europa vía la frontera sur recomiendo un libro muy bueno de un profesor de la Universitat d'Alacant, el profesor Carlos Gómez Gil, *Debates y controversias en la cooperación al desarrollo*. En España, cuando se trata de elegir entre el control migratorio y la protección de la víctima, las autoridades no siempre lo tienen claro. Así que, frente a la propaganda hueca y engañosa, datos. Este y no otro es el debate. Centrémonos, señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 47

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora Carvalho. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Cortés Gómez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, al menos cuarenta y cuatro personas, entre ellas, mujeres, niñas y niños y recién nacidos, murieron ahogadas el pasado viernes en el océano Atlántico a la altura de la ciudad costera de Tarfaya, al sur de Marruecos, cuando intentaban llegar a las islas Canarias. En nombre de mi grupo parlamentario quiero expresar mis condolencias a los familiares de los fallecidos y quiero expresar mi reconocimiento a las organizaciones que ayudan y que rescatan a las personas migrantes que intentan atravesar la frontera sur. **(Aplausos).**

Señorías, el PP había ofrecido acogida a los refugiados de Ucrania pocos días antes de registrar esta moción, sin que me sorprenda decir que con esta nueva opción el PP nos deja claro que creen que hay unas vidas que merecen ser rescatadas y que creen que hay otras que no merecen ser ayudadas. Para el PP la solidaridad no es igual para todos, y con esta moción ustedes lo dejan claro. Frente a esta postura, en la que el PP se funde con su socio de ultraderecha, las fuerzas progresistas de esta Cámara debemos ser firmes en nuestro postulado y dar prioridad a salvar todas las vidas, todas las vidas sin distinción.

Señorías, nadie debería morir cruzando una frontera; sin embargo, ya son más de 10 000 las personas que en la última década se ahogaron en el mar Mediterráneo. Poco motivo, señorías, para estar orgullosos: *mare nostrum, mare mortum*. Y es que debemos comprometernos de manera más firme y más clara para poner fin a esta crisis humanitaria al sur de Europa, y la crisis de Ucrania debe funcionar como un espejo en el que mirar la tragedia y darnos cuenta de que todas las vidas importan por igual. No cabe disociar más entre el asilo político y los movimientos migratorios de quienes huyen de la pobreza, y menos aún esgrimir dicha diferencia como coartada para eludir las responsabilidades políticas que tienen los gobiernos europeos para con los refugiados procedentes de las regiones empobrecidas al sur de nuestra frontera. No podemos cerrar los ojos a las vidas de quienes huyen del peligro cuando estas se corresponden con nuestros vecinos del sur.

La responsabilidad de los Estados que creen en la universalidad de los derechos humanos consiste en hacer frente a las múltiples raíces, las causas múltiples, como aquí se ha dicho, que están condicionando los flujos migratorios; es decir, hay que combatir no simplemente las consecuencias de las migraciones forzadas, sino también sus causas. En este sentido, sí al Plan Marshall para África, pero no a las propuestas de militarizar la frontera y a las expulsiones en caliente que ustedes apuntan en su moción. **(Aplausos).** Sin abordar las causas de las migraciones forzadas, señorías, no habrá valla ni muro que frene la huida del hambre.

La moción que hoy trae el PP a esta Cámara apunta en la dirección contraria a los postulados humanistas y humanitarios que defendemos las fuerzas de izquierda en este hemisferio. El PP se dedica a criminalizar a las personas migrantes y mimetiza su discurso con el discurso de odio de VOX al utilizar expresiones que polarizan la afectividad de la ciudadanía en un contexto de guerra, señorías. El PP manipula el debate político al usar términos como invasión o asalto para referirse al éxodo masivo de personas que intentan cruzar la frontera sur y que han sido instrumentalizadas, una vez más, sobre la base de espurios intereses geopolíticos.

Señorías del PP, los migrantes no son asaltantes ni son invasores; son personas desesperadas en busca de ayuda, y la invasión de Ucrania ha mostrado a todas luces algo obvio, y es que las invasiones se producen con tanques y con bombarderos, pero no se producen ni con cayucos ni saltando vallas. La propuesta del PP, a mi parecer, no solo es inmoral; además, es ilegal. Contraviene la Directiva 2013/32 de la Unión Europea, la cual dedica su artículo 24 a los solicitantes de protección internacional que necesitan garantías procedimentales especiales, y señala que los Estados miembros velarán por que se les preste el apoyo adecuado.

Cuando el PP pide devoluciones inmediatas en frontera se está olvidando de la normativa europea, que exige la identificación y las entrevistas con las personas en frontera precisamente para dirimir si el interesado hubiera sido objeto de tortura, violación u otras formas graves de violencia psicológica, física o sexual y, en consecuencia, deberían ofrecer las garantías que prevé la propia norma y se deberían respetar estas necesidades procedimentales especiales si así se hacen patentes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 48

Quiero acabar con una cita de Hannah Arendt, de su tratado sobre los refugiados, y dice así: La discriminación es la gran arma social con la que se pueden aniquilar vidas humanas sin derramamiento de sangre. Como no puede ser de otro modo, votaremos en contra de esta moción por ilegal, por inmoral y por racista. **(Un señor diputado: ¡Anda ya!—Rumores).**

Gracias, señorías. Muchas gracias, presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cantera de Castro.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Señorías del PP, nos traen hoy aquí una moción con una exposición de motivos en tono conciliador, aparentemente, pero esta política aparentemente constructiva y positivista que nos muestran contrasta con la realidad de sus actos y reclamaciones; lobos vestidos de cordero. Señorías del PP, no nos engañan. Parecería, falsamente, que se rasgan las vestiduras, empatizan con la situación de los inmigrantes, con su drama, con su dolor y penuria o se preocupan por nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, pero la verdad de sus actos es que pactan lo opuesto de lo que reclaman. Se arrodillan y hermanan con el fascismo, la xenofobia, el racismo, el machismo y hasta el nazismo de la extrema derecha. **(Aplausos).** En regiones como Castilla y León, Murcia o Madrid, donde las primeras demandas de sus socios de Gobierno son la ejecución de políticas de discriminación y criminalización de las personas migrantes, ustedes han dicho sí y el Partido Popular Europeo ha dicho no. Con sus pactos abrazan expresiones como: en el circular hay un jamaicano con dientes negros; hoy he hecho público mi perfil de Twitter, mi último *follower* era una puta; estercoleros multiculturales, decía una nazi; rubios y de ojos azules, sí; negros y de ojos oscuros, no; menas, violadores, delincuentes...

Señores del PP, les voy a hacer un croquis de matemáticas de primero: mientras ustedes reclaman con urgencia que se acometa con urgencia lo que ustedes no hicieron con urgencia durante sus siete años de inoperancia en política migratoria y de protección de fronteras, en apenas tres años, con una pandemia, un volcán, inundaciones, una sequía y una invasión militar de las de verdad, una invasión militar ilegal realizada por el amigo íntimo de VOX, Putin —esos de ultraderecha que ustedes abrazan—; mientras ocurría todo esto, además de hacer frente a todo ello, este Gobierno, en materia de seguridad, situaba como una de sus prioridades la protección de nuestro entorno físico, el control de fronteras y la regulación de los flujos migratorios mediante la definición de rutas ordenadas, regulares y seguras. Más de veinte autoridades de este Gobierno han realizado treinta reuniones bilaterales para, entre otras cosas, garantizar el retorno seguro y urgente de los migrantes a sus países de origen, y ustedes, cuatro en siete años. Matemáticas de primero. Por supuesto que la situación actual obliga a que reforcemos la política migratoria como una política de Estado, fortaleciendo su visión estratégica. Por eso, este Gobierno viene apostando por un conjunto de planes, entre otros, el Plan África. Es un plan robusto que cuenta con todas las sinergias y recursos de la sociedad española, lo que nos permite trabajar con los países de origen y tránsito de las personas migrantes para, entre otras cosas, poder facilitar esas rutas ordenadas, regulares y seguras de emigración, permitiendo, además, a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado la cooperación y la colaboración policial en la lucha contra el crimen organizado que se aprovechan de la necesidad humana. Solo durante el primer año de Gobierno de Pedro Sánchez la inmigración irregular bajó el 49,4 %, señorías del PP **(el señor Ortiz Galván hace gestos negativos)**, las llegadas irregulares a Melilla en 2021 descendieron un 23,5 % por vía marítima y un 23,3 % por vía terrestre. Y en lo que va de año 2022 estamos en un 63 % menos. Matemáticas de primero. Y esto requiere de lealtad, lealtad con España y con Europa, y no como hace la extrema derecha, esa lealtad de patriotismo del que se llenan ustedes la boca aquí y que vomitan en Europa. Aprovechan cualquier coyuntura, cualquier drama e incluso ahora la guerra para atacar al Gobierno de España y los intereses de los españoles.

Este Gobierno apuesta por una dotación adecuada de medios personales y materiales para proteger a nuestras fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado. Miren el croquis, señorías del Partido Popular. Matemáticas de primero. En 2011, con un Gobierno socialista, se produjo el mayor punto de cobertura de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, 155 000 hombres y mujeres en nuestros efectivos; siete años después, con ustedes, con los que se preocupan por nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, 142 000 efectivos, 13 000 efectivos menos, y dicen que se preocupan. Matemáticas de primero. Con el Gobierno de Pedro Sánchez se han recuperado más de 10 000 puestos netos entre hombres y mujeres que protegen nuestras fronteras, con tasas de reposición de hasta el 125 %. ¿Sabe de cuánto eran las tasas de reposición del PP? Del 0 % y ni llegaban a eso. Con el Gobierno de Pedro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 49

Sánchez la cobertura de plantillas en las ciudades de Ceuta y Melilla va desde el 89 % al 96 %. Con el Gobierno del Partido Popular, del 70 %. Con el Gobierno de Pedro Sánchez se ha aprobado un plan de 800 millones de euros; con ustedes no había ni plan. Mientras el Gobierno de Pedro Sánchez ha aprobado un plan de modernización y mejora del vallado perimetral en las ciudades de Ceuta y Melilla para crear una frontera inteligente, ¿sabe cuánto se ha invertido? 5 + 5 + 5 + 5 millones de euros. ¿Saben cuánto se invirtió con ustedes? Matemáticas de primero: 0 + 0 + 0 + 0 + 0 millones de euros. **(Aplausos)**. Esa es su protección, esa es su preocupación, señores del Partido Popular. Dejen de abrazar el fascismo, el nazismo y la xenofobia; abracen un poquito de humanidad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Señor Ortiz Galván, ¿acepta su grupo la enmienda presentada?

El señor **ORTIZ GALVÁN**: La propuesta se votará en los términos presentados.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VAAADOPTAR EL GOBIERNO PARA PROTEGER LAS FRONTERAS ESPAÑOLAS EN CEUTA Y MELILLA. (Número de expediente 173/000132).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Ortega-Smith Molina. **(Aplausos)**.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señor presidente.

No se preocupen, hoy no he traído la barra de hierro y la cadena con las que los emigrantes pegaban a la policía; no hace falta. **(Rumores)**. Basta con que les enseñase el garfio para que todos ustedes clamasen: ¡vaya arma que ha traído el de VOX! **(Aplausos)**.

Cuestión previa, señor presidente. El tirano de Putin es aplaudido y apoyado por el Grupo de Puebla, al que pertenecen varios ministros de este Gobierno y un secretario de Estado. **(Aplausos)**. Nada más que añadir.

Esta moción, consecuencia de la interpelación urgente que presentamos la semana pasada, es una consecuencia más —no la causa— de la grave situación en la que se encuentra España y en la que se encuentra Europa. No es necesario que volvamos a relatar las diez mentiras que desde esta tribuna tuvimos que señalar la semana pasada, al menos las enunciaré para que no les quede ninguna duda. Una, Ceuta y Melilla no son Marruecos, no lo han sido nunca y nunca lo serán. **(Aplausos)**. Dos, los refugiados no son pacíficos refugiados, son violentos, asaltantes jóvenes de nuestras fronteras. Tres, Marruecos no ayuda al control fronterizo; Marruecos colabora con esos saltos; Marruecos chantajea a cambio de dinero al Gobierno de España; Marruecos provoca una invasión por sustitución en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla y en las islas Canarias. Cuatro, la valla no es segura. Como ya se ha dicho hoy aquí mismo, el ministro lleva dos años para poner los medios adecuados —tanto en la propia valla, con los llamados peines invertidos o, como propone este grupo, elevando la valla hasta los dos metros necesarios—, y ahora deprisa y corriendo nos dice que en tres meses lo va a solucionar. Cinco, los agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, Policía Nacional, Guardia Civil, Policía local de Ceuta y Melilla, no tienen los medios adecuados, y cuando los tienen —como los medios de antidisturbio— no se les permite utilizarlos. Seis, las pseudo-ONG no son ONG humanitarias, son parte de la trama de las mafias del tráfico de las personas, que utilizan como negocio la tragedia humana. Siete, las Fuerzas Armadas sí pueden realizar un papel de ayuda muy importante y muy necesario en el control de nuestras fronteras, están adiestrados y tienen los medios para el control de masas, solo hay que darles la orden. Ocho, la OTAN, el Tratado del Atlántico Norte no protege las fronteras de Europa, las fronteras de España en Ceuta y Melilla, porque son plazas que no están amparadas —como solicita este grupo— por el artículo 6, y como muy bien le ha recordado mi compañera Rocío de Meer al Partido Popular, la solución no es abrir las fronteras con la inclusión de Ceuta y Melilla en el acuerdo de Schengen, sino en el artículo 6

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 50

del Tratado del Atlántico Norte. **(Aplausos)**. Nueve, no es verdad que los medios de comunicación informen sobre lo que está ocurriendo en nuestras ciudades de Ceuta y Melilla, sino que manipulan esa información, demonizando siempre a los agentes, criminalizándolos y haciendo que parezca que quienes asaltan lo hacen con rosas y con flores, en lugar de hacerlo con garfios y barras de hierro. Y, por último, la inmigración ilegal no es buena, la inmigración ilegal provoca mano de obra barata, saturación de los servicios públicos; la que es buena es la otra, la inmigración legal.

Las enmiendas del Partido Popular y de Ciudadanos a nuestra moción son evidentemente rechazables. El Partido Popular convierte su absurda posición en una contradicción con la misma moción que hemos escuchado hace unos minutos. Nos dice en su enmienda que tenemos que retirar el párrafo en el que decimos que debe haber una colaboración, una participación de las Fuerzas Armadas en el control de fronteras, y acaban de decir en la moción anterior que lo que hace falta es una coordinación con las Fuerzas Armadas. Pónganse de acuerdo entre los diferentes sectores de su partido. **(Aplausos)**. ¡Claro que es necesaria la participación de las Fuerzas Armadas! ¡Claro que no les vamos a aceptar esa enmienda!

Y a Ciudadanos, ¿qué voy a decirle? Humo. Lo único que acierta es lo que repite en su moción y, el resto, incongruencia. Aquí de lo que estamos hablando, y eso es lo importante, es de respeto a la soberanía nacional y a la seguridad, esa que falta en Europa, esa soberanía y ese respeto a la seguridad de las fronteras que estamos reclamando para el pueblo ucraniano por la terrible invasión genocida del tirano dictador comunista de Putin. **(Aplausos)**. Por esa libertad para el pueblo ucraniano, esa soberanía y ese respeto a las fronteras que los ministros socios y los socios del Gobierno no quieren respetar apoyando a Putin, desde este grupo decimos que queremos una Europa con fronteras seguras, que queremos una Europa donde se respete la soberanía de las naciones. Y a todos los progres globalistas de la extrema izquierda, de la izquierda rancia y de la derechita acobardada que compran el discurso globalista, les decimos que solo sobrevivirá Europa si tiene naciones fuertes que se defiendan de las amenazas permanentes. **(Aplausos)**.

Y seguridad también es hablar hoy de la seguridad en las calles, la seguridad interior en nuestras naciones. Por eso decimos: No a las bandas juveniles que vienen provocando violencia en nuestras calles, no a los menas que provocan violencia en nuestras calles y no a los inmigrantes ilegales, ilegales y violentos, que asaltan nuestras fronteras y que provocan inseguridad en nuestras calles.

Y hablar de seguridad, cómo no, también es hablar de la seguridad energética, esa por la cual este sábado miles de españoles, millones de españoles nos vamos a concentrar ante todos los ayuntamientos. Queremos seguridad energética, soberanía energética para no depender de ningún sátrapa exterior que pueda cortar nuestra electricidad, nuestro gas o nuestro petróleo. Y queremos seguridad alimentaria, para que nuestros ganaderos y agricultores puedan dar de comer a España y no tengamos el riesgo de que productos extranjeros les arruinen o de que decisiones políticas extranjeras cierren nuestras fronteras. Y, por último, queremos seguridad jurídica, para que no haya golpistas que den golpes de Estado y gobiernos que les indulten **(Rumores)**. Eso, seguridad y soberanía, señorías, es de lo que se trata, seguridad en nuestras fronteras...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, tiene que terminar.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: ... y soberanía nacional hasta en el último centímetro del territorio nacional y hasta la última nación de Europa.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos interviene, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Gutiérrez Vivas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, señor presidente.

Quiero decirles a las señorías de VOX y al señor Ortega —sin gritar, porque no hace falta— que en cada proposición que traen a esta Cámara mezclan ustedes todo sin ningún sentido o causa y que repetírselo de forma continua ya no sirve para nada. A ustedes les gusta perseverar en este error y yo creo empezar a entender y a saber por qué. Porque no es cuestión menor entender la causa de las proposiciones que cada uno de los grupos aquí presentes traemos a los plenos o las comisiones. Ya lo decía Platón:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 51

Todo lo que nace proviene necesariamente de una causa, pues sin causa nada puede tener origen. Así, ¿cuál es su causa? ¿Cuál es la causa por la que ustedes mezclan todo siempre? Pues, como ya nos vamos conociendo, yo me atrevo a pensar que ustedes defienden que su causa es la indisoluble unidad de la nación española y, en el caso de hoy, además, la españolidad de Ceuta y Melilla. Llenan sus textos propositivos de palabras como nación, indisoluble, inviolabilidad, patria o amenaza, como si no hubiera una mañana, señorías. Creen que, por mucho repetir las, el resto de los grupos parlamentarios fuéramos a entregarles a ustedes, de forma exclusiva, la defensa de unos conceptos que son de todos, señor Ortega; conceptos que están recogidos en nuestra Constitución y que —¡oh, sorpresa!— no están en peligro, como todos los ciudadanos saben perfectamente. Sin embargo, yo creo, señorías, que la verdadera causa de sus textos es otra bien distinta y además terrible. Su objetivo es el miedo, generar miedo en la sociedad española, miedo al diferente —como ya les he dicho otras veces—, pero también miedo al que piensa distinto a ustedes, miedo al que no comparte sus ideas, miedo al que profesa otros credos distintos de los suyos. A ver si se enteran de una vez, no hay peor patriota que el que trata de inocular el miedo entre sus vecinos, entre sus ciudadanos, entre los españoles, señor Ortega. Son ustedes muy malos patriotas si solo saben recurrir al miedo para explicar sus posiciones, sobre todo porque siempre se basan en mentiras.

Hoy tratan de inocular el miedo nuevamente basándose en otra mentira, que es la protección de la Alianza Atlántica a las ciudades de Ceuta y Melilla, y piden una mención expresa en el artículo 6 del Tratado de Washington a estos efectos, porque, de no ser así —dicen—, no estarían incluidas en la protección mutua y defensa colectiva del tratado. Otra mentira más. Y además es que ustedes lo saben perfectamente, saben que la cobertura de protección de la OTAN no puede contemplarse exclusivamente desde la literalidad del artículo 6; saben perfectamente que desde 1949, año en que se firmó el tratado, la OTAN ha evolucionado adaptándose a cada nueva realidad estratégica, de acuerdo con la voluntad política de los Estados miembros; saben que la aprobación en el año 2010 del vigente concepto estratégico de la Alianza supuso una redefinición del concepto de defensa colectiva, que desde ese momento contempla cualquier amenaza de agresión, como los desafíos emergentes de seguridad para cualquier aliado o la Alianza en su conjunto.

Ceuta es española desde 1850 y Melilla desde antes, desde 1497. Ambas, en sus estatutos de autonomía, son definidas como parte integrante de la nación española y así está también recogido en nuestra Constitución. ¿Ustedes creen de verdad que hay dudas sobre eso en el seno de la Alianza Atlántica? Supongo que en la OTAN deben tener las mismas dudas sobre Ceuta y Melilla que sobre el Estado de Hawai, del que tampoco se hace mención expresa en el artículo 6 tras su adhesión a la Unión en el año 1959 y que, como todos sabemos, no se encuentra precisamente en el Atlántico Norte, señor Ortega. El artículo 4, cuando habla de la amenaza a la integridad territorial de cualquiera de las partes en un Estado miembro, o el propio artículo 6, cuando habla de las fuerzas, buques o aeronaves en el mar Mediterráneo o en la región del Atlántico Norte, al norte del Trópico de Cáncer, son ejemplos palmarios de que Ceuta y Melilla sí están incluidas, aunque no se haga una mención expresa a ambas. Pero por si quedara alguna duda, les sugiero que revisen el concepto estratégico de Lisboa de 2010, en el que se afirma literalmente —y abro comillas—: La OTAN disuadirá y se defenderá contra cualquier amenaza de agresión y contra los desafíos emergentes de seguridad allí donde amenacen la seguridad fundamental de un aliado o de la Alianza como un todo. ¿Le parece a usted poca defensa?

Resulta difícil, tras todo esto, seguir dudando, como hacen ustedes, de las implicaciones de la OTAN ante una amenaza a estas ciudades, pero como ustedes son tozudos, repásense las conclusiones de la cumbre de la OTAN de Gales en 2014, de Varsovia en 2016, de Bruselas en 2018, o la reunión de líderes de la OTAN en Londres en 2019. En todas se repite que una amenaza a la seguridad de cualquier territorio o población desencadenaría la invocación de la defensa colectiva. Pero, señorías, todo esto ustedes lo saben de sobra, tienen en sus filas prestigiosos juristas y profesionales de estos asuntos, profesionales que han mandado tropas en el seno de misiones internacionales, profesionales con años de gestión en el Ministerio de Defensa, personas capaces, que conocen perfectamente bien los documentos que les acabo de mencionar y que en estos momentos estoy seguro de que se estarán sonrojado por su actuación. No, ustedes están en este debate no porque tengan dudas, sino que lo que pretenden es que los ciudadanos de Ceuta y Melilla y muchos otros del resto de nuestra nación tengan miedo. Quieren que crean que ni el Estado ni nuestros socios europeos ni la OTAN van a estar para defenderles, quieren seguir con ese lema —aburrido por repetido— de que solo ustedes están para defenderles. Por suerte para los españoles, hay un Estado de derecho, legislación internacional, acuerdos y aliados para garantizar la suerte de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 52

ciudadanos de Ceuta y Melilla. Renieguen de esta estrategia del miedo, que ni es patriótica ni es española ni es razonable. Piensen que quien siembra vientos, recoge tempestades, señoría.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Tarno Blanco.

El señor **TARNO BLANCO**: Presidente, señorías, en primer lugar, como ha manifestado antes mi compañero, el señor Ortiz, quiero expresar nuestro absoluto rechazo a la inmigración ilegal y a las mafias que se lucran con ella, así como la necesidad de ser estrictos en la expulsión de las personas que han entrado de manera ilegal y violenta en España. Hay que evitar el llamado efecto llamada. Compartimos con el proponente la necesidad de reforzar las fronteras de Ceuta y Melilla, el aumento de los efectivos de la Policía y de la Guardia Civil, el respaldo del Gobierno a su trabajo, el dotarlos de más tecnología, de más medios, en definitiva, hacer nuestras fronteras en Ceuta y Melilla más seguras y más eficientes. Pero, señorías, estamos ante un problema enormemente complejo que no tiene una sola solución, una única forma de solucionarlo. Por desgracia, el blindaje de nuestra frontera no es la única solución al problema. Como planteamos en nuestra moción, y como se ha demostrado a lo largo de nuestra historia, es necesario el trabajo en origen, la cooperación y el apoyo al desarrollo; el fortalecimiento institucional de los Estados africanos es imprescindible, así como el apoyo a gobiernos en el Sahel, como venimos haciendo y tenemos que seguir haciendo. No podemos olvidar que en África viven más de 1200 millones de personas, en su mayoría en la pobreza.

Durante estos días estamos debatiendo que la invasión de Ucrania está suponiendo enormes carestías en nuestro país. En África, en cambio, lo que va a suponer es hambruna porque más de un tercio del trigo que se consume en África viene de Ucrania, y esas hambrunas van a traer movimientos migratorios complejos para los que tenemos que estar preparados, más preparados que nunca.

Señorías, en este asunto, como en otros, discrepamos de ustedes, fundamentalmente en el papel que ustedes plantean al Reino de Marruecos. Marruecos es un aliado esencial para terminar con la inmigración ilegal. Marruecos es un socio con el que debemos trabajar conjuntamente para terminar con la inmigración ilegal. Ya vimos esta semana como en Nador han sido expulsados más de 900 subsaharianos que formaban parte de ese grupo que ha asaltado y que pretendía seguir asaltando la valla de Melilla de manera ilegal, asaltos que tenemos que parar con todas nuestras fuerzas. Por eso decía antes que hay que dotar de más efectivos a la Policía y a la Guardia Civil, hay que dotarles de mejores medios y darles el respaldo político. Estas medidas son más eficaces y necesarias que su propuesta de un despliegue permanente de nuestras Fuerzas Armadas. Nosotros decimos que tiene que haber una colaboración entre las Fuerzas Armadas y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que pueden en algún momento colaborar, pero es evidente que no de manera permanente porque no es eficaz ni oportuno.

El papel de nuestras Fuerzas Armadas está muy claro. El artículo 8 de la Constitución es claro y tajante. Por eso yo creo que tenemos que estar enormemente tranquilos, señor Smith. En este *totum revolutum* que ustedes plantean en esta moción se lían con el apoyo de la Alianza Atlántica a un supuesto ataque a Ceuta y Melilla. Absoluta tranquilidad, señor Smith. El artículo 4 dice que cuando la integridad territorial, la independencia política o la seguridad de cualquiera de las partes fueran amenazadas, se podrá consultar a los países miembros sobre si se debe actuar.

La OTAN, que se ha ido adaptando desde su fundación a situaciones difíciles, con su pragmatismo político aprobó en el Concepto Estratégico de Lisboa, que han refrendado Cardiff, Varsovia, Londres y Bruselas, lo siguiente: La OTAN disuadirá y se defenderá contra el que amenace de agresión y contra los riesgos emergentes allá donde pongan en cuestión la seguridad, ya sea de los aliados individualmente o de la Alianza como un todo. ¡Claro y conciso! Tenemos que ser un socio fiable en la Alianza, cumplir con nuestros compromisos presupuestarios, llegar a ese famoso 2%, y verán ustedes que si cumplimos, nuestros aliados cumplirán. Dejen de meter miedo. La OTAN estará con España.

Para acabar con la inmigración ilegal hacen falta más medios para nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, más apoyo, más trabajo en origen, pero también hace falta menos demagogia y menos discurso del miedo que plantean unos y otros.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 53

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

La preocupante evolución en torno a las dos ciudades autónomas españolas en el continente africano, Ceuta y Melilla, hace que este sea un asunto recurrente a instancias de la oposición. Señorías, a ningún español nos pueden resultar ajenos las permanentes y graves amenazas que sufren en ambas ciudades nuestros compatriotas. La cadena de acontecimientos, que ha derivado en una escalada de tensión que se refleja en los reiterados episodios de violación de fronteras y las masivas entradas ilegales, no pocas veces violentas, ha resultado demoledora. De ahí que las mafias operen a sus anchas por la combinación del efecto llamada iniciado por Pedro Sánchez a cuenta del episodio del barco Aquarius, con su desembarco en el puerto de Valencia retransmitido *prime time*, y del efecto Grande-Marlaska, ministro incapaz de afrontar y solventar con garantías las emergencias en la frontera sur de España y de Europa.

Esta moción plantea más y mejores medidas de protección, y lo hace con una declaración específica previa en defensa de la unidad nacional, de la que Ceuta y Melilla son territorios irrenunciables y que, ante los reiterados y graves episodios de violación de nuestras fronteras, necesitan más atención, mejores medios materiales y más recursos humanos, así como medidas de carácter político y de carácter diplomático para que las instituciones comunitarias no se desentiendan de su postura sobre la condición española y, por tanto, europea, de nuestras dos ciudades.

También resulta adecuado reiterar ante organizaciones de las que España es miembro, caso de la OTAN, la necesidad de que la frontera sur de Europa sea objeto de su protección, lo que incluye tanto a las dos ciudades como a nuestras plazas de soberanía en la otra orilla del Mediterráneo, es decir, los peñones de Vélez de La Gomera y de Alhucemas, y el archipiélago de las Islas Chafarinas. Asimismo, con esta iniciativa se insta al despliegue de nuestras Fuerzas Armadas para mitigar la insostenible presión migratoria, que forma parte, indudablemente, de una estrategia de Marruecos para predisponer motivos con los que azuzar un revisionismo histórico e intensificar y dar continuidad a sus infundados propósitos de anexionar las dos ciudades y el resto de territorios españoles en el norte de África. Los recientes, multitudinarios e intolerables asaltos violentos a la frontera son otros signos de alarma para Ceuta y Melilla, es decir, y lo recalco, para España.

En consecuencia, votaré favorablemente esta moción.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Señor presidente, señorías, buenos días.

La verdad es que es evidente. Todos hemos visto estos días y en meses pasados las imágenes en Ceuta y Melilla y quien puede resolver esta cuestión es el Gobierno de España, que es quien tiene la capacidad y las competencias para ello. Esa es la primera pregunta que hay que hacer, qué quiere hacer el Gobierno de España con esta situación. Evidentemente, no espero que se me conteste hoy en el hemiciclo porque, como ya sabemos, el Gobierno no acude al Congreso porque parece que no le merece el respeto suficiente la sede de la soberanía nacional. Es bien cierto que, ya que no acuden, podían aprovechar estos momentos de crisis general en España para recortar unos cuantos asientos azules, que cualquier día se van a caer por la escalera de lo apretados que están.

Dicho lo cual, nosotros creemos que en este debate siempre ocurre lo mismo. Aquí hay grupos que aprovechan para cuestionar de una forma clara el trabajo que realizan la Policía y la Guardia Civil en nuestro país, en Ceuta y Melilla, pero en el conjunto de España en general. Hay que decir —lo hemos dicho muchas veces— que la Guardia Civil y la Policía Nacional son personas que en un momento dado decidieron hacer una oposición, que aprobaron una oposición, que son trabajadores públicos como todos los demás que trabajan en la Función pública, cuya función es velar por el conjunto de los ciudadanos, como viene establecido en la Constitución, y que cumplen unos requisitos como profesionales, y es lo que hacen. Por tanto, a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, como al conjunto de los trabajadores de las administraciones públicas, hay que apoyarlos, hay que dotarles de medios, hay que decir cómo tienen que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 54

hacer su trabajo, y desde luego no se puede cuestionar en todo momento su labor, el primero el ministro, que los deja tirados cada vez que puede. No puede ser que un ministro, cada vez que aquí se vilipendia el trabajo de estos profesionales, no esté presente y cuando tiene la oportunidad de hablar nunca los defienda.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Abordaré de manera breve la cuestión porque ya la hemos tratado en el punto precedente. No obstante, he de señalar que no podemos apoyar iniciativas del grupo parlamentario proponente referidas a la migración irregular por motivos económicos en la frontera sur mientras siga refiriéndose a la misma o asociándola a conceptos como agresión invasora, defensa de las fronteras, asedio, jóvenes en edad militar organizados, tácticas de guerra híbrida por los vecinos del sur, invasión por sustitución de la población autóctona, amenaza a la integridad territorial, ONG humanitarias descritas como mafias de tráfico de personas, medios de comunicación social a los que se describe como manipuladores y tergiversadores del problema de la inmigración, acusaciones de que se está llamando a África a asaltar las fronteras, vinculación de la inmigración con la inseguridad y la delincuencia, referirse a la inmigración irregular como inmigración ilegal generando en el imaginario colectivo una asociación de inmigración y criminalidad, referirse a los emigrantes sin papeles como manadas, como si fueran animales, y a los barrios donde viven como jungla o generar propaganda xenófoba. Señorías, generar miedo y odio, deshumanizar personas que solo buscan un futuro mejor, que son personas en situación irregular, no ilegales, que viven auténticos dramas, asociarlos a la criminalidad obviando los datos del Ministerio del Interior que lo desmienten, usar un tono belicista, demonizar a personas vulnerables, hablar de invasión cuando la inmigración irregular supone —ya lo dijo el ministro— el 0,0021 % del total de las entradas en el Estado, confundir efecto llamada con comportamientos humanitarios, en definitiva, mentir a la ciudadanía, tergiversar los datos, generar miedo y odio son políticas que no compartimos, y por eso no apoyaremos esta moción del Grupo Parlamentario VOX.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Moltes gràcies, senyor president.*

La Fundación porCausa y el movimiento #RegularizaciónYa lideran la campaña *Esenciales*, que busca recoger 500 000 firmas para traerlas a esta casa y solicitar la regularización de las personas migrantes. Fíjense, señorías, la enorme pluralidad de esta iniciativa legislativa popular, la enorme pluralidad de adhesiones. Tiene el apoyo de grandes organizaciones sociales, de un gran número de organizaciones de personas migrantes, fundaciones, ONG de cooperación al desarrollo, incluso congregaciones religiosas, y es que se han adherido desde la Conferencia Episcopal hasta los ‘anticapis’ de Andalucía, pero lo más importante de esta ILP es que las personas migrantes y racializadas autoorganizadas forman parte del grupo impulsor de esta iniciativa legislativa popular que es el movimiento #RegularizaciónYa.

La irregularidad constituye un poderoso factor de vulnerabilidad y un determinante de los derechos más básicos de todas las personas, impide el adecuado acceso a la justicia para las víctimas, limita el derecho a la salud y a la educación, dispara las posibilidades de vivir en la pobreza y deja al trabajador muy desprotegido frente al riesgo de la explotación. En el caso de los casi 125 000 niños y niñas, la mayoría muy pequeñitos —menos de diez años—, sin papeles, viviendo aquí, en el Estado español, las consecuencias pueden ser traumáticas y extenderse a lo largo de la vida de estos niños y de estas niñas. La irregularidad es miedo, señorías, es estigma, es indefensión. La perpetuación de bolsas amplias de inmigración irregular constituye a todos los efectos prácticos una forma moderna de segregación, y esta forma moderna de segregación debilita las raíces morales de nuestra sociedad y ofende incluso, y mucho, los fundamentos de un Estado de derecho. Esto nunca debería ser normalizado, nunca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 55

Frente a los bulos reaccionarios, frente al discurso del odio, es muy muy importante hacerse eco del conocimiento preciso derivado del estudio, de las investigaciones, del análisis empírico de un fenómeno tan complejo y multidimensional como son las migraciones —lo digo otra vez—. Por eso el informe *Cinco buenas razones para aprobar una regularización extraordinaria de migrantes sin papeles*, de la Fundación porCausa (**muestra el informe**), que han hecho público hace un par de días, explica la fotografía actual de la migración irregular en España. He separado diez puntos, a ver si tengo tiempo. Europa ha hecho 43 regularizaciones en 17 países desde el año 1996. La regularización de 2005 fue un éxito por varias razones, según el Consejo de Europa: surgió del consenso de las fuerzas sociales, existía una demanda real de regularización por todas las partes interesadas y respondía a las necesidades de la sociedad y del mercado de trabajo. España necesitará 700 000 trabajadores más en el sector de la construcción para hacer frente a los proyectos Next Generation. Si hablamos de la financiación de las pensiones, menos del 1 % de la inmigración irregular tiene más de sesenta y cinco años, y en el caso de los españoles esta franja de edad representa casi el 20 % —menos del 1 % frente a más del 20 %—. Son trabajadores esenciales en este país, son empleos esenciales y la regularización supondría un beneficio de al menos 950 millones de euros por año para las arcas públicas. La garantía del acceso universal a la sanidad fue retirada por un período de seis años —ya nos acordamos— y se incrementó un 15 % la muerte de las personas migrantes sin papeles. Por cada euro gastado en la protección de la población regularizada más vulnerable a través del ingreso mínimo vital, el Estado recibiría 2,2 euros en forma de impuestos y cotizaciones sociales. Gobiernos del PP y PSOE han realizado regularizaciones frecuentes en este país. Por cierto, el PP gana al PSOE: el PP regularizó cinco veces y el PSOE regularizó cuatro veces. ¿Dónde está esto del Gobierno más progresista de la historia? Por favor, cinco contra cuatro.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Acabo.

Es inevitable regularizar a todas estas personas, a este medio millón de personas. Habrá que hacerlo, la duda es si lo hará el PSOE en una coalición progresista o quien gobierne en la próxima legislatura. Regularización, ya, porque migrar no es delito. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor **DELGADO RAMOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señores de VOX, ustedes, una vez más, vienen aquí a soltar su racismo. El mundo está conmocionado por una guerra provocada por la invasión de Ucrania por el criminal Putin, amigo, por cierto, de la ultraderecha europea, de Orbán, Le Pen o Salvini; en definitiva, de sus amigos socios europeos. Ahora lo niegan y se ponen muy bravos, pero ustedes se acordarán de aquella canción de Objetivo Birmania, que decía: los amigos de mis amigos son mis amigos, ¿no? Pues eso. Como les digo, ahora, en vez de estar preocupados por la invasión de Ucrania, por resolver el conflicto, por acoger a refugiados, vienen aquí, una vez más, a soltar 'putinadas': racismo, clasismo, ultranacionalismo, xenofobia, mentiras, desinformación, etcétera.

La inmigración no es una invasión, casi siempre es un drama. El drama es que haya gente que tenga que dejar sus países de origen, ir a otros países donde no conocen a nadie y que encima se encuentren con gente como ustedes; eso sí que es duro y dramático. (**Aplausos**). Es una travesía —que ustedes más o menos pintan como una fiesta— de miles de kilómetros, donde las mujeres son violadas, los hombres torturados y arrestados, y sufren hasta poder llegar a la costa y montarse en un cayuco o en una patera. A ninguna madre le gusta tener que subirse en una patera con su bebé recién nacido sabiendo que tienen altas probabilidades de acabar ahogados —ella y su hijo— y en el fondo del mar; por cierto, hace unos días se ahogaron 44 personas. Ustedes no han traído aquí ninguna medida para atajar esta cuestión de forma integral, porque este drama se soluciona con políticas de ayuda y cooperación a los países de origen, para que las personas no tengan que emigrar y para que esos países se desarrollen y no sean el trastero del mundo desarrollado. No sirve de nada atacar los síntomas si no atacamos el origen del problema. Ustedes todo lo solucionan con más vallas, con vallas más altas y con muchos más policías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 56

¿Y en Barajas, qué hacemos? ¿Ponemos también vallas? Porque ya les han dicho aquí el porcentaje insignificante de las personas que llegan por Ceuta y Melilla en el fenómeno de la inmigración. Por muy alta que sea la valla y por muchos policías que haya, no van a parar a nadie cuando tengan que dar de comer a sus hijos.

Mi último destino como guardia civil fue en la costa gaditana, por lo que he vivido el drama de la inmigración en primera persona. Es decir, yo lo he vivido, estaba allí con mis compañeros policías, guardias civiles y con los migrantes. Por supuesto, sé el excelente trabajo que realizan en el día a día policías y guardias civiles, porque yo estaba allí. Y por cierto, la falta de medios viene del desmantelamiento de gobiernos del Partido Popular. Yo hice patrullas con vehículos con 400 000 kilómetros, no hace falta que me lo cuenten, yo lo sé; eso se está revirtiendo con este Gobierno. **(Aplausos)**. Y miren, donde ustedes ven delincuencia —manadas—, yo veía, mirando a los ojos a esas personas, personas desesperadas que luchaban por una vida más digna. ¿Ustedes creen que alguien querría lanzarse a ese sufrimiento si no dejase atrás un infierno peor? Nadie emigra por placer ni por capricho ni por gusto ni por delinquir. Quienes vienen aquí en patera, quienes vienen aquí en esa situación huyen del desamparo, lo mismo que hoy lo hacen los refugiados de Ucrania. El fenómeno de la inmigración viene generado principalmente por guerra, pobreza, crisis climática y desigualdad. Hay que ser serio en este tema y hay que hacer propuestas encaminadas a acuerdos con países de origen, en formación, desarrollo, etcétera, etcétera. Hay que ir con propuestas claras, concretas y con un poco más de corazón, de humanidad, y poniéndose también en la piel de las personas que vienen. Ya le digo, soy guardia civil en situación de servicios especiales y he tenido que salvar a gente de la playa, prácticamente ahogándose. Ustedes vienen aquí con un lenguaje, relacionando la migración con manada, con delincuencia, con criminalidad y eso es deleznable, es de no tener corazón, de populismo y es lo que nunca se debe hacer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor Delgado. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Cano.

El señor **LÓPEZ CANO**: Muchas gracias, presidente.

Señorías de VOX, seamos claros. A ustedes les da exactamente igual que lo que pasó allí en Melilla sean sucesos excepcionales. Les da exactamente igual y pasan por alto que los datos de inmigración irregular sean solo un 0,002 %. Les da exactamente igual que la tasa de criminalidad esté bajando. Les da exactamente igual que en la frontera sur haya hoy más y mejores medios que nunca. Ustedes lo único que persiguen es aprovechar el incidente en la frontera sur para construir su discurso de criminalización de los inmigrantes, que solo se sustenta en sus prejuicios xenófobos y racistas. **(Aplausos)**. Ustedes siempre obvian la realidad de los datos y hablan de invasión de inmigrantes. ¿Invasión? ¿Ustedes acaso no ven al menos la televisión para saber lo que significa una invasión? Una invasión es lo que hace Putin en Ucrania, con una guerra, con miles de muertos, con millones de refugiados; eso es una invasión. No banalicen los términos en un momento histórico como este, no perviertan la realidad para generar miedo y odio a través de la mentira. **(Aplausos)**.

Les voy a decir algo. Lo más parecido en España a Putin es VOX. **(Aplausos.—El señor Ortega Smith—Molina señala a los grupos de la Cámara situados en la parte izquierda y central del hemiciclo)**. Sí, porque VOX, como Putin, Le Pen, Salvini, Bolsonaro, está tratando de insertar en nuestra sociedad un peligroso discurso nacionalpopulista —sí— que, negando la razón, apela a las vísceras y a las más bajas pasiones con expresiones bélicas, por eso hablan ustedes de invasión —sí—, inoculando poco a poco ese ultraconservadurismo totalitario, promoviendo el odio al extranjero, eso es lo que hacen ustedes. ¿A dónde nos quieren llevar con ese discurso, señorías de VOX, a la fractura social, a la fractura de la convivencia? Va a ser que no, porque sepan que la inmensa mayoría del pueblo español es mucho más sensata que ustedes. **(Aplausos)**. Sus discursos y sus ideas son una vuelta atrás a los tiempos más oscuros del pasado. Les confieso que a veces dan ganas de proponerle a la Presidencia de esta Cámara que en vez de inglés les den a ustedes clases de historia para que recuerden que esos discursos de tratar como enemigo a todos aquellos que piensen de manera diferente a ustedes nunca en ningún lugar trajeron nada bueno. **(Aplausos)**. Señorías del PP, es preocupante que ustedes hayan decidido gobernar con ellos en vez de confrontar ese discurso. Ustedes han decidido estar en el lado equivocado de la historia, ustedes han decidido unir su destino al de ese discurso. Es un error histórico y no se lo digo yo, se lo dicen sus compañeros del Partido Popular Europeo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 168

16 de marzo de 2022

Pág. 57

Miren, señorías de VOX, por si no lo saben, Melilla y Ceuta son la frontera de los dos mundos más desiguales que existen: Europa y África. Más allá del otro lado de la valla hay hambre, guerras, desesperación, extrema necesidad por encontrar un futuro mejor. Eso requiere sensibilidad y altura política y sí, también control de las fronteras, como este Gobierno hace con más y mejores medios de los que ha habido nunca, y eso lo hace el Gobierno progresista de Pedro Sánchez. Eso no significa que no podamos tener en ocasiones incidentes esporádicos. Por más medios que se pongan, siempre habrá gente que, movidos por la desesperación, hagan todo lo posible por entrar en nuestro país. Tendrán que ser en ese caso nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado quienes traten de evitarlo con todos los medios posibles, como ya se hace. ¿O es que se creen que con ustedes se van acabar las guerras, la sequía, el hambre y el fenómeno de la migración? ¡Por favor!, no quieran ustedes insultar la inteligencia de los españoles. **(Aplausos)**.

Voy acabando. Ya sabemos cómo acaban los discursos nacionalpopulistas, ya lo estamos viendo. El problema de la frontera sur, desde luego, no se acaba con discursos nacionalpopulistas ni militarizando la frontera sur ni convirtiendo a Marruecos en un enemigo. No, eso es lo que haría Putin y una política de vísceras. Lo que hay que hacer es lo que el Gobierno de nuestro país hace, un Gobierno de la razón que entiende que los problemas complejos requieren soluciones complejas y no discursos del odio, aunque eso a ustedes les cueste comprenderlo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Ortega Smith, acepta usted alguna de las dos enmiendas presentadas.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Como ya he adelantado en la intervención, ninguna de las dos. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy bien, muchas gracias. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.